

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



Facilidad para Hacer Negocios en la Ciudad de Pacasmayo - Perú

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
LIDERAZGO Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Carlos Manuel Balarezo Málaga

Fanny Trinidad Tarrillo

José Luis Becerra Portales

Suleyka Katzia Tong Palacios

Asesor: Daniel Guevara Sánchez

Trujillo, mayo 2017

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros padres, esposos, parejas e hijos por brindarnos su apoyo y comprensión en este reto de casi tres años, el cual tuvo como objetivo actualizar y mejorar nuestros conocimientos para obtener un futuro mejor y ser el orgullo de nuestras familias.

A Centrum Católica, porque nos ha formado como líderes en dirección estratégica y que, gracias al programa de la maestría, ha cambiado nuestra visión del desarrollo de oportunidades laborales y nos ha dado nuevas relaciones de amistad.

A aquellos seres especiales que compartieron con nosotros largas noches de desvelo y que con su sola presencia nos dieron aliento y compañía (b, p, l, y s).



Resumen Ejecutivo

El Perú ha experimentado un crecimiento económico sostenido en la región durante más de diez años. Ello se ha visto favorecido gracias a un ambiente de estabilidad política y económica que ha permitido captar inversiones tanto nacionales como extranjeras. Este panorama ha contribuido a la generación de nuevas empresas, dentro de las cuales el 99.3% corresponde a las pequeñas y medianas empresas, que generan el 70% de los puestos de trabajo de la población económicamente activa (PEA) del país. Sin embargo, el Perú presenta una tasa de informalidad de aproximadamente 50.4%, debido al excesivo número de procedimientos, costos y tiempos que demanda la apertura una nueva empresa (Bazán, 2015).

Este último escenario es uno de los principales problemas que han marcado la agenda pública del Perú en estos últimos años y se ha convertido en un factor determinante para que los inversionistas, tanto nacionales como internacionales, destinen sus recursos hacia actividades productivas que contribuyan al desarrollo económico del país. Por tal razón, estas barreras burocráticas desfavorecen la apertura y puesta en marcha de nuevas empresas, generando un problema que se ha convertido en un propósito fundamental de estudio para el Estado peruano y el Banco Mundial.

La metodología utilizada para este estudio fue denominada por el Banco Mundial como *Doing Business* (DB), y su principal instrumento de medición es una entrevista adaptada a la realidad peruana bajo experiencias realizadas en otros países de Latinoamérica y el mundo año tras año. Esta metodología viene siendo aplicada en grandes urbes de estos países y muestra la facilidad que se tiene para hacer negocios en cada una de ellas.

Este instrumento busca comparar, a través de un caso estandarizado, los procedimientos, costos y tiempos que toma a una persona la apertura de una empresa siguiendo los requisitos establecidos por las normas públicas del Estado, versus lo que sucede en la realidad basada en la opinión de expertos (empresarios, ingenieros, abogados,

contratistas, notarios, arquitectos, entre otros) ubicados en la zona de estudio, para finalmente medirlos y compararlos con la ciudad capital Lima y ciudades de otros países, como Colombia y España. Para ello, se han establecido cinco indicadores que abordan temas de relevancia para el país, como apertura de empresa, manejo de licencias de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de los contratos.

Esta experiencia en el Perú se inicia en 2003, con investigaciones llevadas a cabo solo en el país. Es escasa la información que permite conocer las oportunidades de hacer negocios en las diversas regiones del interior del país, como sucede en otras ciudades de Latinoamérica y el mundo. A partir de 2016 se decidió enfocar los estudios en distintas regiones del país, y para el caso de la presente investigación, se ha optado por una de las regiones más importantes y con mayores aportes al PBI del Perú: La Libertad, específicamente aplicada en la ciudad de Pacasmayo, considerada como una de las tres principales provincias, que presenta un índice de pobreza por debajo del 30% y ofrece importantes aportes al crecimiento económico de la región.

Los resultados obtenidos como producto de la medición y comparación de esta investigación con la ciudad capital han revelado que en la ciudad de Pacasmayo las gestiones para obtener un permiso de construcción presenta mejores tiempos, costos y menor número de procedimientos respecto de la ciudad de Lima, pero no sucede lo mismo para indicadores tales como la apertura de una empresa, el registro de propiedad, la obtención de electricidad y el cumplimiento de contratos. Sin embargo, esta realidad es opuesta para todos los indicadores si se compara con ciudades de Colombia y España, donde los resultados de una buena y efectiva gestión son muy distantes de la realidad de las ciudades más importantes del Perú. En los resultados obtenidos en el pilar de cumplimiento de contratos, hay diferencias versus la norma, por lo que es necesario implementarlas en Pacasmayo, sobre todo si estas se encuentran disponibles y no se implementan por desconocimiento o falta de capacitación.

Los resultados de la investigación tendrán gran impacto en el nivel de competitividad de la ciudad y serán un instrumento de obligada consulta para el Estado y gobiernos locales. El propósito será emprender reformas administrativas más eficientes, acordes con la realidad nacional y local, por un lado favoreciendo y facilitando la apertura de negocios formales en la ciudad de Pacasmayo, y por otro incentivando las inversiones que permitan un desarrollo constante y sostenido de la ciudad y del país, de cara al bicentenario del Perú.



Abstract

Peru has experienced sustained economic growth in the region for over ten years, which has been favored thanks to an environment of political and economic stability that has allowed the capture of both domestic and foreign investments. This has contributed to the generation of new companies, of which 99.3% are small and medium-sized enterprises, which generate 70% of the jobs of the economically active population of the country. However, the index of informality in Peru is approximately 50.4%, which is due to the excessive number of procedures, costs and times that requires the opening of a new company (Bazán 2015).

This scenario is one of the main problems that have marked Peru's public agenda in recent years and has become a major factor for national and international investors to allocate their resources for productive activities that contribute to economic development from the country. It is for this reason that these bureaucratic barriers disfavor the opening and start-up of new companies, generating a problem that has become the fundamental purpose of study for the Peruvian State and the World Bank.

The methodology applied for this study was called by the World Bank as *Doing Business* (DB), whose main instrument of measurement is an interview adapted to the Peruvian reality under experiences in other countries of Latin America and the world year by year. This methodology is applied in large cities and shows how easy it is to do business in each of them.

This tool compare through a standardized case the procedures, costs and times that it takes a person to open a company, following the requirements established by the state public standards versus what happens in reality and based on the opinion of (Entrepreneurs, engineers, lawyers, contractors, notaries, architects, among others) located in the study area, to finally measure them and compare them with the capital city Lima and other cities like

Colombia and Spain. To this end, five indicators have been established that address issues of relevance to the country: starting a business, dealing with construction permits, getting electricity, registering property and enforcing contracts.

In Peru, investigations started in 2003 with research carried out only at the country level, with little information that allows us to know the opportunities that have to do business in the various regions of the interior of the country as in other cities of Latin America and the world. For this reason, since 2016 it was decided to focus the studies in different regions of the country and for the case of this research, one of the most important regions and with greater contributions to the Peruvian GDP, La Libertad, has been chosen, but Specifically applied in the city of Pacasmayo, considered one of the three main provinces that presents a poverty index below 30% and with important contributions to the economic growth of the region

The results obtained from the measurement and comparison of this research with the capital city have revealed that in the city of Pacasmayo, the procedures for obtaining a construction permit present better times, costs and fewer procedures with respect to the city of Lima, But the same does not happen for indicators such as: opening a business, registering property, obtaining electricity and enforcing contracts. However, this reality for all indicators is opposite, when compared to cities in Colombia and Spain, where the results of a good and effective management are very distant to the reality of the most important cities of Peru. In the results obtained in the pillar of contract fulfillment, there are differences versus the norm so it is necessary to implement them in Pacasmayo, especially if these are available and are not implemented due to ignorance or lack of training.

The results of the research will have a great impact on the level of competitiveness of the city and will be an instrument of obligatory consultation for the State and local governments. The purpose will be to undertake more efficient administrative reforms in line

with the national and local reality, favoring and facilitating, on the one hand, the opening of formal businesses in the city of Pacasmayo and, on the other hand, encouraging investments that allow a constant and sustained development of the city and the country, facing the bicentennial of Peru.



Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción.....	1
1.1 Antecedentes del Problema	2
1.2 Planteamiento del Problema	5
1.3 Propósito de la Investigación	6
1.4 Relevancia del Problema	7
1.5 Justificación.....	7
1.6 Naturaleza del Estudio.....	9
1.7 Preguntas de Investigación	11
1.8 Marco Teórico	11
1.9 Definición de Términos.....	13
1.10 Supuestos.....	14
1.11 Limitaciones	15
1.12 Delimitaciones.....	15
1.13 Resumen.....	15
Capítulo II: Revisión de la Literatura.....	18
2.1 Desarrollo Económico y Regulaciones.....	18
2.1.1 Informalidad.....	21
2.1.2 Legalidad y competitividad	23
2.2 Herramientas que Miden la Facilidad de Hacer Negocios	25
2.2.1 Metodología del <i>Doing Business</i> (DB).....	25
2.2.2 Otras herramientas metodológicas	35

2.3	Áreas de Investigación que Miden la Facilidad de Hacer Negocios según el <i>Doing Business</i>	38
2.3.1	Apertura de empresas	38
2.3.2	Obtención de electricidad	41
2.3.3	Obtención de permisos de construcción	44
2.3.4	Registro de propiedad	47
2.3.5	Cumplimiento de contratos	50
2.4	Facilidad de Hacer Negocios en el Perú	52
2.5	Resumen	57
2.6	Conclusiones	59
Capítulo III: Metodología		61
3.1	Instrumentos de Investigación	62
3.2	Descripción de la Muestra	68
3.3	Confidencialidad	68
3.4	Localización Geográfica	71
3.5	Recolección de Datos	71
3.6	Resumen	72
Capítulo IV: Resultados		74
4.1	Introducción	74
4.2	Perfil del Entrevistado	74
4.3	Resultados	75
4.2.1	Apertura de empresa	81
4.2.2	Permiso de construcción	82
4.2.3	Obtención de electricidad	82

4.2.4 Registro de propiedad	82
4.2.5 Cumplimiento de contratos.....	83
4.4 Análisis Transversal	85
4.5 Resumen.....	88
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	91
5.1 Conclusiones	91
5.2 Recomendaciones.....	94
5.2.1 Recomendaciones teóricas.....	94
5.2.2 Recomendaciones prácticas	95
5.3 Investigaciones Futuras	96
5.4 Contribuciones.....	98
5.4.1 Contribuciones teóricas.....	99
5.4.1 Contribuciones prácticas.....	100
5.5 Resumen.....	101
Referencias.....	104
Apéndice A: Cuestionarios	117
Apéndice B: Resultados por Pilar de los Cuestionarios	216

Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Áreas Analizadas por el DB para la Regulación Empresarial.....</i>	31
Tabla 2	<i>Plazos Establecidos por la NTCSE para la Instalación de Suministro Eléctrico en el Perú</i>	44
Tabla 3	<i>Clasificación Doing Business de América Latina y el Caribe 2016.....</i>	55
Tabla 4	<i>Clasificación de Riesgo País 2014 según Standard & Poors (S&P), Fitch y Moody's, para los Países de América Latina.....</i>	56
Tabla 5	<i>Procedimientos y Plazos en Tiempo para la Apertura de una Nueva Empresa en el Perú</i>	57
Tabla 6	<i>Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Apertura de Empresa</i>	63
Tabla 7	<i>Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Manejo de Permisos de Construcción.....</i>	64
Tabla 8	<i>Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Obtención de Electricidad.....</i>	65
Tabla 9	<i>Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Registro de Propiedad</i>	66
Tabla 10	<i>Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Cumplimiento de Contratos.....</i>	67
Tabla 11	<i>Descripción de la Muestra</i>	69
Tabla 12	<i>Matriz de Distribución de Cuestionario.....</i>	70
Tabla 13	<i>Comparación en Número de Procedimientos, Tiempo y Costos Versus Gabinete: Apertura de Empresa, Permiso de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad</i>	76
Tabla 14	<i>Diferencia en Tiempo y Costos Versus Gabinete: Apertura de Empresa, Permiso de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad.....</i>	77
Tabla 15	<i>Cumplimiento de Contratos: Comparación de Tiempo entre la Ciudad de Pacasmayo, Lima y el Gabinete</i>	79

Tabla 16 <i>Cumplimiento de Contratos: Comparación de Costos entre las Ciudades de Pacasmayo, Lima y el Gabinete</i>	80
Tabla 17 <i>Comparación de Procedimientos, Tiempo y Costos Entre la Ciudad de Pacasmayo y Lima</i>	85
Tabla 18 <i>Cuatro Pilares: Comparación de Procedimientos, Tiempo y Costos Entre la Ciudad de Pacasmayo y Lima - DAF</i>	89



Lista de Figuras

Figura 1. Marco conceptual de la revisión de la literatura20

Figura 2. Países de América Latina con mejor Clima Económico en 2015.....41



Capítulo I: Introducción

Según el Banco Mundial (2016, 20 de junio), las pequeñas y medianas empresas son con frecuencia las generadoras de empleo y crecimiento económico (párr. 4). A partir de 2003, la Corporación Financiera Mundial (IFC), institución del Banco Mundial, elabora una medición anual para aclarar lo fácil o difícil que es para un empresario emprender un pequeño o mediano negocio cumpliendo con las regulaciones pertinentes de su localidad (Consejo Nacional de la Competitividad [CNC], 2014; Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento [BIRF], 2013). Este informe se ha convertido en uno de los índices más consultados por el empresariado y las instituciones del gobierno, pues da cuenta de la facilidad para hacer negocios y el clima empresarial en varios países del mundo (Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, 2015). El Banco Mundial (2012) señaló:

Una premisa fundamental de *Doing Business* (DB) es que la actividad económica requiere buenas normas. Entre estas se incluyen las que establecen y esclarecen los derechos de propiedad, las que reducen el costo de resolución de disputas, las que hacen que las interacciones económicas sean más predecibles y las que proporcionan a las partes contratantes transparencia y protección contra los abusos (p. v).

En este sentido, el proyecto del DB clasifica las economías de los países en términos de su facilidad para hacer negocios, de 1 a 189, de mejor a peor, analizando las variables claves que son determinantes a la hora de hacer negocios o invertir en un país (Hopkins, 2015; Mongay, s. f.). Estas variables son aplicadas a pequeñas y medianas empresas nacionales a lo largo de su ciclo vital, y entre ellas están la apertura de una empresa, el manejo de permisos de construcción, la obtención de electricidad, el registro de propiedad, la obtención de crédito, la protección de inversores, el pago de impuestos, el comercio transfronterizo, el cumplimiento de contratos y la resolución de insolvencia (BIRF, 2013). También se incluye una medición a la regulación del mercado laboral (Hopkins, 2015).

El propósito de esta investigación es analizar la brecha existente entre los plazos y costos reales y los normados, en cinco aspectos vinculados con la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo de la región La Libertad, Perú, con la intención de sugerir estrategias que permitan acercar el tiempo y costo real a la indicada por la normativa vigente. Si bien en América del Sur el Perú es el segundo país y durante 2005-2014 avanzó en mayor grado en la mejora de la facilidad de hacer negocios (CNC, 2014), según lo señalado por *El Comercio* (2014, 4 de abril) “el 65% de las empresas son informales” (párr.1). Para alcanzar el objetivo trazado, se desarrolló un estudio cuantitativo siguiendo la metodología del Banco Mundial.

1.1 Antecedentes del Problema

Para algunos analistas nacionales e internacionales, el emprendimiento empresarial se considera un vehículo fundamental del crecimiento económico del país y es reconocido de manera creciente en los últimos años por su contribución a la generación de riquezas. Fomentar la creación y consolidación de las empresas es clave en las políticas económicas del Estado (Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial del Viceministerio de MYPE e Industria, 2015).

Esa es la razón por la cual el sector empresarial tiene gran importancia y relevancia en los sistemas económicos de los países, como fue reafirmado por Cruzado (2014) cuando señaló que la empresa “contribuye al desarrollo económico y social por su alto volumen en el universo que conforman sus mercados” (p. 5). Bajo este contexto, el aporte del gremio empresarial al desarrollo económico de un país es fundamental; por lo tanto, las facilidades de las que puedan disponer las empresas para su surgimiento, desarrollo y consolidación en el tiempo estarán directamente vinculadas con las políticas o regulaciones establecidas por el Estado en sus diversas instituciones para su formación. Asimismo, el BIRF (2011) identificó algunas barreras que retrasan el avance económico del país cuando señaló:

Los emprendedores de los países en desarrollo suelen enfrentarse a más obstáculos que sus homólogos de los países de ingreso alto. Entre los principales retos se encuentra el hallar personal cualificado y resolver los problemas derivados de la falta de infraestructuras adecuadas. A estas dificultades, se suman las regulaciones excesivamente gravosas e instituciones ineficientes que disuaden la creación y expansión de las empresas (p. 1).

Adicionalmente, El BIRF (2011) señaló también que:

Continúan siendo más comunes las reformas regulatorias que procuran agilizar los procesos para la apertura de empresas, el registro de propiedades o el manejo de permisos de construcción [...]. Procesos regulatorios más eficientes a menudo van acompañados de instituciones legales fortalecidas y de mayores protecciones de los derechos de propiedad (pp. 1-2).

Esto nos da una clara muestra de que las políticas o regulaciones mal impuestas y mal controladas por el Estado juegan un rol decisivo en el emprendimiento de nuevos negocios, como para aquellas empresas ya consolidadas que forman parte del sistema deficiente e inoperante de las instituciones públicas, lo que, lejos de facilitar y contribuir al crecimiento económico del país, genera más retraso y desánimo en aquellos emprendedores que lo único que buscan es contribuir al engrandecimiento de su patria. Es por ello que muchas instituciones han identificado algunas barreras y oportunidades de mejora para hacer más eficientes y competitivas a las instituciones, como el CNC (2014) cuando señala que “un buen indicador del clima para hacer negocios es la cantidad de procedimientos, requisitos, tiempo y costo que toma iniciar un negocio, operarlo y, de ser el caso, concluir sus operaciones” (p. 111).

A raíz de esta problemática, algunas instituciones internacionales, como el Banco Mundial, han identificado oportunidades de mejora a través de la elaboración del informe del

DB. Hopkins (2015) señaló que el “DB es un estudio elaborado todos los años por el Banco Mundial, desde 2003. Tiene como objetivo medir el estado de las regulaciones que afectan el desarrollo de la actividad empresarial” (p. 3). El BRIF (2013) afirmó también que este informe aclara “lo fácil o difícil que es para un empresario local emprender un pequeño mediano negocio cumpliendo con las regulaciones pertinentes” (p. 3), promoviendo de esta manera la competencia entre países para una regulación más eficiente, así como proveer referentes objetivos e indicadores de reforma (CNC, 2014). La identificación de oportunidades y mejores prácticas realizadas por estas instituciones públicas debe contribuir a mejorar las políticas y regulaciones que deben ser adoptadas por cada gobierno de turno, como política de Estado y de aplicación inmediata a través de las instituciones que la representan.

Otras instituciones, como el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), señaló también que “las economías con las regulaciones de negocios más engorrosas han venido progresando gradualmente mediante la adopción de alguna de las mejores prácticas observadas en las economías con mejor desempeño” (<http://imco.org.mx>). No obstante, Hopkins (2015) señaló también que “el mecanismo de transmisión entre el ambiente favorable para hacer negocios y el desempeño macroeconómico toma tiempo, por lo cual es razonable esperar que el grado de respuesta de corto plazo sea pequeño” (p. 6). Esto demuestra que el crecimiento económico del Perú debería contribuir a la implementación de buenas prácticas para mejorar las condiciones de hacer negocios, con el consiguiente aporte económico a las instituciones. Sin ello, será materialmente imposible su puesta en marcha.

Bajo el contexto del crecimiento económico de los países, el Banco Mundial (citado por López-Claros, 2014, 28 de octubre) afirmó que “algunas economías latinoamericanas han estado mejorando su entorno de negocios durante aproximadamente una década alcanzando niveles, en la mayoría de casos, a la par con las mejores prácticas mundiales” (párr. 6). Esto

también fue confirmado por Hopkins (2015) cuando señaló que, en América del Sur, “la mayor parte de países no presenta un ambiente favorable para hacer negocios, con excepción de [...] Colombia, Chile, México y Perú” (p. 3). Es por ello que nuestro país se encuentra entre los 50 países más reformistas (CNC, 2014).

Asimismo, el Perú es considerado como un país de emprendedores que están creando nuevas empresas y donde el 99.3% de las empresas existentes son pequeñas y medianas que generan el 70% de los puestos de trabajo de la población económicamente activa (PEA). Sin embargo, es importante señalar también que la tasa de mortalidad empresarial es alta, pues de cada 10 negocios creados en el país, ocho desaparecen al cabo de cinco años. Señaló, además, que en la región La Libertad, según la información estadística de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), existen 78,846 pequeñas y medianas empresas, lo que representa el 99.6% de la totalidad de empresas formales. Considerando que en nuestro país la tasa de informalidad es aproximadamente de 50.4%, se puede estimar que existen alrededor de 80,000 empresas informales (Bazán, 2015).

Bajo el contexto señalado, se puede afirmar que el Perú ha emprendido la generación de políticas y normas para eliminar los obstáculos que han venido generando retrasos para hacer negocios, con el firme propósito de proteger y generar estabilidad económica en las inversiones actuales y futuras (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015). Esta estabilidad a la cual se refiere el Ministerio de Relaciones Exteriores es la que permitirá a los actuales empresarios y nuevos emprendedores consolidar ambientes propicios para la generación de mejores y mayores recursos que contribuirán de manera formal al crecimiento económico.

1.2 Planteamiento del Problema

El Perú ha experimentado más de diez años de crecimiento económico continuo debido a factores que han impulsado su competitividad. Entre estos tenemos la facilidad para hacer negocios y menores barreras para el comercio internacional (CNC, 2013). De esta

manera, la facilidad para hacer negocios se convierte en un factor determinante para que los empresarios e inversionistas, tanto locales como internacionales, destinen sus recursos a actividades productivas que incentiven el desarrollo económico de las ciudades donde se posicionan, redituando a su vez en beneficios para ellos mismos.

Según Segura (como se citó en Reyes, 2015) una de las mayores demoras para la puesta en marcha de un negocio se da en la obtención de las autorizaciones municipales, afectando principalmente a las micro y pequeñas empresas, que carecen de personal que se ocupe exclusivamente de dichos trámites y que, en muchos casos, desconocen los procedimientos administrativos. Entender cuáles son las principales barreras que desfavorecen la apertura y puesta en marcha de nuevas empresas implica un estudio profundo de “los procedimientos administrativos que están presentes en casi todas las etapas del ciclo de vida de las empresas” (CNC, 2014, p. 111), para determinar las brechas existentes entre el tiempo y costo real y lo establecido por las normas vigentes en las áreas de análisis.

1.3 Propósito de la Investigación

El principal propósito de esta investigación fue determinar la brecha entre los plazos y costos reales y los normados en cinco aspectos vinculados con la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo de la región La Libertad, Perú, acorde con la metodología del Banco Mundial. Los aspectos analizados fueron: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de los contratos.

La investigación implicó realizar entrevistas a empresarios, notarios y *stakeholders* locales para estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en dicha ciudad según su experiencia. Las entrevistas aplicadas para cada pilar analizado fueron una adaptación del cuestionario empleado por el informe del DB del Banco Mundial. A la vez, se revisaron las normativas vigentes que rigen las actividades económicas en las entidades gubernamentales y

privadas de la zona. A partir de ello, se calculó cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios acordes con las normativas vigentes bajo las cuales desarrollan sus actividades. Finalmente, se compararon los datos reales de tiempo y dinero necesarios para hacer negocios con la información derivada de las normas, con el objetivo de proponer mejoras concretas a los procesos administrativos que regulan la apertura de nuevos negocios.

1.4 Significancia del Problema

La mayoría de los estudios realizados sobre la facilidad para hacer negocios se ha realizado solo en algunos países, y solo en algunos de ellos se han realizado estudios subnacionales en Latinoamérica, como Brasil, Colombia, Centroamérica y México (Banco Mundial, 2017, p. 18). En tal sentido, el objetivo principal de este estudio fue aportar a la discusión sobre el tiempo y costo real que implica poner en marcha un negocio en las provincias, específicamente en la ciudad de Pacasmayo, aportando de esta manera evidencia empírica sobre las barreras burocráticas que afectan la competitividad regional, así como los efectos observados en países en vías de desarrollo como el Perú.

Los resultados de esta investigación serán de utilidad para los agentes empresariales, entidades gubernamentales y de servicios, al brindarles criterios que puedan ser considerados para una reforma administrativa de la gestión pública, además de proveerles lineamientos que permitan implementar normas que incentiven la inversión. En segundo lugar, este trabajo puede contribuir a la comprensión y eliminación de las barreras burocráticas en la ciudad de Pacasmayo, al brindar evidencias que contribuyan a integrar el objetivo económico de las empresas y el Estado.

1.5 Justificación

Según la última publicación del DB 2017, el Perú obtuvo una posición menor en el ranking de facilidad para hacer negocios, obteniendo la posición 54, cuatro posiciones menos respecto de 2016. Sin embargo, el puntaje obtenido fue de 70.25, menor en 1.08 puntos al del

año 2016 (RPP Noticias, 2016, 25 de octubre). A pesar de estos resultados, se sitúa por encima de otros países de la región con mayor pérdida en 2016, por lo que el Perú sigue siendo una locación atractiva para los inversionistas nacionales o extranjeros. Este panorama es alentador para el Perú. Resulta importante conocer cuál es la situación real que se vive, por lo menos en las principales ciudades del país, por lo que es preciso realizar un análisis bajo la metodología del DB por ciudades.

Tomando como premisa lo señalado anteriormente, se seleccionó para la presente investigación la región La Libertad, una región con importantes aportes económicos para el país, ubicada en el puesto cuatro de 24 regiones según el Producto Bruto Interno Real - PBI Real. Esta región ha logrado mejorar su posición en el entorno económico y laboral; sin embargo, tuvo un decrecimiento en el área de educación (Fuentes, 2016). La región La Libertad está conformada por 12 provincias, de las cuales solo tres tienen un índice de pobreza menor de 30%: Trujillo, Ascope y Pacasmayo (IPE, 2016). Este indicador está directamente relacionado con el nivel de desarrollo, por lo que realizar un estudio y análisis bajo el modelo del DB en estas ciudades sería una oportunidad para hacer que la inversión pueda llegar en mayor volumen.

Las inversiones y emprendimientos de nuevos negocios se realizan en mayor grado en las capitales de ciudades importantes. Esto lo confirma una publicación de Forbes en la cual, dentro del ranking de las 10 ciudades para invertir en Latinoamérica, seis son capitales (Valiñas, 2015). Sin embargo, si se desea que una ciudad que no es capital mejore en su crecimiento económico, será preciso que tenga una mayor exposición, que tenga visibilidad, y que resulte atractiva y competitiva para aquellos inversionistas que decidan apostar por quedarse y no irse a otras ciudades vecinas.

Por esta razón es importante revisar los resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH), donde la ciudad de Pacasmayo se ubica en el puesto 39, muy por debajo de Trujillo y

Ascope, los cuales obtuvieron el puesto 11 y 35 respectivamente dentro del mismo estudio (Vera, 2014). Teniendo en cuenta que la provincia de Trujillo es la capital de la región La Libertad, y Ascope y Pacasmayo son ciudades que compiten entre sí dado que presentan características similares y tienen una cercanía en el puntaje obtenido en el IDH, se decidió realizar el estudio y análisis del DB en la ciudad de Pacasmayo.

El propósito de evaluar el nivel de desarrollo que presenta la ciudad de Pacasmayo en cada uno de los cinco pilares del estudio debe evidenciar su grado de facilidad para hacer negocios. Adicionalmente, este estudio brindará la oportunidad de evaluar el nivel de competitividad de Pacasmayo versus la ciudad capital Lima y otras ciudades importantes de Colombia y España, donde también se aplicó esta metodología. Los resultados de la investigación tendrán gran impacto en la competitividad empresarial y serán un instrumento de obligada consulta para entidades público-privadas, con el propósito de que se mejoren y viabilicen los procedimientos administrativos y normativos de sus gestiones con la intención de facilitar la apertura de negocios formales en la ciudad de Pacasmayo, incentivando así la inversión y el desarrollo constante y sostenido de la ciudad.

Por otro lado, permitirá al gobierno local y central emprender reformas administrativas más orientadas a la realidad nacional y local, favoreciendo la inversión y brindando eficiencia en la reducción del número de procedimientos, tiempos y costos, variables importantes que influyen en el ciclo de vida de la formación y desarrollo de un negocio.

1.6 Naturaleza del Estudio

El estudio ha sido desarrollado bajo la metodología del Banco Mundial para su informe DB. De esta manera, el enfoque de la investigación fue cuantitativo-descriptivo. Se formularon cuestionarios adaptados a la realidad peruana para cada uno de los pilares analizados. Estos cuestionarios fueron elaborados tomando como referencia los cuestionarios

aplicados por el Banco Mundial para la elaboración del informe DB. El trabajo de campo implicó entrevistas en profundidad con notarios, abogados especialistas y empresarios de la ciudad de Pacasmayo, a quienes se les expuso un caso estandarizado para cada indicador, forzándolos a emitir un juicio de valor que permitiera cuantificar la inversión en tiempo y dinero para cada una variables analizadas bajo las normativas vigentes.

El uso de la metodología del Banco Mundial para el informe DB ha sido empleado en Colombia para estudios subnacionales, evidenciando las diferencias de “costos de transacción en que debe incurrir una empresa para realizar un mismo procedimiento en diferentes zonas del país” (Dirección de Desarrollo Empresarial, 2011, p. 5). Para este análisis se evaluaron seis de los 10 indicadores del DB global, tales como apertura de una empresa, registro de propiedad, obtención de permisos de construcción, pago de impuestos, comercio transfronterizo y cumplimiento de contrato. La información fue recolectada empleando una encuesta estándar aplicada, en diferentes ciudades, a abogados y contadores conocedores del tema. Este estudio también ha sido realizado en México y Brasil. Cabe mencionar que esta metodología presentó ciertas limitaciones, como que el hecho solo representó las prácticas de la ciudad elegida. Además, no reflejó si la facilidad de hacer negocios se ve influenciada por las sinergias generadas debido a las características geográficas y políticas de las zonas evaluadas (Dirección de Desarrollo Empresarial, 2011).

Hopkins (2015) analizó la relación existente entre la facilidad de hacer negocio y el desempeño macroeconómico en el Perú, determinando una correlación positiva entre ambos. Probó diversas especificaciones con la finalidad de comprender la relación de ambas variables y, en todas ellas, la relación fue positiva. Los valores empleados para los indicadores del DB fueron obtenidos del informe del Banco Mundial en 2014. Los datos del Producto Bruto Interno (PBI) provinieron del Banco Mundial. Estudios adicionales sugirieron

que el crecimiento del PBI tiene una influencia directa sobre el indicador de facilidad de hacer negocios.

1.7 Preguntas de Investigación

Para el desarrollo de este estudio, se planteó la pregunta de investigación principal: ¿cuánto difieren los plazos y costos reales frente a los normados para hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo de la región La Libertad, Perú?

Las preguntas secundarias que se abordaron fueron:

1. ¿Cuánto cuesta efectivamente, en tiempo y dinero, hacer negocio en la ciudad de Pacasmayo?
2. ¿Cuánto cuesta, según la normatividad vigente, en tiempo y dinero, hacer negocio en la ciudad de Pacasmayo?
3. ¿Qué estrategias permiten cerrar la brecha entre el tiempo y costo real y el normado para hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo?

1.8 Marco Teórico

Mediante el presente estudio se busca determinar cuál es la brecha entre los plazos y costos reales y los normados en cinco aspectos vinculados con la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo de la región La Libertad, Perú: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de los contratos, conforme la Metodología del Doing Business del Banco Mundial, quien a través de una serie de publicaciones anuales presenta indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad de 189 economías en diez pilares. El análisis incluye las regulaciones aplicables a las empresas a lo largo de su ciclo de vida, desde sus inicios hasta sus operaciones, el comercio transfronterizo, el pago de impuestos y la resolución de insolvencias. Los resultados han favorecido el debate de las políticas públicas de todo el mundo y han propiciado la

ejecución de trabajos de investigación sobre el vínculo entre la regulación empresarial y su impacto en el desempeño de las economías (Grupo Banco Mundial, 2015).

Los procedimientos administrativos están presentes en casi todas las etapas del ciclo de vida de las empresas. Un diseño y gestión deficiente de estos procedimientos trae consigo altos costos, plazos largos, discrecionalidad de los funcionarios, requisitos innecesarios, largas colas y riesgos de corrupción (Consejo Nacional de la Competitividad, 2014). Es así como las ciudades y regiones definen estrategias y políticas orientadas a promover el desarrollo económico, a través de la creación de empresas productivas y sostenibles en condiciones de formalidad, y amplían las oportunidades de formación y emprendimiento para generar empleo e ingresos que permitan mejorar la calidad del entorno, la innovación y el desarrollo tecnológico (Cámara de Comercio de Bogotá, 2011). Entender cuáles son los principales móviles que impulsan el crecimiento implica un estudio profundo para determinar los principales obstáculos a los que se enfrentan los empresarios al momento de apertura y puesta en marcha de un negocio (Calderón, Camacho y Cox, 2014).

El Consejo Nacional de Competitividad (2014) indicó que se han realizado varios estudios, acerca de los factores que inciden negativamente en la percepción del Perú como plaza atractiva para las inversiones, indicando como áreas a mejorar la deficiente regulación y fiscalización, mala gestión de procedimientos administrativos, ineficiencias en la gestión de los procesos judiciales comerciales y un vacío de instrumentos y capacidades para la gestión del territorio. Son varias las entidades que intervienen en las regulaciones administrativas del país, con una deficiente articulación entre sí debido a su elevado grado de autonomía y la falta de coordinación con otras aun cuando existan competencias compartidas en determinadas materias, generando duplicidad y necesidad de más de una exigencia para fines similares, generando demoras y sobrecostos en los procedimientos administrativos o exigencias irracionales. De esta manera, el Estado debe concentrar sus esfuerzos en mejorar y

optimizar la gestión de los procedimientos administrativos, considerando los efectos de las decisiones de inversión en la economía.

Por otro lado, el alto grado de informalidad en el sector de las pequeñas y medianas empresas peruanas, motivado por los menores costos debido a la evasión de impuesto y el incumplimiento de normas, impide obtener cifras precisas del tamaño del sector. Sin embargo, de acuerdo a las estimaciones realizadas por el Ministerio de la Producción (2014) la informalidad del sector disminuyó en trece puntos porcentuales en el periodo 2011-2014, explicado por la reducción de costos administrativos burocráticos para iniciar un negocio formal, entre las que se destacan la obligación de pagar un porcentaje mínimo de capital social y la creación de una ventanilla única para la constitución de una empresa que ayuda a reducir la cantidad de trámites y disminuir los tiempos en el procedimiento para iniciar una empresa. A pesar de ello, el 56% de las pequeñas y medianas empresas no se encuentra inscrito en la SUNAT.

De acuerdo a Diez, citado por el Ministerio de Producción (2014), la informalidad no se da únicamente en el ámbito tributario, sino también se encuentra en el ámbito laboral. Así, una empresa puede estar legalmente formada ante los registros públicos y tributar oportunamente, pero registra en planilla a menos trabajadores de los que realmente contrata o eludir las normas que regulan las relaciones laborales.

1.9 Definición de Términos

Los términos más utilizados en este estudio han sido definidos en función de la metodología del informe DB:

Doing Business. “Proporciona una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su aplicación en 189 economías y ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional y regional” (<http://espanol.doingbusiness.org/>).

Normatividad. “Es el conjunto de reglas o leyes que se encargan de regir el comportamiento adecuado de las empresas en una sociedad” (<http://secturbcs.gob.mx/>).

Apertura de negocio. “Procedimientos burocráticos y legales que un empresario debe realizar para incorporar y registrar una nueva empresa” (BIRF, 2014, p. 19).

Manejo de licencia de construcción. Según el DB (<http://espanol.doingbusiness.org/>), es un procedimiento que incluye:

La recopilación y presentación ante las autoridades de todos los documentos específicos del proyecto de obra [...]; la obtención de todas las autorizaciones, licencias, permisos y certificados; la presentación de todas las notificaciones necesarias; y la solicitud y recepción de todas las visitas de inspección exigidas.

Obtención de electricidad. “Son los pasos que debe completar un empresario para obtener conexión permanente y suministro de electricidad, de la empresa local suministradora del servicio” (BIRF, 2014, p. 37).

Registro de propiedad. “Son los procedimientos que debe completar un vendedor y comprador para transferir una propiedad a nombre del comprador, de modo que se pueda emplear como garantía o transmitir su titularidad” (BIRF, 2014, p. 45).

Cumplimiento de los contratos. Es el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local” (BIRF, 2014, p. 84).

1.10 Supuestos

Considerando lo indicado por la Dirección de Desarrollo Empresarial (2011), para el desarrollo de la investigación se establecieron los siguientes supuestos: “Un trámite es una interacción del empresario con terceras partes, no necesariamente con el Estado, [...] cada trámite se cuenta desde el inicio hasta el final de una transacción [...] el tiempo mínimo contado para hacer un trámite es un día [...] para el costo solo se tienen en cuenta tarifas oficiales” (p. 7). Además, se tuvo en cuenta que cada procedimiento se inicia en un día

diferente. No se incluye el tiempo empleado por el empresario para recopilar la documentación requerida; se asumió que el caso presentado en los cuestionarios había sido entendido por todos los entrevistados; los entrevistados son expertos en el área analizada y la opinión vertida por los expertos consultados obedece a la verdad.

1.11 Limitaciones

Las principales limitaciones están relacionadas con: a) la metodología aplicada corresponde al modelo del Doing Business y solo se centra en la investigación de cinco indicadores, b) Los datos se obtienen de un modelo societario que en ciudades no capitales de región como la ciudad de Pacasmayo, no suelen ser comunes y por ende, son difíciles de encontrar, c) El perfil del entrevistado está definido por conveniencia de acuerdo al caso estandarizado en el cuestionario, el mismo que no suele ser común en la ciudad de Pacasmayo, por lo que, se tomara como respuestas válidas las emitidas por los profesionales encargados de las empresas, y d) El periodo de tiempo para la realización del estudio solo corresponde a julio del 2016.

1.12 Delimitaciones

El estudio está delimitado a la facilidad que se tiene para hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo. El estudio se enfocará en el análisis de las brechas existentes entre el tiempo y costo real de los procesos con respecto a lo señalado en la normativa vigente en cinco aspectos claves vinculados con las facilidades que tiene el ciudadano para: i) apertura de empresa, ii) manejo de licencias de construcción, iii) obtención de electricidad, iv) registro de propiedad, y v) cumplimiento de contratos.

1.13 Resumen

El presente estudio de enfoque cuantitativo – descriptivo, tiene como propósito determinar cuál es la brecha entre los plazos y costos reales y los normados en cinco aspectos vinculados con la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo de la región La

Libertad, Perú: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de los contratos, conforme la Metodología del Doing Business del Banco Mundial, para así conocer y comprender cuáles son las principales barreras que desfavorecen la apertura de nuevas empresas en la ciudad de Pacasmayo y plantear alternativas de solución y sugerencias, al respecto.

El emprendimiento empresarial es un elemento fundamental en la economía del país, por lo que su importancia viene siendo reconocida cada vez más por su contribución en la generación de riqueza (Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial del Viceministerio de MYPE e Industria, 2015). Desde que el Banco Mundial publicó por primera vez el informe del DB, en el año 2003, la importancia de conocer la facilidad para hacer negocios en las diferentes economías, ha venido evolucionando y ganando presencia en el contexto mundial. Cada vez más, los mercados y sociedades están exigiendo procedimientos administrativos más eficientes que permitan gestionar e iniciar el funcionamiento de negocios en menos tiempo y con menor costo.

En este sentido, durante la última década se ha incrementado el interés de los gobiernos por mejorar el marco normativo y económico de los procedimientos administrativos, con el propósito de establecer regulaciones coherentes que eliminen las barreras burocráticas y que permitan reducir los tiempos en los procedimientos requeridos para la creación de una empresas, registrar una propiedad y obtener los permisos de construcción, entre otros, con la finalidad de generar confianza y mejorar la imagen del país en el mundo.

La mayoría de los estudios realizados al Perú referidos al tema de análisis e investigación han sido llevados a cabo para el país. La información que permite dar a conocer las oportunidades de mejora que contribuyan con el desarrollo económico de las diversas

regiones del interior del país es escasa. El uso de la metodología del Banco Mundial para el informe del DB ha sido empleado en varios países para estudios subnacionales, por lo que resulta importante, tal como señaló el BIRF (2013):

Dado que supuestos estándares son utilizados en el recojo de datos, comparaciones y puntos de referencia son válidos en todas las economías, Los datos no solo ponen de relieve la magnitud de los obstáculos para hacer negocios, sino que también ayudan a identificar el origen de esos obstáculos apoyando así a los formuladores de políticas en el diseño de la reforma regulatoria (p. 3).

Resulta, por lo tanto, evidente la necesidad de ampliar el estudio a escala regional, considerando las áreas analizadas por el informe del Banco Mundial, pues, a pesar del interés creciente del Estado por facilitar el inicio y puesta en marcha de los negocios, son pocas las investigaciones documentadas sobre el particular en las ciudades del Perú que permitan evidenciar estas dificultades para mejorar los procesos administrativos de las entidades públicas.

En el capítulo II se presentarán y discutirán algunas investigaciones y metodologías desarrolladas por autores que vienen estudiando en el mundo las oportunidades y facilidades de hacer negocios en diferentes economías del mundo y cómo estas influyen directamente en el desarrollo económico, las inversiones, empleo y productividad de las naciones, tomando como punto de vista el desarrollo de una actividad empresarial sostenible que facilite y garantice una mejora en la calidad de vida para sus habitantes.

Capítulo II: Revisión de la Literatura

Desde el primer informe DB (2003), realizado por el Banco Mundial, ha habido diversas investigaciones en torno a la facilidad de hacer negocios en cada país. A continuación se presenta una revisión de la evolución teórica del concepto y un análisis de la literatura existente sobre la metodología empleada para la evaluación de los índices: apertura de negocio, permiso de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contratos, empleados en diversos estudios nacionales y regionales. El mapa conceptual se describe en detalle en la Figura 1 y considera cuatro variables para el análisis.

2.1 Desarrollo Económico y Regulaciones

La revisión de la literatura está enfocada en el espíritu empresarial como uno de los componentes más importantes generadores de cambios en la situación económica de los países (Baumol, 1968), independientemente de si se desarrolla en el esquema formal o informal (Carree & Thurik, 2010; Thurik, Wennekers, & Uhlaner, 2002; Williams & Nadin, 2010). El sector privado es el más dinámico e incentiva el crecimiento económico, y amplía las oportunidades para toda la población al permitir que las empresas hagan inversiones, generen empleo y mejoren la productividad. Es así como la información consultada debe ayudar a comprender la dinámica de la generación y desarrollo de los negocios.

Sin embargo, no todo parece estar enfocado en mejorar el bienestar social y el desarrollo empresarial, pues como señalara Gómez (2011):

Muchos gobiernos aún mantienen barreras que frenan la apertura de empresas privadas; barreras tributarias y procedimentales, excesivos trámites y documentación, entre otros, que se suman a las dificultades y costos altos para tener acceso a créditos, produciéndose un incremento en los costos de apertura de una empresa. Esto niega al país, la consecución de altas tasas de crecimiento económico con la consecuente generación de empleo y bienestar social (p. 33).

Esta información, según lo señalado por el BIRF (2010), debe “posibilitar el desarrollo del sector privado [...] requiere un entorno regulatorio donde empresarios nóveles con iniciativa y buenas ideas [...] sean capaces de emprender sus negocios, y donde las buenas empresas puedan invertir y crecer” (p. v). Por ello, los gobiernos juegan un papel trascendental en el fomento de sus economías, mejorando la percepción de las facilidades, o dificultades de los procedimientos para crear un negocio en su país. Este bagaje de información resulta trascendental en la toma de decisión de los emprendedores para determinar si ponen en marcha la idea, la abandonan o la ejecutan en otro país.

Por otro lado, en la literatura se ha identificado que las regulaciones gubernamentales influyen también en la vida de toda empresa, desde su constitución hasta su finalización, pues pueden generar procesos complejos y costosos. Las investigaciones del Banco Mundial (2014) señalaron que:

En promedio y a nivel mundial abrir un negocio implica siete procedimientos y 25 días, además del pago de una tasa oficial del 32% del ingreso per cápita. No obstante, mientras en Nueva Zelanda la apertura de un negocio requiere solamente de un procedimiento, medio día y prácticamente cero en conceptos de tasa [...] un empresario debe esperar 144 días en Venezuela (p. 1).

Si se toma en cuenta que el desarrollo económico está fuertemente vinculado con el desarrollo de las instituciones, como señalara The Donor Committee for Enterprise Development (DCED, 2014) en su estudio *What do we know about the effectiveness of business registration support and reforms?*, donde manifestó que existe una correlación importante entre las regulaciones y el crecimiento económico, se verá que países con muchas regulaciones aletargan el crecimiento y afectan directamente al desarrollo económico del país. Por ende, es importante que los gobiernos se encarguen de evaluar la posibilidad de reducir los requisitos o someterse a la simplificación

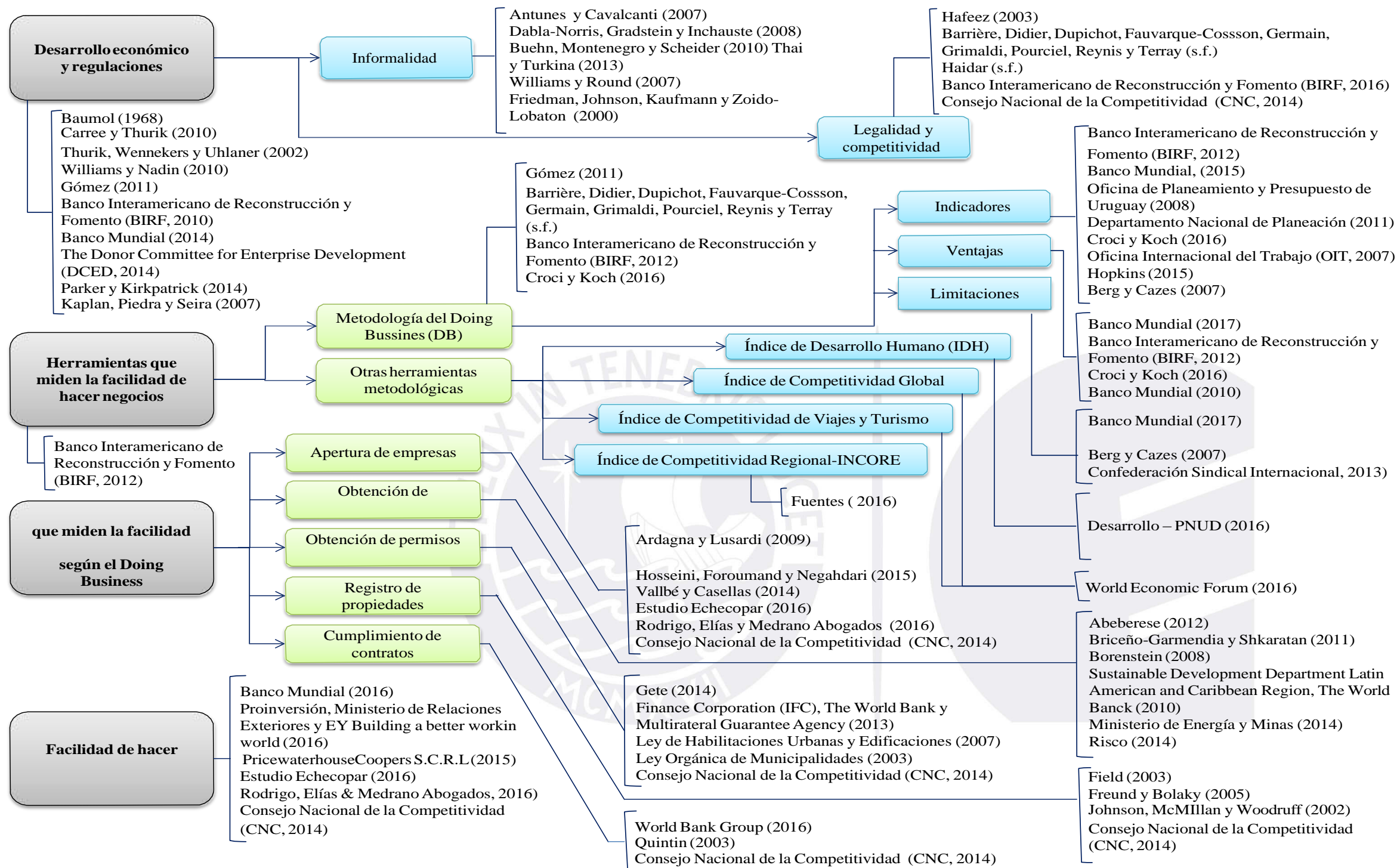


Figura 1. Marco conceptual de la revisión de la literatura.

administrativa para aumentar la formación de empresas.

Las regulaciones cumplen un papel preponderante para el Estado, pues contribuyen en buena medida a encaminarlas hacia el desarrollo y la modernidad; por eso, deben orientarse a corregir las deficiencias que se presentan en los procesos administrativos, sobre todo en aquellos relacionados con la apertura de una empresa, con el objetivo de aumentar la eficiencia y el crecimiento económico. Regulaciones bien orientadas y encaminadas traerán consigo importantes beneficios —y no solo económicos— para el país, sino también sociales, pues aportarán a un entorno favorable para mejorar los procesos normativos. Por esa razón, las regulaciones se tornan indispensables para generar un ambiente propicio para la apertura de empresas (Parker & Kirkpatric, 2014).

Por su parte, Kaplan, Piedra y Seira (2007) indicaron que las regulaciones excesivas incrementan el costo de las inversiones para iniciar una empresa formal. Esta situación puede traer consigo bajas tasas de creación de empresas y altas tasas de informalidad, como será abordado en el siguiente acápite. Por esta razón, al tener muchas regulaciones al inicio de la formación de una empresa, esta genera para los emprendedores trámites engorrosos y pérdida de tiempo y dinero, situaciones que influyen directamente en la decisión de mantener las empresas existentes y de formar nuevas empresas formales. Esta situación de excesiva regulación lleva a los empresarios y nuevos emprendedores a caer en manos de la coima y el soborno, ocasionando que la informalidad restrinja el acceso a los créditos y préstamos.

2.1.1 Informalidad

Es preciso abordar la informalidad desde dos puntos de vista: la primera se genera por el exceso de regulaciones administrativas de entrada para la formación de nuevos negocios, y la segunda se da cuando la presión tributaria, como producto de altas tasas de impuestos, lleva a las empresas formales a operar en la informalidad. Es importante identificar los elementos que llevan a las empresas a caer en la informalidad, ya que el sector informal

constituye una fracción importante del PBI, y varía según el desarrollo que presenta cada país (Antunes & Cavalcanti, 2007).

Esta situación nos revela que gran parte de la actividad económica en los países en desarrollo se dan en el sector informal (Dabla-Norris, Gradstein, & Inchauste, 2008), por ende, las estimaciones sugieren que entre un 10% y 20% de la producción se da en la informalidad para los países desarrollados y en algo más del 50% en los países en desarrollo.

Otros autores coinciden en señalar que el 30% de la actividad económica mundial proviene del comercio informal (Buehn, Montenegro, & Schneider, 2010). Esta información resalta una realidad en la que la informalidad está presente en todos los países, desarrollados o no desarrollados económicamente (Thai & Turkina, 2013). Asimismo, otra literatura contribuye en señalar que el espíritu empresarial informal es predominante en ciertos países, en los que se ha determinado que hasta el 90% de las empresas opera parcial o totalmente en la informalidad (Williams & Round, 2007).

Es por esta razón que Friedman, Johnson, Kaufmann y Zoido-Lobaton (2000), en sus estudios realizados sobre este tema, señalaron que entre los principales culpables de la informalidad se encuentran las altas tasas de impuestos, la burocracia, la corrupción, y un sistema legal débil. Frente a este escenario hostil de informalidad, las empresas extranjeras prefieren realizar sus inversiones fuera de los países donde se presenta este escenario; sin embargo, esta situación conduce a los inversionistas locales a dirigirse hacia la informalidad.

Se puede señalar también que, cuando la economía está en etapa de bajo desarrollo, el emprendimiento informal es común. A medida que crece y ejerce presión sobre los costos de hacer negocio, las empresas informales van desapareciendo. Cuando la economía alcanza una etapa avanzada, prospera la iniciativa empresarial formal y, por lo tanto, la tasa de iniciativa empresarial aumenta. Otras literaturas señalan que, a medida que las personas llegan a tener mejor educación, disfrutan de un mayor nivel de seguridad social, sus ingresos aumentan y

son menos propensos a participar de la economía informal. Si bien existe escasa información académicos sobre el efecto del sector empresarial informal en la economía, esta no puede obviarse (Thai & Turkina, 2013).

Se ha podido identificar que un problema crucial para el sector informal es la tendencia a ser susceptible a operaciones poco éticas como la corrupción, abuso a los trabajadores o ejecución de actividades que afectan medio ambiente natural, entre otras (Thai & Turkina, 2013), que dañan la imagen del país y que retrasan su avance económico. Asimismo, es de vital importancia para el estado regular el sistema empresarial y entender los motivos que conllevan a los empresarios a formar nuevas empresas, sean estas formales o informales, ya que esta situación influye directamente en el progreso económico del país, poniéndolo en la palestra de su competitividad global.

2.1.2 Legalidad y competitividad

La mayoría de los países en desarrollo ha emprendido una fuerte campaña por reducir las regulaciones económicas impulsadas por los sectores privados, con el propósito de ser más eficientes y competitivos. Ello no quiere decir que los sectores empresariales impulsen su crecimiento y desarrollo fuera del marco de la legalidad: las regulaciones siguen y seguirán siempre cumpliendo el mismo objetivo, que es mejorar la competitividad, estimular la competencia, crear oportunidades de negocio, generación de empleo e inversión. Para que este objetivo sea tangible, el Estado debe impulsar reformas que permitan insertar a sus naciones hacia una economía global, a través de la construcción de mecanismos legales claros y transparentes que promuevan el desarrollo de entidades reguladoras que ejerzan un mejor control y aplicación, pero sobre todo mecanismos que permitan llevar a sus economías hacia un crecimiento sostenible (Hafeez, 2003).

Para generar un impacto positivo en las reformas regulatorias, se requiere una buena legislación, eficiente, accesible y sencilla en su implementación. Estas condiciones permitirán

generar seguridad y confianza en los inversionistas, con el propósito de asegurar un ambiente favorable para las inversiones, generar trabajo, mejorar la productividad, promover el crecimiento, y por ende, ser más competitivos (Haidar, 2012.). Es por esta razón, que el crecimiento económico se ve beneficiado por “un sistema jurídico, favorable [...] a los intereses de los inversionistas, que les permita fundamentar sus previsiones, esta es la [...] preocupación de numerosos países emergentes por dotarse de un sistema de derecho *ad hoc*” (Barrière, Didier, Dupichot, Fauvarque-Cosson, Germain, Grimaldi, Pourciel, Reynis, & Terray., s.f., p. 11).

Los estudios han demostrado que la creación de un entorno normativo que permita a las empresas funcionar y desarrollar sus actividades, sobre todo a las pequeñas empresas, tiene un impacto positivo en la creación de empleo y, por ende, es buena para la economía (BIRF, 2016). Por otro lado, en la medida en que exista una regulación normativa desarticulada y deficiente, se generará duplicidad en las exigencias de las entidades, sobrecostos administrativos, demora en los procedimientos, y por consiguiente, serán menos competitivos. Por tanto, asegurar la calidad de las normas es un paso importante para la competitividad de los países (CNC, 2014).

En los últimos años, el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas estuvo limitado por factores tales como el poco acceso al financiamiento, falta de capacidades tecnológicas y de gestión, y la calidad inadecuada del entorno normativo, que sin duda han mermado las posibilidades de poder volverse cada vez más competitivos. Sin embargo, si se proporciona un buen entorno regulatorio y programas de formación empresarial, muchos de ellos estarán al otro lado del mercado, compitiendo en los mercados de las principales economías del mundo (BIRF, 2016). Esto quiere decir, finalmente, que la generación de oportunidades laborales, crecimiento económico y competitividad se encuentran directamente

relacionados con la permanencia de las empresas en el mercado y con el consiguiente surgimiento de nuevas empresas más eficientes y efectivas.

2.2 Herramientas que Miden la Facilidad de Hacer Negocios

A la fecha existen diferentes herramientas que permiten medir el crecimiento y desarrollo económico de los países, utilizando diferentes variables que alientan e impactan directamente en la estabilidad y prosperidad económica de los países. El resultado del análisis de estas variables tiene como propósito principal implementar reformas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de un crecimiento sostenido de su PBI. Estas herramientas han sido desarrolladas por algunas instituciones internacionales que se han interesado en analizar variables como el desarrollo y el progreso de la actividad empresarial, salud, educación, empleo, entre otras.

Hasta hace trece años se carecía de un grupo de indicadores internacionales que permitiera monitorear y analizar los factores microeconómicos que impulsan o desalientan el desarrollo en el mundo. Los primeros esfuerzos por suplir esta falta de indicadores datan del año 1980 y consistieron en encuestas realizadas en el ámbito académico o empresarial que capturaron opiniones y datos de experiencias vividas solo una vez. Sin embargo, son pocas las encuestas de opinión que produjeron indicadores con una cobertura global y que hayan mantenido una actualización anual (BIRF, 2012).

Es por esta razón que el Banco Mundial, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), etc., vienen aportando con estudios cuyos resultados permiten generar oportunidades de mejora orientadas a dar solución a los principales problemas que retrasan el progreso y desarrollo económico de los países en vías de desarrollo, tomando como referentes a economías más desarrolladas.

2.2.1 Metodología del *Doing Business* (DB)

La metodología del DB ha sido descrita por varios autores, pero en particular Gómez (2011) señaló que las causas que llevaron al surgimiento de esta metodología se dan a partir de la debacle de los modelos socialistas o de economías con intervención del Estado. Gómez manifestó que:

Ni la apertura económica implementada en la mayoría de los países latinoamericanos desde comienzos de los años noventa, ni la proliferación de tratados comerciales, se han traducido en una mejoría del bienestar social para la mayoría de la población, lo cual confirma que apertura y tratados comerciales son necesarios pero no suficientes para alcanzar las metas deseadas de desarrollo [...] Como ayuda para solucionar el problema, se crea la división de *Doing Business*, rama del Banco Mundial (p. 33)

Es por esta razón que el Grupo del Banco Mundial, a través de la Corporación Internacional Financiera (IFC), se plantea la misión de contribuir con el desarrollo económico de los países mediante la promoción del sector privado y el desarrollo del programa DB (Barrière et al., s.f.). Este programa aplica la metodología de recolección de información estadística de todos los países del mundo con el propósito de elaborar un listado que resalta el nivel de liderazgo de las empresas en cada país, otorgando mejor puntaje a aquellos países que brindan mayores facilidades para la creación de empresas (Gómez, 2011).

Es importante señalar que la medición de este puntaje se centró en las pequeñas y medianas empresas, analizando las normas y regulaciones que influyen en sus ciclos de vida y publicando así el primer informe DB en el año 2003, en el que se analizaron cinco grupos de indicadores en 133 economías (BIRF, 2012). Por esta razón, autores como Croci y Koch (2016) señalaron que el principal objetivo del DB es:

Fomentar el diseño de regulaciones eficientes, accesibles a todos los que las usan y sencillas en su implementación. Por medio de la recolección y análisis de datos cuantitativos para comparar integralmente los ambientes regulatorios empresariales

entre las economías y a lo largo del tiempo, *Doing Business* motiva a las economías a competir para lograr regulaciones más eficientes y que estén en conformidad con las mejores prácticas internacionales; ofrece parámetros medibles para efectuar reformas; y sirve como recurso para académicos, periodistas, investigadores en el sector privado y otras partes interesadas en el clima empresarial de cada economía (p. 1).

Esta metodología recolecta su información tomando en consideración cuatro fuentes principales: leyes y regulaciones aplicables, los colaboradores del DB en el sector privado, los gobiernos de las economías abarcadas y el personal regional del grupo del Banco Mundial (Crocì y Koch, 2016.). Estos mismos autores señalaron también que:

El equipo de *Doing Business* diseña un cuestionario junto con consejeros académicos.

Los cuestionarios son administrados a través de más de 11,400 expertos locales en todo el mundo, incluyendo abogados, consultores de negocios, contadores y otros profesionales que administran o asesoran rutinariamente en temas de requisitos legales y regulatorios. Los datos son recolectados en varias rondas de interacción con colaboradores expertos (tanto profesionales del sector privado como oficiales de gobierno) a través de respuestas directas a los cuestionarios, llamadas de conferencia, correspondencia por escrito y visitas del equipo (p. 2).

Por esta razón, el programa DB tiene múltiples objetivos que describen los parámetros de las diversas legislaciones, para posteriormente evaluarlos y someterlos a juicio de valor. El efecto final de describir las diversas legislaciones y clasificarlas es identificar las mejores legislaciones, con la intención de orientar a los inversionistas a que coloquen sus inversiones en países que han desarrollado la mejor legislación (Barrière *et al.*, s.f.). Asimismo, el Grupo del Banco Mundial ha ampliado el ámbito geográfico de estudio del DB, profundizando más en la problemática de las regiones que componen los países, tal como señalaron Crocì y Koch (2016) al describir que:

El *Doing Business* también ofrece informes subnacionales detallados, los cuales cubren exhaustivamente la regulación y la reforma empresarial en diferentes ciudades y regiones dentro de una nación. Estos informes ofrecen datos sobre la facilidad de hacer negocios, clasifican cada lugar y recomiendan reformas para mejorar el desempeño en cada una de las áreas de los indicadores. Las ciudades seleccionadas pueden comparar sus regulaciones empresariales con otras ciudades en la economía o región y con las 189 economías que *Doing Business* ha clasificado. Entender las diferencias locales en las regulaciones empresariales y su aplicación puede promover un mejor clima de inversión (p. 4).

Como consecuencia de estas inversiones, los países generan oportunidades de desarrollo y crecimiento económico, lo que finalmente se traduce en mejores oportunidades para sus ciudadanos y mejores niveles de competitividad para los inversionistas.

Indicadores. La literatura señala que este programa ha evolucionado año a año. Se consideran 11 grupos de indicadores y 189 economías, que han sido clasificadas en general por la facilidad de hacer negocio y otras mediciones sintéticas, abarcando 10 áreas de regulaciones empresariales (BIRF, 2012; Banco Mundial, 2015; Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Uruguay, 2008). Inicialmente el informe se basó en medir la eficiencia y los costos de cumplimiento de las normas de la empresa, pero en los últimos dos años, el equipo encargado de elaborar el DB ha implementado una serie de mejoras en la metodología, ampliando la cobertura de las áreas analizadas con la finalidad de medir y mejorar la pertinencia y la profundidad de los indicadores y logrando capturar diferentes dimensiones respecto de la calidad en la mayoría de áreas analizadas.

Asimismo, tenemos que en el último informe del DB se introducen nuevas medidas de calidad en los conjuntos de indicadores sobre el manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contrato (BIRF, 2016).

Además, hoy en día el informe de DB se realiza en dos versiones: la primera denominada DB Global, en la que se comparan 189 economías, y la segunda que corresponde al DB subnacional y que se realiza analizando la situación entre ciudades de un mismo país (Departamento Nacional de Planeación, 2011). La Tabla 1 muestra cada uno de los indicadores y sus respectivos parámetros evaluados por el DB.

La información es recolectada en varias interacciones, con los colaboradores expertos del sector privado y público, a través de respuestas directas a los cuestionarios (Crocí & Koch, 2016). En el ámbito subnacional, el DB permite medir y comparar la forma como operan las regulaciones gubernamentales en las diferentes ciudades de un mismo país, resaltando las diferencias entre los costos y tiempos de transacción entre las diferentes ciudades del mismo Estado (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

De esta manera, los países reciben una clasificación en cada una de las materias indicadas anteriormente, las cuales son promediadas para obtener su posición general sobre lo fácil que es hacer negocios en su territorio (Berg & Cazes, 2007). La clasificación se basa en la puntuación de distancia a la frontera, que “captura la brecha existente entre [...] el desempeño de una economía en cuanto a la regulación empresarial y [...] la medida de la mejor práctica en los 31 indicadores de las 10 áreas cubiertas por DB” (Banco Mundial, 2015, p. 2).

Para el cálculo de la puntuación de distancia a la frontera de cada economía evaluada, el Banco Mundial (2015) describió que:

Se requieren dos etapas principales para calcular la puntuación de distancia a la frontera para cada economía. En primer lugar, los indicadores individuales se normalizan a una unidad común: con la excepción de la tasa impositiva total, se cambia la escala de cada uno de los 31 indicadores utilizando la formulación (peor - y) / (peor - frontera), representando en la frontera el mejor desempeño de entre todas

las economías en ese indicador desde 2005 o desde el tercer año a partir del cual se empezaron a recopilar datos para el indicador en cuestión. En segundo lugar, para cada economía se agregan las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores individuales, estableciendo el promedio simple de la puntuación de distancia a la frontera, primero para cada área, y segundo entre las 10 áreas analizadas (p. 3).

Estos indicadores han sido empleados por distintos gobiernos para realizar reformas que faciliten la vida empresarial y el crecimiento de sus economías. Identificar qué reformas de la regulación empresarial han funcionado es algo que los gobiernos tendrán que hacer para identificar y hacer el seguimiento respectivo, con el propósito de disminuir las regulaciones obsoletas y tediosas, que adquieren importancia y relevancia en las discusiones sobre política internacional e influyen en las reformas de las políticas nacionales (Oficina Internacional del Trabajo [OIT], 2007).

Para Hopkins (2015), “los indicadores se utilizan para analizar los resultados económicos e identificar qué reformas de la regulación empresarial han funcionado, dónde y por qué” (sección de Introducción, párr. 3). Por esta razón, el DB no aboga por menos regulaciones sino por mejorar las existentes, haciendo seguimiento a las buenas prácticas en el mundo y brindando así un análisis introspectivo del modo en que los gobiernos han mejorado en las áreas objeto de estudio (Banco Mundial, 2014). Así también fue entendido por Berg & Cazes (2007), cuando manifestaron que los resultados se promedian para luego clasificar a los países según la facilidad de hacer negocios.

Ventajas. Mucho se ha comentado respecto de los beneficios que el DB ha traído consigo a los países vinculados dentro de este estudio. Bajo este contexto, el Banco Mundial (2017) señaló que:

La metodología de *Doing Business* ofrece varias ventajas. Es transparente, pues emplea información fáctica sobre el contenido de las leyes y regulaciones,

Tabla 1

Áreas Analizadas por el DB para la Regulación Empresarial

Conjunto de indicadores	Lo que se mide
Apertura de negocio	Procedimientos, tiempo, costo y capital pagado mínimo para comenzar una compañía de responsabilidad limitada
Manejo de permisos de construcción	Procedimientos, tiempo y costo para completar todos los trámites para construir un almacén y el control de calidad y mecanismos de seguridad en el sistema de permisos de construcción
Obtención de electricidad	Procedimientos, tiempo y costo para conectarse a la red eléctrica, la fiabilidad del suministro de energía eléctrica y el costo del consumo de electricidad
Registro de propiedad	Procedimientos, tiempo y costo para la transferencia de una propiedad y la calidad del sistema de administración de tierras
Obtención de crédito	Leyes de garantía móviles y sistemas de información crediticia
Protección de los inversores minoritarios	Derechos de las minorías de los accionistas en las operaciones vinculadas y en el gobierno corporativo
Pago de impuestos	Pagos, tiempo y la tasa de impuesto total de una empresa para cumplir con todas las regulaciones de impuestos
Comercio transfronterizo	Tiempo y costo de exportar el producto de ventaja comparativa y la importación de piezas de automóviles
Cumplimiento de contrato	Tiempo y costo requeridos para resolver una disputa comercial y la calidad de los procesos judiciales
Resolución de insolvencia	Tiempo, costo, los resultados y la tasa de recuperación de la insolvencia comercial y fuerza del marco jurídico de la insolvencia
Regulación del mercado laboral	Flexibilidad en la regulación del empleo y los aspectos de la calidad del empleo

Nota. Adaptado de *Doing Business 2016 Measuring Regulatory Quality and Efficiency* (13a ed.), por International Bank for Reconstruction and Development, 2016, p. 22. Washington, DC: Autor.

permitiendo múltiples interacciones con los participantes locales de las encuestas para aclarar las dudas que puedan surgir a la hora de interpretar las preguntas. No es difícil obtener muestras representativas de los encuestados, debido a que se comparan las respuestas con el texto de las leyes vigentes y se contrastan las opiniones para mayor exactitud. La metodología no es costosa y se puede reproducir fácilmente, lo que

permite la recopilación de datos en un gran número de economías. Debido a que las suposiciones utilizadas han sido estandarizadas para la recopilación de datos, las comparaciones y los puntos de referencia resultan válidos para las diferentes economías. Finalmente, los datos no solo destacan la magnitud de determinados obstáculos regulatorios para hacer negocios, sino que también ayudan a identificar su origen y a marcar los aspectos en que se podría reformar (párr. 3).

Por su parte, el BIRF (2016) ha señalado que la ventaja del DB es poder comparar los datos de las economías del mundo exponiendo no solo los obstáculos regulatorios a los que se enfrentan las empresas, sino también identificando la fuente de las restricciones en el entorno empresarial. Si bien el método tiene ventajas en la transparencia de la información, no necesariamente se abordan todos los indicadores, ya que no hay especialistas que garanticen la veracidad de las respuestas en las economías menos desarrolladas. Esta información es revisada y analizada por los gobiernos para definir acciones y diseñar reformas que permitan optimizar los recursos con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos (BIRF, 2016).

Asimismo, es importante señalar que, desde la creación del DB en 2003, esta información ha contribuido a la generación de reformas en todo el mundo en las áreas medidas por el informe (BIRF, 2016, p. vi). Por su parte, Croci y Koch (2016) concluyeron que:

El informe DB revela que América Latina y la región del Caribe en su conjunto han creado un mejor clima empresarial en la última década. Por ejemplo, en 2005 tomaba 75 días crear una empresa a un costo de 56.2% del ingreso regional per cápita y se demoraba 83 días registrar una propiedad. Al pasar los años, sin embargo, la mayoría de las economías de la región implementaron mejoras significativas [...] Como resultado de estas iniciativas, en 2015 un emprendedor puede crear una empresa en un

promedio de 30 días, a un costo de 31.5% del ingreso per cápita, y registrar una propiedad toma casi un mes menos (p. 2).

Finalmente, el Banco Mundial (2010) señaló que “los datos de *Doing Business* de los últimos años reflejan un progreso notable en la eliminación de algunas de las mayores barreras burocráticas a las actividades del sector privado” (p. 8). Sin embargo, como se verá en el acápite siguiente, no todo es positivo dentro de la metodología del DB. Algunos autores reconocen las limitaciones del DB cuando señalan que este no cubre todas las áreas del proceso administrativo con relevancia para el desarrollo económico de los países.

Limitaciones. Algunas de ellas han sido identificadas por el mismo Banco Mundial (2017), cuando describió que:

La metodología de *Doing Business* tiene cinco limitaciones que deben tomarse en consideración cuando se interpretan los datos. En primer lugar, la información recopilada se refiere a empresas en la ciudad más relevante para los negocios de una economía y puede no ser representativa de las prácticas regulatorias en otras partes de esa economía.

En segundo lugar, los datos a menudo se centran en una forma societaria específica — por lo general, una compañía de responsabilidad limitada o su equivalente— con un tamaño determinado, que puede no ser representativa de la regulación sobre otros tipos de sociedad, por ejemplo las unipersonales. En tercer lugar, las transacciones descritas en un caso estandarizado se refieren a un grupo específico de obstáculos y pueden no reflejar el grupo completo de dificultades que afronta una determinada empresa. En cuarto lugar, la medición del tiempo incluye un elemento subjetivo en la opinión de los expertos encuestados. Si las fuentes indican diferentes estimaciones, los indicadores de tiempo de *Doing Business* representan el valor promedio de las

diferentes respuestas que se hayan dado en torno a las suposiciones del caso estandarizado (párr. 4-5).

Por otro lado, el Banco Mundial (2015) señaló que la metodología del DB:

No cubre muchas áreas de políticas importantes e, incluso en lo que respecta a las áreas que cubre, su ámbito es limitado [...] no analiza la totalidad de los factores, políticas e instituciones que influyen en la calidad del entorno empresarial en una economía o en su competitividad nacional [...] los indicadores se han desarrollado sobre la base de casos estandarizados con presunciones específicas [...] .si bien tales presunciones conllevan el coste inevitable de la generalización, lo cierto es que también contribuyen a garantizar que los datos sean comparables [...] Otra presunción [...] es que los empresarios conocen todas las regulaciones aplicables y las cumplen [...] reduce el ámbito de los datos e implica que solo las reformas regulatorias en las áreas medidas pueden ser sometidas a un seguimiento sistemático [...] no refleja la realidad del sector informal —importante cuando es de gran tamaño— ni de las empresas extranjeras que enfrentan un conjunto de limitaciones diferentes [...] da como resultado indicadores que no miden la variación en las experiencias de los empresarios [...] no refleja la realidad de que, cuando no se cumplen sistemáticamente las leyes, puede que las reformas regulatorias no logren todos los resultados deseados (pp. 17-18).

Así como el Banco Mundial, otros autores también se han manifestado sobre las limitaciones del método DB. Tal es el caso de Berg y Cazes (2007), cuando señalaron que:

El informe no indica la razón y la forma en que se seleccionaron los casos “representativos”. ¿Cuál metodología se utilizó? ¿Los casos eran prototipos o el promedio? De acuerdo a los autores de los informes *Doing Business*, los casos hipotéticos deben hacer más simple y universal la comparación a nivel internacional.

Sin embargo, esta es una visión errónea y estrecha que asume que en todos los países se utilizan los mismos instrumentos legales para resolver problemas idénticos. Por lo tanto el índice no considera la diversidad de soluciones que ofrece cada sistema legal (p.10).

Bajo el contexto antes descrito, el análisis de los índices parece inocuo, teniendo en consideración que su único fin es minimizar los trámites burocráticos. Evaluaciones más profundas indicaron que el proceso presenta algunos problemas en cuanto a sus supuestos, la elaboración de sus entrevistas y los casos empleados en las diferentes categorías, pues carecen de factores importantes que valoran las empresas, como por ejemplo las condiciones macroeconómicas del país en el que desarrolla sus actividades, la infraestructura física, el recurso humano o el nivel de criminalidad (Berg & Cazes, 2007). Sin embargo, el grupo de expertos designados por el presidente del Banco Mundial en 2013 llegó a la conclusión de que DB es una mala guía para los responsables políticos al no considerar las diferentes características de las economías por país y sus realidades sociales (Confederación Sindical Internacional, 2013).

2.2.2 Otras herramientas metodológicas

Dentro de otras metodologías que complementan la evaluación de las facilidades para hacer negocios internacionales y que consideran variables distintas del DB, tenemos algunas como:

Índice de Desarrollo Humano (IDH). El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas promueve la investigación de este estudio y define al IDH como “un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno” (United Nations Development, s.f. párr. 2). Estas tres dimensiones se pueden describir como (a) salud, que evalúa la esperanza de vida al nacer, (b) educación,

compuesta por años de instrucción promedio y años de instrucción esperados, y (c) estándar de vida, el cual evalúa el ingreso nacional bruto per cápita o PBI. El IDH actualmente busca el progreso multidimensional, que combate la pobreza multidimensional. Esta incluye, además, el no disminuir el derecho de las personas y mantener la sostenibilidad medioambiental (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, 2016).

Este enfoque se basa en que es importante el crecimiento económico para el avance del país; sin embargo, no basta para medir su desarrollo, ya que el PNUD (como se citó en Anand & Ravallion, 1993) menciona que el subdesarrollo es una deficiencia de capacidades básicas y no de carencia de ingresos. En tal sentido, el IDH para lograr el desarrollo sostenible determina la agenda a 2030 definiendo 17 objetivos: 1) fin de la pobreza, 2) hambre cero, 3) salud y bienestar, 4) educación de calidad, 5) igualdad de género, 6) agua limpia y saneamiento, 7) energía asequible y no contaminante, 8) trabajo decente y crecimiento económico, 9) industria, innovación e infraestructura, 10) reducción de las desigualdades, 11) ciudades y comunidades sostenibles, 12) producción y consumo responsable, 13) acción por el clima, 14) vida submarina, 15) vida de ecosistemas terrestres, 16) paz, justicia e instituciones sólidas, y 17) alianzas para lograr los objetivos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2016).

Índice de Competitividad Global. Diseñado e impulsado por el Foro Económico Mundial (WEF), mide los niveles de competitividad. Según el Foro Económico Mundial, la competitividad es “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país” y que deben promover el crecimiento, mejorar los ingresos y lograr un mayor bienestar común (World Economic Forum, 2016, párr. 1).

Este estudio se basa en el análisis de 12 pilares, divididos en tres subíndices: a) requisitos básicos, que incluyen instituciones, salud y educación primaria, infraestructura y entorno macroeconómico; b) potenciadores de eficiencia, que evalúan el tamaño de los

mercados, el desarrollo de mercados financieros, la eficiencia del mercado laboral o de bienes, capacitación y educación superior y la preparación tecnológica, que se encargan de medir cuán preparadas están las economías para la transición a economías basadas en conocimientos, y c) innovación y sofisticación, que incluyen sofisticación e innovación comercial. Aquellos países con puntuaciones más altas suelen tener un alto PBI (World Economic Forum, 2016). Los resultados ayudan a comprender por qué algunos países han alcanzado el éxito reactivando el crecimiento de manera sostenida y cómo varían las prioridades de los países en etapas tempranas de desarrollo (World Economic Forum, 2016).

Informe de Competitividad de Viajes y Turismo. Publicado por el Foro Económico Mundial (WEF), tuvo su última edición en este año. La WEF (2017) mencionó que “este informe mide el conjunto de factores y políticas que permiten el desarrollo sostenible del sector de viajes y turismo, lo que a su vez contribuye al desarrollo y la competitividad de un país” (párr. 1). Este informe analiza cuatro subíndices, que a su vez se dividen en 14 pilares. Los cuatro subíndices son: 1) habilitación del medio ambiente, que incluye la evaluación de entorno de negocios, seguridad y vigilancia, salud e higiene, recursos humanos y mercado de trabajo, y preparación de las TIC; 2) T&T y política de condiciones y habilitación, que evalúa la priorización de viajes y turismo, apertura internacional, precios competitivos y sostenibilidad ambiental; 3) infraestructura, que analiza infraestructura del transporte aéreo, infraestructura de planta y puertos e infraestructura de servicio al turismo, y 4) recursos naturales y culturales, que comprende recursos naturales y recursos culturales (World Economic Forum, 2017).

Índice de Competitividad Regional - INCORE. Este índice está basado en el índice de competitividad global del WEF y evalúa la competitividad en las 24 regiones del Perú, tomando solo seis pilares de evaluación. Estos pilares son: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. Fuentes (2016) menciona que “los

resultados indican una relación directa entre competitividad y desarrollo económico y social” (p. 5). Asimismo, este estudio permite realizar una comparación entre las regiones versus el promedio nacional, así como mostrar la realidad económica y social de cada región del Perú.

2.3 Áreas de Investigación que Miden la Facilidad de Hacer Negocios según el *Doing Business*

2.3.1 Apertura de empresas

Para un gran grupo de autores, el proceso de apertura de una empresa está asociado con la rigidez o facilidad regulatoria que presenta el Estado sobre estos procesos, lo que condiciona el interés de los inversionistas por la apertura o no de un negocio. Por otro lado, abordan temas relacionados con el impacto positivo que genera en la economía de un país la apertura o nacimiento de nuevas empresas, las cuales aportan directamente a la productividad, y por ende, al crecimiento económico, en razón de otorgar mayores oportunidades para el comercio, mejores y mayores oportunidades laborales y competitividad, entre otros.

Por esta razón, autores como Ardagna y Lusardi (2009) señalaron, como producto de sus investigaciones, que las regulaciones cumplen un papel preponderante en el desempeño económico de un país, y en ese sentido, las regulaciones afectan en buena medida el crecimiento y el empleo, aspectos que se encuentran directamente vinculados con la creación de nuevas empresas, lo que fomenta la innovación y el crecimiento. Señalaron también que los efectos de las regulaciones generan un impacto directo en el desarrollo financiero, ya que afectan el emprendimiento. Dentro de sus investigaciones identificaron dos tipos de emprendedores: los que están en el emprendimiento buscando una oportunidad de negocio, y aquellos cuya motivación es simplemente ocasional, porque no encontraron un mejor trabajo.

Asimismo, sus investigaciones señalaron que el tamaño de las empresas se encuentra influido directamente por la complejidad de las regulaciones de entrada para la apertura de un

negocio, ya que restringe el efecto motivador y las habilidades de los empresarios. Sus estudios han revelado también que las regulaciones de entrada tienen un impacto en los efectos de género, redes sociales y habilidades empresariales, ya que las mujeres se encuentran más ligadas al espíritu empresarial, sobre todo en países donde existen mayores regulaciones de entrada (Ardagna & Lusardi, 2009).

Por su parte, autores como Freund y Bolaky (2008) señalaron que la apertura del comercio es un generador natural de ingresos cuyos efectos conducen a mejorar la calidad de vida de las personas, con lo cual hay que tener cuidado con las políticas nacionales que limitan los efectos positivos del comercio sobre el desempeño económico del país. Las excesivas regulaciones sobre los negocios tienen un impacto directo sobre los ingresos, restringiendo la producción y, como consecuencia, reduciendo las ganancias.

Sus investigaciones revelaron que el indicador de facilidad para iniciar un negocio es especialmente importante, porque aumenta el comercio, correlacionado positivamente con los ingresos y el aumento del PBI. Por esta razón, cobran especial importancia las regulaciones de entrada para la apertura de una empresa en comparación con otras políticas gubernamentales, por el simple hecho de que la fuerza empresarial genera mayores ingresos en el largo plazo. Sus estudios han demostrado que los beneficios de una liberalización del comercio provienen de la entrada, salida y expansión de las empresas, por ende, la entrada de empresas activa la generación de ingresos después de la liberalización del comercio (Freund & Bolaky, 2008).

Así también, tenemos a Hosseini, Foroumand y Negahdari (2015), quienes afirman que demasiada participación del Estado reduce la eficiencia en la economía, por lo cual el sector privado puede continuar con sus actividades empresariales siempre que el gobierno le otorgue más libertad y se adopten leyes menos invasivas. Señalaron también que los países con menos niveles de gasto público e impuestos generarán mejores niveles de crecimiento,

siempre que se adopten regulaciones menos burocráticas y engorrosas. Por lo antes señalado, autores como Vallbé y Casellas (2014) sostuvieron que una de las premisas del DB es que la actividad económica requiere un entorno regulatorio favorable y claro para la formación de empresas. A medida que el Estado implemente un mejor sistema de información con respecto a las regulaciones, los empresarios podrán tener un mayor conocimiento de los procesos administrativos y, por ende, serán partícipes de un proceso de rendición de cuentas al Estado sobre el particular.

Dentro de la realidad nacional, y en relación con la apertura de empresas en el Perú, el Estudio Echeopar (2016) señaló que el Perú ha experimentado en los últimos años un desarrollo económico sostenido y notable, convirtiéndose en uno de los países con crecimiento más rápido en el mundo. Este crecimiento se sustenta en políticas económicas sólidas implementadas por los distintos gobiernos, que aportan al crecimiento sostenido de la productividad, la inversión privada y la integración económica mundial. Estos factores permitieron convertir al Perú en uno de los mejores lugares para invertir en América Latina, según se muestra en la figura 2.

Asimismo, el gobierno peruano impulsó la reducción de los impuestos sobre la renta y la promoción del trabajo, incrementando la producción y el ahorro con la finalidad de obtener mayores inversiones. Todas estas estrategias y reformas estuvieron dirigidas a mantener un ambiente favorable para la creación de nuevas empresas como clave del crecimiento económico peruano (Estudio Echeopar, 2016). Por otra parte, la legislación peruana reconoce y regula tres tipos de empresas: (a) sociedad anónima, (b) sociedad anónima cerrada, y (c) sociedad comercial de responsabilidad limitada. Las tres estructuras emiten capital social, su propiedad se divide en acciones y sus accionistas tienen responsabilidad limitada. Estas estructuras están reguladas por la Ley General de Sociedades, promulgada el 1

de enero de 1998. En general, estas regulaciones son similares a las encontradas en otros países (Rodrigo, Elías & Medrano Abogados, 2016).

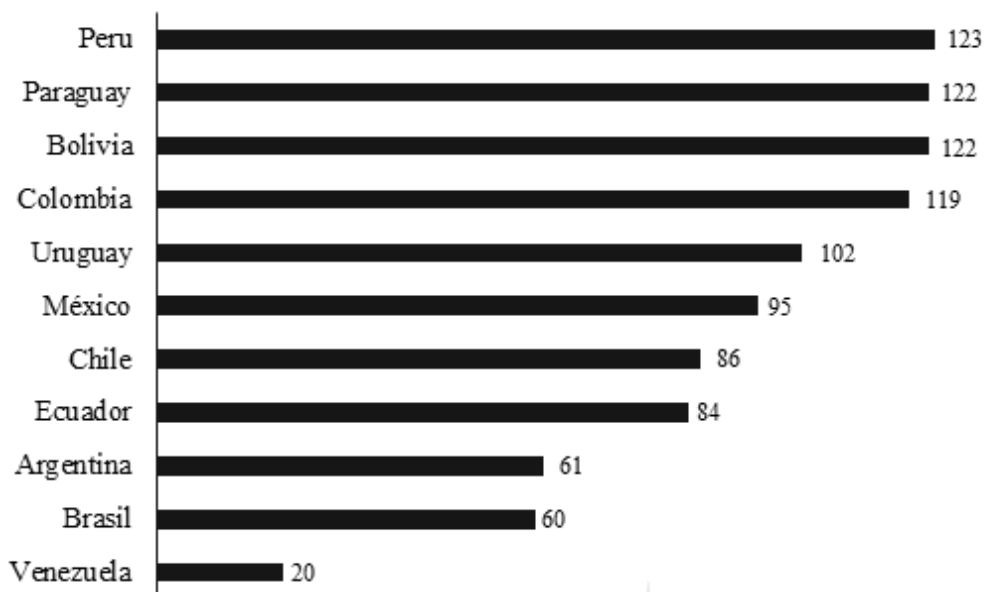


Figura 2. Países de América Latina con mejor Clima Económico en 2015. Adaptado de 2015 Doing Business and Investing in Peru (p. 13), por PricewaterhouseCoopers S.C.R.L, 2015 (http://www.iberglobal.com/files/2016/peru_guide_pwc.pdf).

Como efecto de las reformas implementadas por el Estado peruano, en los últimos años se ha incrementado el número de autorizaciones y permisos para poner en marcha nuevas empresas; sin embargo, la dificultad en la obtención de aquellos no es el número de permisos sino la complejidad detrás de cada uno de los trámites requeridos, los altos costos, la duplicidad de funciones, requisitos innecesarios, la falta de predictibilidad en las decisiones de administración, entre otros. El Perú tiene previsto introducir mejoras en los procedimientos ligados a la obtención de autorizaciones sectoriales, cuyas modificaciones serán plasmadas en los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPA) luego de ser aprobadas por cada entidad responsable (CNC, 2014).

2.3.2 Obtención de electricidad

Algunos autores, como Abeberese (2012), opinan que la electricidad se ha convertido desde hace mucho tiempo en uno de los catalizadores que impulsan el crecimiento de los países en vías de desarrollo. Asimismo, afirmó que es de vital importancia este servicio, ya

que permite a las empresas aprovechar mejor las tecnologías para mejorar la productividad, que depende en buena parte de la electricidad. A partir de estos beneficios se han venido impulsando proyectos de inversión eléctrica en los países en desarrollo que no guardan relación directa en la mejora de los costos de electricidad.

Sus estudios han encontrado evidencia que demuestra que la escasez de electricidad reduce las inversiones y, por ende, las industrias son menos avanzadas tecnológicamente, lo que afecta directamente el crecimiento de su productividad. Esta escasez guarda relación con el déficit de infraestructura, lo que genera altos costos por el servicio. Si la infraestructura mejora, es posible que existan menos restricciones, bajen los costos y la productividad mejore (Abeberese, 2012).

Otros autores, como Briceño-Garmendia y Shkaratan (2011), resaltaron también la importancia de los precios de la energía, ya que estos determinan la decisión de las inversiones. Estos precios varían según el día y la hora, las estaciones del año, el tipo de usuario y las áreas geográficas, elementos que determinan la fijación del precio. Un punto importante para esta regulación del precio es el conflicto que a diario se vive entre los proveedores de energía y los reguladores, quienes no se ponen de acuerdo entre equilibrar la promoción de la eficiencia, la sostenibilidad económica y el bienestar de los diferentes segmentos de la sociedad.

Borenstein (2008) señaló que el incremento de los costos de la energía es atribuible a la escasez de recursos naturales, debido a la creciente amenaza que genera el cambio climático. Por tal razón, el incremento de los precios en la energía repercutirá directamente en los pobres. Esta situación, sin duda, ha generado una brecha entre la oferta y la demanda. Estudios realizados por el Sustainable Development Department Latin American and Caribbean Region, The World Bank (2010), señalaron que los países buscan evitar la escasez de suministro eléctrico mediante el fortalecimiento de la capacidad de planificación para

lograr un sector más sólido y sostenible, que pueda contrarrestar las limitaciones de capacidad para satisfacer la demanda, pero todo ello sería directa responsabilidad de los formuladores de políticas, quienes deben diseñar una respuesta a la medida de la situación. La experiencia internacional ha demostrado buenas prácticas en la gestión de la crisis energética, orientadas a la realización de acciones tales como campañas de conservación de la energía, actividades para reducir el consumo final y medidas para disminuir la pérdida de producción de energía.

A pesar de los problemas energéticos futuros sobre el suministro de la energía en el mundo, y mirando la realidad nacional, en los últimos años el sector energía peruano ha reportado un importante crecimiento debido al crecimiento de la demanda interna ligado a las actividades económicas (Ministerio de Energía y Minas, 2014). El mercado de distribución eléctrica del Perú se presenta como un monopolio natural: es el Estado quien regula las tarifas e interviene en la supervisión de sus actividades. Cabe precisar que se cuenta con distribuidoras privadas y estatales que brindan el servicio en zonas concesionadas, divididas en sectores geográficos, con la finalidad de determinar la calidad y cantidad de demanda de una zona determinada. La Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) y su base metodológica establecen cuál es el plazo regulado para instalar un suministro eléctrico y son obligatorias para los distribuidores.

La disposición legal establece como plazo mínimo para instalar un suministro eléctrico siete días calendarios y un máximo de casi un año. Estos plazos serán contados desde el momento en que el usuario cumpla con condiciones que hagan factible la instalación de su suministro eléctrico (Risco, 2014). La Tabla 2 muestra los plazos establecidos por tipología de instalación solicitada.

Los plazos para instalar la nueva conexión se encuentran supervisados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Cabe resaltar

Tabla 2

Plazos Establecidos por la NTCSE para la Instalación de Suministro Eléctrico en el Perú

Tipología	Tiempo (días)
Sin modificación de red	
Hasta 50 Watts	7 días calendario
Más de 50 Watts	21 días calendario
Modificación de redes (extensiones y añadidos de red primaria o secundaria que no necesiten un proyecto)	
Hasta 50 Watts	21 días calendario
Más de 50 Watts	56 días calendario
Expansión sustancial y necesidad de un proyecto de red primaria (subestaciones y tendido de red primaria)	
Cualquier potencia	360 días calendario

Nota. Adaptado de *Sobre procedimiento y tiempo de conexión permanente y suministro de electricidad* (p. 16), por J. Risco, 2014.

(<http://www.cnc.gob.pe/images/upload/paginaweb/archivo/25/Informe%20procedimiento%20y%20tiempo%20conexion%20suministro%20electrico.pdf>).

que las estadísticas de la Secretaría Técnica de los Órganos Resolutorios de OSINERGMIN indican que los reclamos más comunes son por excesiva facturación y no por instalaciones nuevas de conexión eléctrica (Risco, 2014).

Según lo señalado por los diferentes autores, es importante mencionar que la energía cumple un rol importante en el desarrollo y crecimiento económico de los países e impacta directamente en los índices de la producción, los cuales garantizan nuevos puestos de trabajo estables, mejores beneficios, crecimiento en el comercio, mejoramiento en la salud e infraestructura, entre otros. Este es uno de los servicios básicos que muestran directamente la facilidad para que una empresa pueda desempeñarse en una localidad.

2.3.3 Obtención de permisos de construcción

Muchos autores coinciden en señalar que el progreso económico de un país se ve reflejado en buena medida por el desarrollo de su infraestructura básica (agua, desagüe, luz,

puestos, carreteras colegios, puestos de salud, etc.) y el crecimiento urbano de sus ciudades. Es por esta razón que Gete (2014) señaló que, desde el punto de vista académico y político, cada vez hay más acuerdos que señalan que el sector inmobiliario y el sector construcción desempeñan un importante papel en el ciclo económico de un país. Sus estudios han mostrado cómo los costos para obtener un permiso de construcción y el tiempo de espera para lograrlo influyen macroeconómicamente sobre las tasas de interés que estimulan la economía. Esto quiere decir que, cuanto más tiempo tome obtener el permiso, más se retrasa la economía en reaccionar sobre los cambios en las tasas de interés.

Bajo ese mismo contexto, el International Finance Corporation - IFC, The World Bank y Multilateral Guarantee Agency (2013) señalaron que:

La aplicación de los permisos de construcción sigue siendo compleja en todo el mundo, creando amplias oportunidades de discreción y corrupción y, en última instancia, conduciendo a un gran número de edificios informales. Por otro lado, los esfuerzos para agilizar y mejorar la transparencia están asociados con niveles más altos de cumplimiento de la industria con las regulaciones sobre seguridad, conservación del agua y eficiencia energética. Al simplificar para que los profesionales de la industria se ocupen de las regulaciones de control de edificios, las reformas en esta área efectivamente fortalecen el bien público (p. 5).

Bajo ese mismo contexto, sostuvo que en la mayoría de los países en desarrollo se presenta entre un 60% y 80% de edificaciones que no han pasado por ningún tipo de control en las etapas de diseño, construcción o post construcción, lo que las convierte automáticamente en construcciones informales. Esta situación a todas luces tiene como culpables a las autoridades, que lejos de tener la oportunidad de generar ingresos, dejan de lado las supervisiones que ponen en riesgo la seguridad de las personas. Esta situación pone en evidencia, sin duda, los sistemas ineficientes de control y supervisión de las autoridades

para el otorgamiento de los permisos de construcción, realidad que genera finalmente la pérdida de oportunidades para los empresarios de acceder a préstamos poniendo sus bienes como garantía (The World Bank, 2013).

Por otro lado, en la realidad peruana se han identificado muchas edificaciones existentes en las diferentes ciudades del país que se han ejecutado de manera informal, motivadas por el tedioso, extenso, complicado y caro proceso necesario para la obtención de la licencia de habilitación urbana y la licencia de edificación. Estas licencias constituyen actos administrativos mediante los cuales las municipalidades otorgan la autorización para la ejecución de la obra. Dentro de este marco, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en coordinación con entidades especializadas del sector, formularon la Ley 29476, que regula las habilitaciones urbanas y edificaciones, aprobada el 18 de diciembre del 2009 y que modifica la Ley 29090, Ley de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones (2007). De esta manera, todo proyecto de habilitación urbana y edificación (remodelación, demolición o construcción), transferencia o cesión de uso de terrenos urbanos y suburbanos, se someterá a la aprobación municipal (Art. 78,79 y 89 de la Ley 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, 2003).

Por otro lado, no solo es importante para regularizar el control sobre la emisión de las licencias de construcción sino también que esto vaya acompañado con una buena planificación del uso del suelo, para el futuro crecimiento de las ciudades. Ello fue ratificado por el CNC (2014), que afirmó:

La gestión del territorio [...] permite un uso adecuado, eficiente y sostenible de sus recursos y una ocupación planificada del territorio [...] el Acuerdo Nacional aprobó [...] la política nacional sobre ordenamiento y gestión del territorio que debe ser implementada en [...] las entidades públicas [...] la disponibilidad de esta

información permite a los municipios ejercer mejor control y gestión urbana y permite a los inversionistas tomar decisiones con información (p. 113).

Sin embargo, y a pesar de la existencia de la normativa a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, citado por el CNC (2014), de las 1,838 municipalidades que tiene el país, solo 337 cuentan con un plan de desarrollo urbano, y de estas, muy pocas aplican efectivamente la normatividad. Esto sucede en buena medida por la escasez de recursos, personal técnico no calificado o falta de tecnología, entre otros factores.

2.3.4 Registro de propiedad

Respecto de esta área de investigación, autores como Field (2003) opinaron que el derecho a la propiedad se considera un requisito para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, por tanto es un elemento básico para facilitar las transacciones económicas. Garantizar el derecho a la propiedad es la función primordial de las instituciones públicas encargadas de este proceso y deben cumplir a cabalidad el papel más importante sobre un bien, que es garantizar la seguridad y la protección de los derechos de propiedad. Este tema toma especial relevancia por la importante participación de las instituciones públicas en el progreso económico del país. Sin embargo, en ciertas economías en desarrollo esta situación no se da, lo que pone en evidencia la falta de credibilidad en el desarrollo de sus funciones. Esta situación requiere reformas públicas que deben ser implementadas por el Estado, con el propósito de garantizar los resultados económicos esperados.

Asimismo, refiere un caso desarrollado y ejecutado en el Perú, donde una institución del Estado emitió títulos de propiedad formales durante un período de cinco años en lo que constituye un programa de referencia en el mundo de la formalización de los derechos de propiedad urbana a gran escala para países en vías de desarrollo. Este programa generó confianza en la tenencia de la propiedad, causando un impacto positivo que contribuye al desarrollo económico del país. Por otro lado, el autor señaló que existe cierta incertidumbre

en algunos países afectados por temas relacionados con la reforma agraria, cuyos intereses históricos de inversión agrícola y política de los derechos de propiedad de las tierras han generado inseguridad en las familias rurales tornándolas más pobres, aun cuando refirió que la mayor parte de personas empobrecidas se encuentran cada vez más en las zonas urbanas por las migraciones (Field, 2003). La garantía de la tenencia de la propiedad, independientemente de la zona (urbana o rural), genera confianza y valor, lo que se asocia con mayores opciones de acceso al crédito al poner en garantía su propiedad.

Por su parte, autores como Freund y Bolaky (2008) señalaron que los beneficios del comercio mejoran los ingresos, y para que esto suceda, se deben examinar políticas domésticas tales como derechos de propiedad, educación, desarrollo financiero, estado de derecho, entre otros. La definición de estas políticas, dentro de las cuales se encuentra la formalidad de la propiedad, asegura la producción de capital y los activos, elementos claves para la generación de desarrollo financiero y expansión de los negocios, que aportan significativamente al ingreso per cápita de cada país.

Respecto de los derechos de propiedad, autores como Johnson, McMillan y Woodruff (2002) opinaron que los inversionistas no estarían dispuestos a colocar dinero sobre propiedades que no garanticen su inversión, por ende esta situación impacta directamente sobre el desarrollo económico del país, retrasando las inversiones y el crecimiento. Consecuentemente, no se genera flujo de dinero y las opciones de acceso al crédito por predios no saneados se pierden. Esta situación también origina inestabilidad en las inversiones extranjeras, ya que la seguridad sobre los derechos de propiedad es todo lo que necesitan los empresarios para la protección de sus inversiones. Para aquellos inversionistas que ya se encuentran posicionados en el negocio, los derechos de propiedad juegan un rol importante para invertir o reinvertir parte de sus ganancias, contribuir a su desarrollo y sentirse más seguros.

Algunos resultados de las investigaciones revelaron que la ausencia de acceso al crédito bancario no limita el interés de los empresarios por invertir; asimismo, no hay evidencia que señale que, garantizando los derechos de propiedad y el acceso a créditos bancarios, estos se encaminen a la ejecución de más inversiones por las empresas. Esta dicotomía no hace más que poner sobre la mesa nuevamente que los derechos de propiedad son necesarios para conducir al empresario a invertir, sobre todo en realidades donde el desarrollo institucional es de bajo nivel (Johnson, McMillan, & Woodruff, 2002). Las instituciones deben garantizar los derechos de propiedad con el propósito no solo de apelar a la reinversión, sino de generar nuevas oportunidades de negocio, trabajo y desarrollo económico.

Para el caso de la realidad peruana, el saneamiento legal de los predios —es decir, el proceso de registro y aseguramiento de la propiedad— permite acortar los tiempos que toma este proceso, y para ello, requiere el uso y aplicación de tecnologías de la información que faciliten la correcta asignación de los títulos de propiedad. Lamentablemente, la información catastral del país está incompleta y la Ley 27972 (Ley Orgánica de Municipalidad) establece que el catastro predial local debe ser generado y mantenido por las municipalidades, pero su desarrollo es muy incipiente debido a la carencia de funcionarios con capacidades técnicas idóneas y de recursos que permitan una implementación efectiva. Además de ello, son diversos los organismos que generan su propia base cartográfica con fines y tecnologías distintas (CNC, 2014). Los encargados de generar titularidad o propiedad en el Perú son las municipalidades, quienes tienen a cargo la generación del catastro urbano y rural de las ciudades. Una vez obtenida la titularidad del predio, dichos documentos quedan en resguardo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), que cumple la función de resguardar, inscribir y publicitar de manera oportuna, transparente y segura la

titularidad de los bienes, garantizando de esta forma los derechos de sus ciudadanos y los intereses del país.

2.3.5 Cumplimiento de contratos

El World Bank Group (2016) señaló que “el cumplimiento eficiente de los contratos es esencial para el desarrollo económico y el crecimiento sostenido” (párr. 1), por lo tanto no puede lograrse el progreso económico si no hay respeto y protección sobre el estado de derecho, lo que requiere un eficiente funcionamiento del Poder Judicial. Ello garantizaría la existencia de mercados con más acceso a los créditos y al desarrollo económico. Un Poder Judicial más eficiente hace cumplir las obligaciones contractuales, mejora el clima de los negocios y atrae las inversiones, sean estas nacionales o extranjeras, creando un ambiente de confianza y credibilidad en las instituciones y reduciendo el riesgo de enfrentarse a la incertidumbre de ver perjudicadas las inversiones (World Bank Group, 2016).

La eficiencia judicial y la existencia de tribunales especializados disminuyen el número de casos sin resolver, y como consecuencia de ello, se reducen los tiempos de espera de las disputas a través de la implementación de procesos simplificados aplicados a casos de demandas de menor monto. Esta situación contribuye a la generación de confianza para la resolución rápida y económica de las disputas judiciales, donde se ven involucrados casos que trasgreden el cumplimiento de los acuerdos contractuales. El acceso a la justicia debe darse dentro de un entorno de acceso sin distinción, proporcionando un entorno confiable y seguro, con procedimientos más realistas y proporcionales al tamaño de la disputa, agilizando de esta manera el inicio de los procesos de demanda. La tecnología no está exenta de estos procedimientos, pues registrar electrónicamente los casos tiende a minimizar las posibilidades de corrupción, con lo cual se convierte en un proceso más confiable (World Bank Group, 2016).

Quintín (2003) sostuvo que el cumplimiento de los acuerdos contractuales permite distribuir mejor la riqueza y los ingresos, aumentando la probabilidad de mejorar la producción y productividad del trabajo. Sus estudios reconocieron la existencia de imperfecciones contractuales, mientras que en un modelo económico equilibrado los contratos son mejores y crean un ambiente favorable para las inversiones y, por ende, para el desarrollo económico.

Bajo el contexto descrito y llevado a la realidad peruana, el CNC (2014) señaló, por ejemplo, que:

El Perú ha pasado del puesto 108 al 105 en el ranking del *Doing Business* en lo referente a cumplimiento de contratos. Esta mejora se debe principalmente a la reducción en el número de días desde el momento en que se presenta la demanda en el juzgado hasta el momento del pago efectivo de la deuda (tiempo). En los indicadores de costo y número de procedimientos [...] ha permanecido igual [...] es importante tener en cuenta que los indicadores [...] solo consideran deudas que corresponden a Juzgados de Paz Letrados [...] la causa de las demoras en los procesos son: el manejo inadecuado de los procedimientos de soporte [...] y manejo de expedientes, el abuso del derecho de defensa que se torna en “defensa maliciosa” y de “mala fe procesal” con constantes cambios de domicilio, presentación de recursos innecesarios, pérdida de página de expedientes, interposición de la misma demanda en diferentes juzgados, deficiente infraestructura y logística de la mayoría de juzgados [...] deficiente infraestructura y logística de la mayoría de juzgados [...] uso inadecuado del Sistema de Información Judicial (SIJ) debido a la falta de capacitación para su manejo [...] carencia de uso de tecnología informática y de seguridad (pp. 112-113).

Por tanto, la elaboración de un contrato garantiza los derechos adquiridos por las personas que se someten y comprometen al cumplimiento de determinados compromisos, los

que se ven plasmados en un documento que garantiza, bajo determinadas características legales, la validez de los acuerdos y el sometimiento ante la ley en caso de desacuerdos o conflictos para su pronta solución. De esta manera, se garantiza y da seguridad jurídica al cumplimiento de los compromisos adquiridos, permitiendo que se dé credibilidad y oportunidad de acceso a compromisos financieros que generan la dinámica del crecimiento y desarrollo económico de un país.

2.4 Facilidad de Hacer Negocios en el Perú

El informe del DB 2016 reveló que, en promedio, las economías de América Latina y el Caribe ocupan el lugar 104 en la clasificación de facilidad de hacer negocios. México fue la economía mejor clasificada en la región (puesto 38), seguida por el Perú (50) y Colombia (54). Las economías con menor calificación en la región fueron Venezuela (186), Haití (182) y Bolivia (157). Varias de estas economías fueron clasificadas entre las mejores del mundo en alguna de las áreas medidas. Así, tenemos que Colombia ocupa la posición 2 en el indicador “obtención de crédito”, Puerto Rico ocupó el puesto 7 en el indicador “resolución de insolvencia”, y Jamaica ocupó la posición 9 en el indicador “apertura de una empresa”.

En promedio, las economías de la región se sitúan mejor en el indicador de “obtención de electricidad” y “obtención de crédito”. Así, tenemos que un empresario tarda 65 días en obtener una nueva conexión de electricidad en la región, mientras que el promedio mundial es de 97 días. Por otro lado, 15 de las 32 economías de la región implementaron al menos una reforma que favoreció el hacer negocio durante 2015, siendo las áreas con mayor número de reformas aquellas como el pago de impuesto y la obtención de crédito. Ninguna reforma fue registrada en las áreas de registro de propiedad y cumplimiento de contratos (Banco Mundial, 2016).

Asimismo, las economías de México y el Perú se encuentran entre las seis economías que implementaron múltiples reformas. En la Tabla 3 se muestra la clasificación del DB para

América Latina y el Caribe de 2016 (Banco Mundial, 2016). La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), Ministerio de Relaciones Exteriores - Perú y EY Building a Better Working World (2016) señalaron que:

El Perú es uno de los países más importantes de Latinoamérica. Una variedad de climas [...] además de sólidos antecedentes económicos e industriales, son algunas de las diversas características de este país. Actualmente es considerado uno de los principales mercados emergentes del mundo, cuenta con una importante y reciente historia de estabilidad económica fundamentada en un crecimiento anual promedio ininterrumpido de 5.1% de su PBI durante los últimos 16 años, y destaca por su gente, por su rendimiento y por su emprendimiento. Por estos motivos, es un excelente destino para la inversión extranjera (sección Introducción, párr. 1).

En el ámbito internacional, el Perú ha orientado sus esfuerzos al fortalecimiento de los lazos comerciales con los países de la cuenca del Pacífico, así como al empleo de diversos instrumentos económicos con el objetivo de mejorar su posicionamiento en el mercado global, atraer la inversión tanto local como extranjera y crear incentivos para desarrollar y expandir su economía.

Por otro lado, mantener una calificación de riesgo país bajo (ver Tabla 4) reportada por las principales agencias calificadoras de riesgo —tales como Standard & Poor's, Moody's y Fitch—, contribuye a la creación de un ambiente favorable y de confianza que permite a los inversionistas obtener menores costos para la financiación empresarial. Esto es corroborado también por varios indicadores internacionales, en los cuales el Perú se ubica en posiciones superiores por contar con un marco legal favorable que garantiza las inversiones (PricewaterhouseCoopers S.C.R.L, 2015).

Bajo este contexto, el marco constitucional y jurídico de la economía peruana permite el desarrollo de la inversión privada en el contexto de una economía social de mercado,

previando que los precios se regulen por la ley de oferta y demanda. Los únicos precios regulados administrativamente son las tarifas de los servicios públicos, según lo que establece la ley nacional (Estudio Ehecopar, 2016).

Asimismo, desde principios de la década de 1990, en el Perú se estableció el principio de tratamiento igualitario para inversiones nacionales y extranjeras con la finalidad de garantizar las inversiones, regulado por el artículo 63 de la Constitución Política del Perú de 1993.

De esta manera se estableció el derecho a la propiedad y disposición de moneda extranjera, así como la repatriación de capital y dividendos a todas las personas jurídicas nacionales y extranjeras. También se garantizó que ningún nivel de autoridad gubernamental tenga la facultad de aplicar algún tratamiento diferente según nacionalidad, localización geográfica donde se realiza la inversión, sector o tipo de actividad económica, precios, tarifas aduaneras y no aduaneras, entre otros (PricewaterhouseCoopers S.C.R.L, 2015; Rodrigo, Elías & Medrano Abogados, 2016).

En el país, las regulaciones son ejercidas por diversas entidades públicas que ejercen su poder con elevado grado de autonomía y discreción. Lamentablemente, existe una deficiente articulación entre sí y no coordinan unas con otras —aun cuando existan competencias compartidas en determinadas materias—, lo que genera duplicidad de recursos empleados, sobrecostos administrativos, demoras, exigencias irracionales para fines similares, largas colas y riesgos de corrupción. Por lo tanto, para viabilizar los procesos administrativos, es importante identificar aquellos que dificultan o retrasan la inversión y plantear su reforma (CNC, 2014).

Según Rodrigo, Elías & Medrano Abogados (2016), el proceso para la apertura de una nueva empresa en el mercado peruano tarda aproximadamente 15 días hábiles. En caso que los socios fundadores sean individuos o personas jurídicas que no se encuentren domiciliados

Tabla 3

Clasificación Doing Business de América Latina y el Caribe 2016

Economía	Clasificación (0 -189)				Formas	
	DB 2015	DB 2016	DB 2015	DB 2016	DB 2015	DB 2016
Antigua y Barbuda	99	104	59.89	59.7	0	0
Argentina	117	121	56.82	56.78	0	0
Las Bahamas	108	106	57.77	59	1	2
Barbados	116	119	56.88	56.85	0	0
Belice	118	120	56.77	56.83	0	0
Bolivia	155	157	46.99	47.47	0	0
Brasil	111	116	57.66	57.67	0	1
Colombia	52	54	69.89	70.43	2	1
Costa Rica	79	58	63.59	68.55	2	3
Dominica	89	91	61.1	61.44	0	0
República Dominicana	90	93	60.77	61.16	3	0
Ecuador	114	117	57.14	57.47	2	1
El Salvador	97	86	59.94	62.76	0	1
Granada	130	135	53.44	53.46	0	0
Guatemala	81	81	63.41	63.49	2	2
Guayana	132	137	53.04	51.83	0	1
Haití	179	182	39.51	39.56	0	0
Honduras	115	110	56.95	58.06	0	1
Jamaica	71	64	64.68	67.27	3	4
México	42	38	72.15	73.72	2	2
Nicaragua	123	125	55.73	55.78	2	0
Panamá	66	69	65.75	65.74	1	0
Paraguay	95	100	60.25	60.19	0	0
Perú	45	50	71.37	71.33	0	2
Puerto Rico	56	57	68.73	68.73	1	0
San Cristóbal y Nieves	122	124	55.81	55.83	2	0
Santa Lucía	73	77	64.19	64.2	1	0
San Vicente y las Granadinas	106	111	57.9	57.91	0	1
Suriman	154	156	47.09	47.69	1	1
Trinidad y Tobago	85	88	62.64	62.58	3	0
Uruguay	88	92	61.16	61.21	2	1
Venezuela, RB	184	186	36.3	35.51	0	0

Nota. Tomado de *Doing Business 2016. Hoja informativa: América Latina y el Caribe*, por Banco Mundial, 2016

(http://espanol.doingbusiness.org/~~/media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Fact-Sheets/DB16/FactSheet_DoingBusiness2016_LAC_ES.pdf).

Tabla 4

Clasificación de Riesgo País 2014 según Standard & Poors (S&P), Fitch y Moody's, para los Países de América Latina

País	S&P	Fitch	Moddy's
Chile	AA-	A+	Aa3
Perú	BBB+	BBB+	A3
México	BBB+	BBB+	A3
Brasil	BBB-	BBB	Baa2
Colombia	BBB	BBB	Baa3
Bolivia	B-	BB-	Ba3
Ecuador	B	B	Caa1
Venezuela	B-	B	Caa1
Argentina	CCC-	CC	Caa1

Nota. Adaptado de 2015 *Doing Business and Investing in Perú* (p. 12), por PricewaterhouseCoopers S.C.R.L, 2015 (http://www.iberglobal.com/files/2016/peru_guide_pwc.pdf).

en el país, será necesario delegar poderes notariales. El representante deberá ser peruano o cualquier ciudadano extranjero, pero se requiere que tenga residencia formal en Perú (Estudio Echecopar, 2016). Estos poderes deberán ser traducidos y registrados en el Registro Público, considerándose en este caso 15 días hábiles adicionales. En el caso de inversiones extranjeras, una alternativa es la creación de sucursales en el país que cuenten con representación legal permanente y con autonomía para la ejecución de los procedimientos en el ámbito de las actividades de la empresa matriz. La Tabla 5 muestra los procedimientos a seguir para la apertura de una nueva empresa en Perú, así como el tiempo para su culminación.

Bajo este contexto, lo importante y relevante de las facilidades que brinda el Perú para hacer negocios es proyectarse hacia un crecimiento sostenido de su economía, que debe permitir nuevas y mayores oportunidades de hacer negocios como elemento prioritario, con lo cual deben revisarse y formularse nuevas políticas procedimentales que faciliten y agilicen tal propósito.

Tabla 5

Procedimientos y Plazos en Tiempo para la Apertura de una Nueva Empresa en el Perú

Procedimientos	Tiempo del proceso
Poderes para constituir la sociedad (en caso de que el accionista fundador ser una corporación no residente, se requieren los siguientes documentos, además de los poderes de representación: 1. Certificado de Vigencia. 2. Certificado de Autoridad Corporativa)	Hasta 15 días hábiles. Estos documentos deben ser legalizados y registrados con anterioridad a la constitución de la sociedad.
Verificación de la disponibilidad del nombre de la empresa propuesta	Un día
Preparación de los documentos de constitución y notariales por un notario público	Dos a cinco días
Depósito de al menos el 25% del capital social de la empresa en un banco y obtener el certificado correspondiente	Un día
Registro de los documentos de constitución en el Registro Público	Dos a siete días hábiles
Registro ante la autoridad fiscal	Un día
Legalización de los libros corporativos	Un día

Nota. Adaptado de *Doing Business in Perú* (p. 12), por Rodrigo Elías & Medrano Abogados, 2016 (http://www.rree.gob.pe/promocioneconomica/invierta/Documents/DBPERU2016_ENG_APRIL_2016.pdf).

2.5 Resumen

De acuerdo con toda la literatura revisada, se puede rescatar el espíritu empresarial de los países en desarrollo, los cuales generan cambios trascendentales en el crecimiento económico y el desarrollo de las sociedades. De esta manera, los gobiernos juegan un papel importante en las regulaciones del entorno empresarial, generando procesos que faciliten la apertura y el desarrollo de nuevos negocios. Lamentablemente, la burocracia administrativa del sector público conduce a los inversionistas hacia la informalidad empresarial, que ocupa un porcentaje considerable de los ingresos en muchos países de Latinoamérica. Por lo tanto, entender lo que impulsa a los nuevos empresarios a crear negocios bajo ese entorno es una función de los entes políticos encargados de regular el sistema empresarial.

Por otro lado, se señala que el entorno normativo es importante para que las empresas puedan desarrollarse bajo un entorno seguro y confiable, sin inconvenientes burocráticos y

gubernamentales, generando así un impacto positivo en los resultados económicos de un país (BIRF, 2016). Es así como el Banco Mundial, a través de la Corporación Internacional Financiera (IFC), implementó hace trece años el programa *Doing Business* con el objetivo de contribuir al desarrollo económico de los países mediante el análisis de las normas y regulaciones que favorecen o restringen la actividad empresarial, y así, elaborar una clasificación de las economías por su facilidad para hacer negocios. De esta manera, el programa DB orientará a los inversionistas y a los poderes públicos hacia la implementación de sistemas legislativos más ágiles y eficientes que contribuyan con el desarrollo y reduzcan la pobreza.

En función de este objetivo, el DB diseñó un cuestionario para aplicar a expertos locales de todo el mundo del sector público y privado (Crocì & Koch, 2016). De la información recolectada y analizada se podrá clasificar a los países según once indicadores, entre los que se resaltan principalmente las diferencias en los costos y tiempos de transacción (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

Sin embargo, el programa DB presenta ciertas limitaciones, según la literatura analizada, relativas a la cantidad de áreas evaluadas, que no toman en cuenta todos los aspectos macroeconómicos y el entorno empresarial, ya que solo hacen seguimiento a las reformas de los indicadores evaluados en las ciudades más relevantes del país y se presume que el experto local cuenta con información completa y da respuestas veraces a los cuestionarios (Banco Mundial, 2012).

Estos instrumentos favorecen el entorno empresarial y el análisis de países en proceso de desarrollo como el Perú, que en los últimos cinco años ha venido registrando un crecimiento sostenido —sobre todo en el aspecto económico— que hace propicio un entorno favorable para su análisis. Este crecimiento, según la literatura consultada, se basa en políticas económicas sólidas implementadas por los distintos gobiernos de turno elegidos

democráticamente, así como en la inversión privada, el incremento de la productividad y la inserción del Perú en la economía mundial (Estudio Echeconpar, 2016).

Finalmente, en el Perú las regulaciones son ejercidas por diversas instituciones públicas que parecen actuar de manera autónoma debido a la falta de políticas que permitan articular sus procesos administrativos eficientemente, aun cuando existen competencias compartidas que generan en muchos casos duplicidad en el empleo de recursos, sobrecostos administrativos, demoras y corrupción, entre otros (CNC, 2014). Por tal motivo, la literatura señala que el gobierno peruano viene implementando reformas políticas y administrativas con la finalidad de “introducir mejoras en los procedimientos ligados a la obtención de autorizaciones sectoriales” (CNC, 2014, p. 14). Sin embargo, se puede concluir que, en muchos casos, la dificultad no está en el número de permisos o procesos sino en la complejidad que existe detrás de cada uno de los trámites (CNC, 2014).

2.6 Conclusiones

A pesar del creciente interés del gobierno peruano por mejorar las regulaciones del entorno empresarial y promover la apertura de nuevos negocios, no se cuenta con información relevante que demuestre la eficiencia en la aplicación de las normas en el ámbito local. Se hace necesario continuar con el estudio sobre la facilidad de hacer negocios en ciudades desconcentradas dentro del territorio peruano y conocer los incentivos o limitantes que enfrentan los pequeños empresarios al momento de poner en marcha el emprendimiento de nuevos negocios.

Por otro lado, de la información encontrada en la literatura consultada se evidencian las mejoras sustanciales que ha tenido el Perú en este ámbito; sin embargo, no se muestra el efecto interno. Además, es fundamental conocer en detalle los procedimientos, en costo y tiempo real, de los diferentes indicadores analizados, con el fin de orientar el accionar de los entes estatales locales hacia una mayor generación de valor empresarial.

Es importante indicar, en consecuencia, que este es uno de los primeros estudios efectuados en la ciudad de Pacasmayo, Perú, para determinar cuán fácil es hacer negocios en esta localidad. Con ello se busca aportar a la discusión académica resultados empíricos obtenidos en un país emergente, con el fin de ampliar la literatura existente. Siguiendo las recomendaciones de la metodología DB, se desarrolló un estudio descriptivo-cuantitativo de cinco aspectos vinculados con la facilidad de hacer negocios en cinco áreas de investigación: apertura de una empresa, manejo de licencias de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contrato. En el capítulo III se describe en detalle el proceso efectuado para el presente estudio.



Capítulo III: Metodología

El propósito de esta investigación fue determinar la brecha entre los plazos y costos reales y los normados en cinco aspectos vinculados a la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo de la región La Libertad – Perú, acorde a la metodología del Banco Mundial y adaptada a la realidad peruana, considerando que la metodología del DB, ha sido diseñada por académicos expertos quienes han planteado el recojo de datos de forma estandarizada, a través de una encuesta referida a un modelo de empresa simple.

De acuerdo al Banco Mundial (2017):

La metodología de DB se basa en estudios de casos estandarizados en la ciudad más importante para cada economía desde el punto de vista de los negocios. Doing Business Subnacional expande el análisis de Doing Business más allá de esta ciudad, identificando las diferencias en materia de legislación o en la aplicación de las regulaciones estatales entre distintas localidades de una misma economía o de una región.

Considerando la premisa de DB de que la actividad económica requiere de buenas normas, plantea una medición cuantitativa de las regulaciones sobre apertura de una empresa, permisos de construcción, obtención de electricidad y registro de propiedad, en su aplicación a pequeñas y medianas empresas, así como la calidad de la regulación respecto a plazos y fechas, con el objetivo de lograr regulaciones que sean eficientes, accesibles y de fácil aplicación, para todos los que necesiten. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

El Doing Business emplea un sistema de promedio simple para ponderar los distintos indicadores y calcular las clasificaciones y la medida de la distancia hasta la frontera (Banco Mundial, 2017). En Pacasmayo, el trabajo de campo implicó realizar entrevistas en profundidad con notarios, abogados especialistas y empresarios de la ciudad indicada,

estableciendo para ello un canal de comunicación que permitió realizar re-preguntas de las inquietudes presentadas.

3.1 Instrumentos de Investigación

Una de las características de este estudio es que los investigadores tuvieron la oportunidad de establecer el número de pilares analizados. Los pilares fueron establecidos sobre la base de la revisión de la literatura sobre la metodología DB y del desarrollo de experiencias realizadas en otras ciudades de Latinoamérica. Los pilares estudiados en esta investigación, así como los parámetros medidos y la descripción detallada que sugiere la metodología del DB para cada uno de ellos, se detallan de la Tabla 6 a la Tabla 10.

El instrumento empleado para la investigación consistió en un cuestionario para cada uno de los cinco pilares analizados, en el cual se detallaba un caso estandarizado que permita evaluar los parámetros planteados y fueron aplicados a empresarios, estudios de abogados, notarios y stakeholders, en el tema localizados en la ciudad de Pacasmayo. Los cuestionarios fueron una adaptación del cuestionario aplicado por el DB del Banco Mundial, cada uno de estos fueron divididos en tres partes y se encuentran detallados en el Apéndice A. Los cuestionarios son diseñados por el equipo del DB junto con consejeros académico y son administrados por más de 11,400 expertos y profesionales de todo el mundo, entre ellos abogados, consultores de negocios, contadores y otros profesionales.

El DB se sustenta en cuatro fuentes principales de información que son las leyes, las regulaciones aplicables, los colaboradores del DB en el sector privado, los gobiernos de las economías abarcadas y el personal regional del grupo del Banco Mundial.

El Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e innovación - SNCCTI (2016) menciona lo siguiente del DB:

El índice mide anualmente las regulaciones que favorecen o restringen la actividad empresarial de las pequeñas y medianas empresas locales a lo largo de su ciclo de

vida en cerca de 190 economías y ciudades seleccionadas, tanto a nivel subnacional como regional. El informe mide la calificación de distancia a la frontera (Distance to Frontier Score) de una economía, en una escala de cero a cien, donde cero representa el peor desempeño y 100 la frontera (párr. 2)

Tabla 6

Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Apertura de Empresa

Pilar	Parámetros	Descripción
Apertura de negocio	Trámites	Procedimiento, interacción de fundadores de la sociedad con terceras partes externas: organismos del gobierno, abogados, auditores o notarios.
	Tiempo	Se cuenta en días calendario. Duración promedio que expertos en constitución de sociedades o notarios tasan en la práctica como necesaria para completar los procedimientos que se requiera realizar en las instituciones. Tiempo mínimo requerido de un día, medio día para procedimientos que pueden ser completados en línea.
	Costo	Porcentaje del ingreso per cápita de la economía. Incluye tarifas oficiales y honorarios por servicios legales o profesionales si la ley los exige o si suelen ser usados en la práctica. Se incluyen tarifas para adquisición y legalización de libros societarios, si dichas operaciones son exigidas por la ley.
	Requisito de capital mínimo pagado.	Monto estipulado por ley que el empresario necesita depositar en un banco o ante un notario antes de inscripción y hasta tres meses después de la constitución de la sociedad. Se computa como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía.

Nota. Adaptado de “Metodología apertura de un negocio”, por Banco Mundial, 2017, *Doing Business 2015: midiendo regulaciones para hacer negocios*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Enforcing-Contracts>

Los cuestionarios permiten abarcar los cinco pilares:

Apertura de una empresa. Corresponde realizar inscripciones, verificaciones y notificaciones pertinentes en las entidades competentes. Los procesos internos no son considerados como un procedimiento. Si un socio o un apoderado va a la misma institución a

realizar trámites diferentes, estos sí se cuentan como trámite independiente. (Banco Mundial, 2017).

Tabla 7

Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Manejo de Permisos de Construcción

Pilar	Parámetros	Descripción
Manejo de permisos de construcción	Trámites	Interacción de empleados o gerentes de empresa constructora o cualquier agente que actúe en representación de la compañía con terceros, incluidos los organismos del gobierno, notarios, registro de bienes inmuebles, catastro, empresas de suministros públicos e inspectores públicos.
	Tiempo	Se cuenta en días calendario. Su cómputo se establece sobre la base de la mediana de la duración que los expertos locales indican como necesaria para completar un procedimiento en la práctica. Se asume que el tiempo mínimo requerido para cada procedimiento es de un día, excepto para los procedimientos que pueden ser completados en línea, para los cuales el tiempo mínimo requerido es medio día.
	Costo	Porcentaje del valor de la construcción (se asume que el valor es igual a 50 veces el ingreso per cápita). Solo se registran los costos oficiales asociados a los procedimientos de construcción legal de un almacén.
	Control de la calidad de la construcción	Los índices de calidad de las normas de construcción, control de calidad antes, durante y después de la construcción, regímenes de responsabilidad y seguros, y certificaciones profesionales. El indicador se basa en los mismos supuestos del estudio de caso de las medidas de eficiencia.

Nota. Adaptado de “Metodología manejo de permisos de construcción”, por Banco Mundial, 2017. *Doing Business 2015: midiendo regulaciones para hacer negocios.* Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Enforcing-Contracts>

Manejo de permisos de construcción. Para obtenerlo se requiere presentar ante las instituciones correspondientes los planos, mapas del terreno y documentos requeridos. Se considera procedimiento a la interacción entre los empleados, gerente, o representante de la empresa que actúe en representación de la empresa con terceros.

Tabla 8

Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Obtención de Electricidad

Pilar	Parámetros	Descripción
Obtención de electricidad	Trámites	Interacción de los empleados de la empresa o de su principal electricista o ingeniero eléctrico (es decir, el técnico que se ha ocupado del tendido de cables en el interior) con partes externas, tales como la empresa de suministro o de distribución de electricidad, organismos gubernamentales, contratistas o empresas del sector de la electricidad.
	Tiempo	Se cuenta en días calendario. Duración media que empresa de electricidad y expertos estiman como necesaria en la práctica, más que lo estipulado por la ley, para completar un procedimiento con un seguimiento mínimo y sin la realización de pagos extraordinarios. Se presume también que el tiempo mínimo requerido para cada procedimiento es de un día.
	Costo	Se registra como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía, con exclusión del impuesto sobre el valor agregado. Se registran todas las tarifas y costos asociados a completar los procedimientos de conexión de un almacén a la red eléctrica.
	Índice de fiabilidad de suministros	Se utilizan el índice de duración media de las interrupciones del sistema (SAIDI) y el índice de frecuencia media de las interrupciones del sistema (SAIFI) para medir la duración y la frecuencia de los cortes de suministro eléctrico en la ciudad más importante para hacer negocios en cada economía (en el caso de 11 economías, también se recopilan datos de la segunda ciudad más importante para los negocios).
	Transparencia de las tarifas.	Las tarifas de electricidad son transparentes y se pueden consultar fácilmente. Se asigna una puntuación de 1 si las tarifas vigentes están disponibles en línea y los cambios en las tarifas se notifican a los clientes un ciclo de facturación completo (un mes) antes; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

Nota. Adaptado de "Metodología Obtención de Electricidad" por Banco Mundial, 2017, Doing Business 2015 Midiendo Regulaciones para Hacer Negocios. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Enforcing-Contracts>

Tabla 9

Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Registro de Propiedad

Pilar	Parámetros	Descripción
Registro de propiedad	Trámites	Interacción del comprador o del vendedor, de sus agentes (si legalmente o en la práctica se requiere un agente) con partes externas, incluyendo organismos gubernamentales, inspectores, notarios y abogados.
	Tiempo	Se cuenta en días naturales. Su cómputo se basa en la duración media que los abogados expertos en transacciones inmobiliarias, así como los notarios o los funcionarios del registro indiquen como necesarios para completar un procedimiento. Se presume que el tiempo mínimo requerido para cada procedimiento es un día excepto para aquellos procedimientos que pueden ser completados en línea, para los cuales el tiempo registrado es medio día.
	Costo	Se registra como un porcentaje del valor de la propiedad, que se presume equivalente a 50 veces el ingreso per cápita. Solo se consideran los costos oficiales que exija la ley, que incluyen tarifas, impuestos sobre la transferencia, impuestos sobre el timbre y cualquier otro pago efectuado al registro de bienes inmuebles, notarios, organismos públicos o abogados.
	Calidad de administración de tierras	Compuesto por cinco indicadores: los índices de fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica, resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad e igualdad de oportunidades en el acceso a derechos de propiedad.

Nota. Adaptado de “Metodología registro de propiedades”. por Banco Mundial, 2017, *Doing Business 2015: midiendo regulaciones para hacer negocios*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Enforcing-Contracts>

La metodología Doing Business divide el proceso de construcción en diversos procedimientos, calculando el plazo y el costo de cada uno de ellos (Banco Mundial, 2017).

Obtención de electricidad. Este indicador considera todos los procedimientos requeridos formalmente, o que se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, obtenga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción. Los procedimientos consideran las tareas de conexión externa y final que

se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere. (Banco Mundial, 2017).

Tabla 10

Pilares y Parámetros Analizados en el Estudio: Cumplimiento de Contratos

Pilar	Parámetros	Descripción
Cumplimiento de contratos	Tiempo	Se registra en días naturales, contados desde el momento en que el demandante decide presentar la demanda ante el tribunal de primera instancia competente, hasta el momento del pago. Esto incluye los días en que tiene lugar el juicio y también los períodos de espera entre las diferentes fases. Se registra la duración promedio de las tres diferentes etapas de resolución de la disputa: tiempo de presentación y notificación de la demanda; tiempo del juicio y de la sentencia, y el tiempo para la ejecución de la sentencia.
	Costo	Se registra como un porcentaje del valor de la demanda, asumiendo que este último es equivalente al 200% del ingreso per cápita o US\$ 5,000, cualquiera que sea mayor. Se compilan tres tipos de costos: costas judiciales, costos de ejecución y honorarios promedio de los abogados.
	Calidad de procesos judiciales	Evalúa si cada una de las economías que cubre el Programa <i>Doing Business</i> ha adoptado una serie de buenas prácticas en su sistema judicial en cuatro diferentes áreas: estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, administración de causas, automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas.

Nota. Adaptado de "Cumplimiento de contratos" por Banco Mundial, 2017. *Doing Business 2015: Midiendo regulaciones para hacer negocios*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Enforcing-Contracts>

Registro de propiedad. Considera todos los procedimientos requeridos para que un empresario adquiera una propiedad inmueble de otra empresa a su nombre y lo use como activo para ampliar su negocio, o como garantía ante los bancos o para venderlo a otra empresa. Del mismo modo se miden el tiempo y costo necesarios para completar cada uno de estos procedimientos casos excepcionales, incluido obtener condiciones técnicas para

conexiones eléctricas o la aprobación de planos eléctricos si es que estos son necesarios para obtener un permiso de construcción (Banco Mundial, 2017).

3.2 Descripción de la Muestra

Los cuestionarios fueron aplicados a especialistas de la ciudad de Pacasmayo, de acuerdo al perfil solicitado. Al no ser una encuesta, no se necesitó una muestra, por lo que solo se requirió levantar el dato "real" a través de una entrevista con el especialista que cumplía el perfil; el enfoque utilizado fue cuantitativo – descriptivo. Un número de 18 personas fueron las entrevistadas, entre ellos, el socio o gerente general de una empresa de la ciudad de Pacasmayo, abogados, notarios, ingenieros especialistas en contrataciones civiles, funcionarios municipales, de Registros Públicos, de servicio de energía y juzgados. Los especialistas elegidos cumplieron un determinado perfil que garantizó su expertis en el pilar consultado, además de ser residentes de la ciudad en cuestión. La Tabla 11 detalla el perfil que cumplió cada entrevistado en este estudio. De acuerdo al conocimiento de cada uno, se elaboró una matriz de distribución cuestionarios, con la finalidad de asegurar la recolección correcta de la información. La Tabla 12 detalla la matriz de aplicación de cuestionarios de este estudio.

Las respuestas fueron comparadas con las leyes vigentes y con la opinión de otros expertos para corroborar la precisión del dato. La metodología se puede reproducir por no ser costosa, lo cual permite la recopilación de la información de todas las instituciones públicas y privadas. Las comparaciones y puntos de referencia con las diferentes economías y ciudades resultan válidas, debido al uso de los supuestos estandarizados. Los datos recolectados dan a conocer las dificultades que se tiene en Pacasmayo para la apertura un negocio, pero también permite reconocer en qué aspectos se necesitan hacer reformas.

3.3 Confidencialidad

La identidad de los participantes y sus respuestas se trabajaron de manera confidencial

Tabla 11

Descripción de la Muestra

Especialista entrevistado	Perfil deseado
Socio/gerente general	Persona con la más alta jerarquía en la empresa, involucrada en la tramitación de esos procesos, que brinda su percepción de cómo se llevan a cabo desde su experiencia.
Estudio de abogados	Profesional que conoce la legislación aplicable a estos procesos, y, desde su práctica legal, puede brindar los alcances necesarios para responder los cuestionarios.
Contratista (ingeniero/arquitecto)	Ingeniero o arquitecto que participa directamente en la tramitación de los procesos destinados a obtener los permisos de construcción y maneja la regulación aplicable.
Notario	Profesional que participa, desde su labor, en los procedimientos relacionados con la apertura de una empresa y el registro de propiedad. Se encarga de llevar a cabo las acciones necesarias para concretar estos procesos.
Funcionario de Registros Públicos	Funcionario que tramita en SUNARP los procesos para el registro de propiedad y, por lo tanto, tiene el conocimiento experto en estos trámites, así como información actualizada y real.
Funcionario municipal	Funcionario que tramita en la Municipalidad los procesos relacionados con la apertura de empresas, permisos de construcción y registro de propiedad, y por lo tanto tiene el conocimiento experto en estos trámites, así como información actualizada y real.
Funcionario de la empresa de distribución eléctrica	Forma parte de la empresa de distribución eléctrica y brinda la conexión de electricidad al usuario; por lo tanto, conoce a la perfección los requisitos, tiempos, procedimientos y costos relacionados con la obtención de electricidad.
Funcionario de Juzgado	Dado que trabaja en el Juzgado y conoce de cerca la problemática en la tramitación de expedientes, así como las causas que generan demora en los plazos, es la persona idónea para responder sobre cumplimiento de contratos, pues las preguntas están relacionadas con el proceso legal para resolver judicialmente un incumplimiento.

Tabla 12

Matriz de Distribución de Cuestionario

Especialista entrevistado	Apertura de una empresa			Permiso de construcción			Obtención de electricidad			Registro de propiedad			Cumplimiento de contrato	
	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2
Socio/gerente general														
Estudio de abogado														
Contratista (ingeniero/arquitecto)														
Notario														
Funcionario de Registros Públicos														
Funcionario municipal														
Funcionario de la empresa de distribución eléctrica														
Funcionario de Juzgado														

y se registró con detalle los datos de las personas entrevistadas para que se puedan reportar y volver a entrevistarlas si es necesario. No fue necesario grabar las entrevistas pero sí se solicitó firmar las autorizaciones para el uso de la información facilitada.

3.4 Localización Geográfica

El estudio se llevó a cabo en Pacasmayo, ciudad con una superficie terrestre de 23 km² y que alberga 27.5 mil habitantes aproximadamente (0.1% de la población nacional), de los cuales el 34% pertenece a la población económicamente activa (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2012). Entre las principales actividades económicas de esta ciudad tenemos la agricultura y la producción de cemento a gran escala.

3.5 Recolección de Datos

Los datos se recolectaron a través de la aplicación de entrevistas a profundidad a los especialistas de la ciudad de Pacasmayo, como abogados, notarios, ingenieros especialistas en contrataciones civiles, funcionarios municipales, de Registros Públicos, de servicio de energía y juzgados que manejan o gestionan los requisitos legales y regulatorios del sector público, como privado, los que brindaron información acerca del número de procedimientos, costos y tiempo que toma la apertura un negocio en la ciudad de Pacasmayo. Estos especialistas interactuaron de manera directa en reiteradas oportunidades con el equipo de encuestadores, a través de llamadas, videoconferencia, correo electrónico y visitas para completar de manera correcta la información.

La información fue recopilada en el mes de julio de 2016 en la ciudad de Pacasmayo, siguiendo la metodología del DB. La información recopilada fue contrastada con los datos indicados en las Leyes, regulaciones y tablas de tarifas oficiales del país, establecidas en documentos como los TUPA institucionales.

Se ha decidido seguir la metodología de Doing Business, porque ofrece varias ventajas, es transparente, pues emplea información fáctica sobre el contenido de las leyes y

regulaciones, permitiendo múltiples interacciones con los participantes locales de las entrevistas para aclarar las dudas que puedan surgir a la hora de interpretar las preguntas, no es costosa y se puede reproducir fácilmente, lo que permite la recopilación de datos en un gran número de economías. (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 2012).

El DB permite recopilar y analizar de manera detallada los datos cuantitativos y compararlos con los marcos reguladores de cada ciudad, los resultados serán de gran utilidad para investigadores universitarios, periodistas, del sector privado y sobre todo para empresarios que deseen abrir negocios en la localidad.

3.6 Resumen

La metodología del Doing Business utiliza instrumentos diseñados por expertos del Banco Mundial, adaptada a la realidad peruana. La información ha sido recopilada de manera estandarizada de profesionales como notarios, abogados y empresarios, así como, de funcionarios que laboran en instituciones públicas y privadas y que manejan en el día a día las regulaciones de cada uno de los pilares en la ciudad de Pacasmayo. La entrevista se realiza mediante cuestionarios diseñados para cada uno de los perfiles de profesionales de cada pilar de la empresa (a) Apertura de empresas, (b) obtención de electricidad, (c) obtención de permisos de construcción, (d) registro de propiedades, y (e) cumplimiento de contratos. En estos cuestionarios se simula un negocio sencillo para asegurar que se pueden establecer comparaciones entre economías y a través del tiempo, con suposiciones acerca de la forma legal de la empresa, su tamaño, su ubicación y la naturaleza de sus operaciones. Los resultados que se obtienen son confiables dado que los datos recolectados son sometidos a pruebas de calidad desde su recolección hasta su análisis.

La metodología de Doing Business es transparente, pues usa información de leyes y regulaciones establecidas en los TUPA de las instituciones, permitiendo múltiples interacciones con los participantes locales de las encuestas para aclarar las dudas que puedan

surgir a la hora de interpretar las preguntas. La metodología no es costosa y se puede reproducir fácilmente. Los resultados obtenidos muestran el grado del problema de las normas vigentes y permiten identificar el origen del mismo y lo que se puede reformar.



Capítulo IV: Resultados

4.1 Introducción

Como ya se mencionó en el capítulo I, el principal propósito de esta investigación fue determinar la brecha entre los plazos y costos reales y los normados para procedimientos administrativos en cinco aspectos vinculados con la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo, región La Libertad, Perú, acorde con la metodología del Banco Mundial. Los aspectos analizados fueron: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de los contratos. La investigación implicó realizar entrevistas a empresarios, notarios, abogados y *stakeholders* locales para estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en dicha ciudad, así como evaluar el número de procedimientos requeridos para ejecutar cada uno de los cinco aspectos tomados en cuenta para la investigación.

Las entrevistas aplicadas en cada aspecto o pilar fueron una adaptación del cuestionario empleado por el informe DB del Banco Mundial sobre el planteamiento de un caso en particular, cuyos resultados serán comparados con la normativa nacional y local vigente, determinando si existen o no diferencias de lo real versus lo normado o la información recopilada en gabinete. Completando el análisis, se compararon los resultados de la ciudad de Pacasmayo con los obtenidos de la capital del país (Lima), y también con los de diferentes ciudades de Colombia y España, para evaluar la facilidad para realizar negocios en la ciudad de estudio: Pacasmayo.

4.2 Perfil del Entrevistado

Es importante describir el perfil del entrevistado de la ciudad de Pacasmayo, con el propósito de determinar el conocimiento que podría tener sobre los casos tipo y así, evaluar la factibilidad de encontrar este perfil en la ciudad y determinar en base a la información

recopilada que tan fácil o difícil es hacer negocios en la ciudad de estudio. El perfil presenta las siguientes características:

- Tipo de profesional: Notarios, abogados, ingenieros civiles, contadores, arquitectos, ingenieros eléctricos y administradores.
- Rango o puesto que ocupa dentro de la empresa o institución: gerente general, gerente de proyecto, contador general, jefe de catastro y registrador público.
- Lugar de residencia: los profesionales entrevistados en su mayoría no son residentes de la ciudad de Pacasmayo; sin embargo, se encuentran en ciudades cercanas.
- Los funcionarios de entidades público privadas como SUNARP y la sede del poder judicial, se encuentran ubicados en la capital de la provincia (San Pedro de Lloc) con excepción de la entidad prestadora del servicio eléctrico HIDARNINA que si cuenta con una oficina en la ciudad de Pacasmayo.

4.3 Resultados

Los resultados obtenidos darán respuesta a las preguntas de investigación presentadas en el capítulo I. Se analizarán, para cada uno de los cinco pilares, aspectos como: costo, tiempo y números de procedimientos reales, comparándolos con la normativa vigente para estos procedimientos, llamada *información de gabinete*. Asimismo, se cuenta con información de los mismos pilares analizados para la ciudad de Lima, por lo que se podrá realizar un análisis comparativo de esta ciudad versus Pacasmayo.

La información de gabinete fue recopilada a través de la búsqueda de las diferentes normativas aplicadas en los procedimientos de apertura de una empresa. Esta información fue obtenida a partir de los documentos públicos denominados como TUPA, según el pilar de estudio analizado. En cuanto a la información recogida de la ciudad de Lima, esta se recogió a través de la herramienta llamada *Simulador del Doing Business*, proporcionada por

CENTRUM Católica. Adicionalmente, se obtuvo información de estudios subnacionales aplicados en los países de Colombia y España, información que será utilizada como parte del análisis comparativo para determinar el nivel en el que se encuentra la ciudad de Pacasmayo con respecto a otras ciudades similares de la región.

Para el desarrollo de este estudio, se planteó una pregunta principal y tres preguntas secundarias. La pregunta de investigación principal fue la siguiente: ¿cuánto difieren los plazos y costos reales frente a los normados para hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo de la región La Libertad, Perú?

En la Tabla 13 se muestran los resultados obtenidos en cuanto a número de procedimientos, costos y tiempo para cuatro de los cinco pilares evaluados en la ciudad de Pacasmayo, mientras que en la Tabla 14 se muestran las diferencias en costos y tiempo de los cuatro pilares analizados. De los resultados en cuanto al análisis del número de procedimientos realizados en la ciudad de Pacasmayo versus la normativa o gabinete, se puede observar que en tres de los cuatro pilares no existe diferencia.

Tabla 13

Comparación en Número de Procedimientos, Tiempo y Costos Versus Gabinete: Apertura de Empresa, Permiso de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad

Indicador	N° procedimientos				s (soles)	
	Pacasmayo	Gabinete	Pacasmayo	Gabinete	Pacasmayo	Gabinete
Apertura de empresa	17	17	94.5	146	1,793	1,959
Permiso de construcción	17	19	202	82	7,858	4,260.7
Obtención de electricidad	11	11	68.5	60	1,518	2,915
Registro de propiedad	9	9	24	54.5	8,518.7	7,282.66

En el pilar de apertura de empresa, tanto en costos como en tiempo, es menor versus la información recopilada de gabinete. La diferencia en el pilar de apertura de empresa en tiempo es de 51.5 días menos y en costos es S/. 166 menos que la normativa. Así mismo se observan resultados favorables para Pacasmayo en los pilares de obtención de electricidad

obteniendo un menor costo versus lo normado con una diferencia de S/.1397 menos y en el pilar de registro de propiedad obteniendo un menor tiempo versus la normativa en 30.2 días menos. Sin embargo, en el resto de los puntos evaluados, no se obtuvo diferencias favorables.

Este es el caso de permiso de construcción, el cual demora 120 días más y tiene un costo mayor por S/. 3597.3 versus la información recopilada de gabinete, lo que lo convierte en el de mayor diferencia de los cuatro. De igual manera al revisar los resultados en obtención de electricidad, Pacasmayo demora 8.5 días más versus la normativa y en para registro de propiedad. Pacasmayo tiene un costo mayor en S/. 1236.04.

El detalle de los resultados de las encuestas de cada uno de los pilares evaluados, se encuentra en el Apéndice B.

Tabla 14

Diferencia en Tiempo y Costos Versus Gabinete: Apertura de Empresa, Permiso de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad

Indicador	Pacasmayo		Gabinete		Diferencia	
	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo
Apertura de empresa	94.5	1,793	146	1,959	-51.5	-166
Permiso de construcción	202	7,858	82	4,260.7	120	3,597.3
Obtención de electricidad	68.5	1,518	60	2,915	8.5	-1,397
Registro de propiedad	24	8,518.7	54.2	7,282.66	-30.2	1,236.04

El quinto pilar analizado fue el cumplimiento de contratos, y a diferencia de los otros cuatro pilares anteriores, el análisis se realizó de manera diferente, tomando en consideración dos puntos importantes para la evaluación de este pilar: 1) eficiencia al resolver una disputa comercial, a través de tiempo y costos, y 2) calidad de los procesos judiciales. En ambas situaciones se utilizan índices que evalúan los tipos de procesos seguidos para cada parte de la resolución del caso, lo que se aplicó en las entrevistas a los especialistas. En cuanto al cumplimiento de contratos, no existen publicaciones homologadas de las normativas o no se

encuentran publicadas, por lo que, aplicado al caso tipo, se realizaría un análisis comparativo con los resultados de la ciudad de Lima.

Los resultados obtenidos favorecen a la ciudad de Pacasmayo, ya que demanda muchos menos días para realizar los mismos procedimientos versus la ciudad de Lima, con la cual la diferencia es de 431.5 días. Los procedimientos en donde la brecha o diferencia es mayor son: 1) retrasos habituales, 2) tiempo de espera cuando una audiencia es pospuesta, 3) tiempo de preparación de la subasta pública, y 4) tiempo para presentar recurso de apelación, este último el de mayor diferencia, con 175 días (ver Tabla 15). En cuanto a los costos, los resultados son similares, puesto que en la ciudad de Lima los costos para estos procedimientos son mayores. Los costos incurridos en la ciudad de Pacasmayo son 17% menores que los obtenidos en la ciudad de Lima, como se detalla en la Tabla 16.

Cabe resaltar que la información de la ciudad de Lima no es exacta, ya que en varios procedimientos se menciona, como respuesta para el costo, el pago de una tasa, mas no se señala un monto definido. No obstante, aun cuando la data no es exacta, los montos y tiempos en la ciudad de Pacasmayo son menores. En cuanto a la información de gabinete, no hay información precisa sobre los tiempos y costos que se deben considerar para cada proceso de este pilar. Por lo tanto, y a pesar de ello, llama la atención que, en cuanto al procedimiento de opinión de expertos, en el gabinete se encontró que el perito determina su propio plazo, lo que explica la posible diferencia que existe entre ciudades, y que ante la pregunta ¿cuál es la causa principal de retrasos en el período de la audiencia del juicio y la sentencia? se mencionara que existen pocos jueces y mucha carga laboral, lo que impactaría aún más en los tiempos, independientemente del tipo de juzgado disponible en cada ciudad.

Después de dar respuesta a la pregunta principal de la investigación, se procederá a dar respuestas a las preguntas secundarias, planteadas en el capítulo I de esta investigación.

Tabla 15

Cumplimiento de Contratos: Comparación de Tiempo entre la Ciudad de Pacasmayo, Lima y el Gabinete

Procedimientos	Tiempo (días)		
	Pacasmayo	Lima	Gabinete
PRESENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN			
Comunicación final no litigiosa	2	15	No se encuentra
Preparación de una demanda	2	15	No se encuentra
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	30	17.5	30 días si es ubicable.
JUICIO Y SENTENCIA			
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	60	90	No se encuentra
Los retrasos habituales	60	120	No se encuentra
La opinión de expertos	90	50	El mismo perito determina su plazo
Audiencia del juicio y sentencia	90	30	No se encuentra
¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?	90	90	No se encuentra
¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el caso de estudio?	2 audiencias	2 audiencias	No se encuentra
Cuando se pospone una audiencia de pruebas o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el caso de estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?	30	70	20 días
¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?	30	30	El mismo perito determina su plazo
¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?	5	180	5 días
En su opinión, ¿cuál es la causa principal de retrasos en el período de la audiencia del juicio y la sentencia?	Acumulación de casos	Acumulación de casos	Pocos jueces y mucha carga de casos
EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA			
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	5	30	No se encuentra
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	30	5	No se encuentra
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	21	58	No se encuentra
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	30	150	No se encuentra
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	No.	Sí	No se encuentra
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	90	30	No se encuentra
¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?	3 veces	3 veces	No se encuentra
TOTAL	549	980.5	

Tabla 16

*Cumplimiento de Contratos: Comparación de Costos entre las Ciudades de Pacasmayo,**Lima y el Gabinete*

Procedimientos	Costo (soles)		
	Pacasmayo	Lima	Gabinete
Costo estimado	3000	S/. 3500	No se encuentra
TASAS JUDICIALES			
Costo estimado	300	S/. 1500	No se encuentra
En un caso similar al caso de estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	48	Tasa por ofrecimiento de pruebas y tasas para notificar.	S/. 39.5, hasta 100 URP o cuantía indeterminada 39,500
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	39.5	Ninguna	39.5
¿Cuáles otras tasas judiciales deben ser pagadas por la vendedora?	395	En caso de interponer medidas cautelares, las tasas de medida cautelar. Asimismo, las tasas de realización de diligencia fuera del local juzgado o exhorto, según sea conveniente.	No se encuentra
4.3 Tasas judiciales para la ejecución			
Costo estimado	2000	S/. 3,000.00	No se encuentra
En un caso similar al caso de estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	48	Tasa de embargo por ejecución forzada	S/. 39.5, hasta 100 URP o cuantía indeterminada 39,500
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo?	395	Tasa de medidas cautelares en todas sus modalidades	S/. 395, hasta 100 URP o cuantía indeterminada
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	395	Tasa de solicitud por remate judicial	S/. 395 si es de 100 hasta 500 URP el valor del bien inmueble
¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con los ingresos de esa misma venta)?	Sí	Se cubre con la misma ejecución de la venta del bien.	No se encuentra
¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?	Tasa del remate	Tasa de derecho a participar en remate judicial	No se encuentra
TOTAL	6,620.5	8,000	

1. La primera pregunta planteada fue: ¿cuánto cuesta efectivamente, en tiempo y dinero, hacer negocio en la ciudad de Pacasmayo? La respuesta se encuentra detallada por pilar en la Tabla 13, y en el caso de cumplimiento de contratos, en la Tabla 14 y la Tabla 15. Se han sumado los montos obtenidos en los cinco pilares, a pesar de que en el pilar de cumplimiento de contratos se ha utilizado como información de gabinete la información obtenida de la ciudad de Lima, y el total obtenido en tiempo fue de 938 días y en costos S/. 26,308. El pilar de cumplimiento del contrato fue el de mayor tiempo y el más costoso.
2. La segunda pregunta planteada fue: ¿cuánto cuesta, según la normatividad vigente, en tiempo y dinero, hacer negocio en la ciudad de Pacasmayo? También se encuentra en detalle en las Tablas 13, 14 y 15. Se han sumado los cinco pilares y en tiempos. El gabinete menciona que se requieren 1,323 días, y en costos, S/. 24,417.

Tomando en cuenta los resultados de los cinco pilares para la apertura de un negocio en la ciudad de Pacasmayo, se requiere 29% menos de tiempo y un 7.7% más de costo de inversión. Para determinar el porqué de estas diferencias entre los resultados de Pacasmayo y la normativa, se ha revisado el detalle de los procedimientos en cada uno de los pilares con el fin de saber dónde es que la brecha se amplía más. El detalle se encuentra en el Apéndice B y a continuación se explicará por pilares.

4.2.1 Apertura de empresa

En la variable tiempo, la diferencia es de 51.5 días y los procedimientos que impactan más en esta brecha son: 1) reservar el nombre de la sociedad (persona jurídica): según el gabinete se requieren 35 días mientras que en Pacasmayo solo un día, y 2) registrar la sociedad en registros públicos, que en Pacasmayo solo requiere siete días y el gabinete refiere que son 35 días. En cuanto a costos, el costo es menor en Pacasmayo debido a que el

procedimiento de elaboración de minuta de constitución vale S/. 100 y en el gabinete el costo es de S/. 300.

4.2.2 Permiso de construcción

En Pacasmayo el permiso de construcción tarda más tiempo (120 días adicionales) y cuesta más (S/. 3,597 adicionales) realizar los procedimientos de este pilar. En el caso del tiempo, los procedimientos que más influyen a ampliar esta brecha son: 1) revisión de anteproyecto, el cual requiere 10 días más versus el gabinete, 2) inspección de verificación técnica, que son tres y demoran 39 días, sin embargo no hay información que determine el tiempo para este procedimiento en el gabinete, y 3) estudio de seguridad integral, igual que en el procedimiento anterior, no se encuentra data para el gabinete, mientras que en Pacasmayo se requieren 45 días. Para costos, los procedimientos fueron: 1) estudio de seguridad integral, y 2) estudios de mecánica de suelos con fines de edificación. El costo de ambos en Pacasmayo fue de S/. 3,500; sin embargo, no se halló información de gabinete.

4.2.3 Obtención de electricidad

La diferencia más grande se observa en la variable de costos, donde Pacasmayo tiene un costo menor versus el gabinete. El procedimiento que amplía esta brecha fue el pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, ya que mientras en el gabinete se menciona que el pago es de S/. 2,855, en Pacasmayo solo se abonan S/. 1,100.

4.2.4 Registro de propiedad

En este pilar se observa que, si bien Pacasmayo demora menos días en los procedimientos, el costo es mayor. Para la variable de tiempo, el procedimiento que amplía la brecha es el pago de la alcabala, ya que mientras el gabinete menciona que se requieren 42 días, en Pacasmayo se requieren horas por la preferencia de los compradores al pronto pago. En costos, los procedimientos que influyen en esta diferencia son: 1) pago de la alcabala, y 2) inscripción de la transferencia de propiedad. La diferencia supera los S/. 435.

4.2.5 Cumplimiento de contratos

En este pilar, la data de gabinete en muchos de los procedimientos no fue encontrada, pues estos no describen cotos ni tiempos en las normas publicadas. Por tal motivo, se hizo la comparación con Lima para tener un referente. El detalle se encuentra en la Tabla 15 y en la Tabla 16, pero se puede resaltar que los procedimientos que requieren mayor tiempo en Lima versus Pacasmayo son: 1) retrasos habituales (60 días de diferencia), 2) tiempo para que se produzca una nueva audiencia después de una suspensión (40 días de diferencia), 3) término para presentar el recurso de apelación (175 días de diferencia), y 4) tiempo para organizar una subasta pública (120 días de diferencia). Los procedimientos de mayor costo son: 1) costo estimado de las tasas judiciales (S/. 1,200 más versus gabinete), y 2) tasas judiciales para la ejecución (S/. 1,000 más versus gabinete). Existiendo estas diferencias o brechas entre las variables estudiadas, se da paso a responder la tercera pregunta planteada.

3. ¿Qué estrategias permiten cerrar la brecha entre el tiempo y el costo real y el normado para hacer negocio en la ciudad de Pacasmayo?

Después de revisar las respuestas de los pilares y compararlas con el gabinete, y determinar el porqué de la brecha en cada de ellas, se plantean las siguientes estrategias:

- a. Incorporar políticas que fortalezcan las áreas administrativas de los gobiernos regionales, provinciales y distritales, dotándolos de una infraestructura adecuada, acceso a las tecnologías de la información y comunicación modernas y de alta generación, personal altamente competente y capacitado, con el propósito de agilizar y dar cumplimiento a los procedimientos administrativos claves que viabilicen la facilidad de hacer negocios.
- b. Promover una participación más activa de sus entes supervisores, como por ejemplo la Contraloría General de Republica para realizar una fiscalización exhaustiva y permanente del cumplimiento de los procedimientos administrativos

en los que los plazos reales superan el 100% a los normados, entre ellos, el de inspecciones técnicas de obra y seguridad para los procedimientos de solicitud de permisos de construcción en la ciudad de Pacasmayo. Las autoridades municipales aducen que no supervisan el cumplimiento del procedimiento en el tiempo normado, porque tener mucha carga laboral; pese a ello, las empresas han construido sus edificios sin cumplir con los criterios normativos, lo cual genera una alerta para la seguridad de las personas.

- c. Promover una activa y permanente participación de sus organismos supervisores, para velar por el cumplimiento de los procedimientos administrativos solicitados para la apertura de una empresa en las entidades del sector privado, como el caso de Hidrandina (entidad prestadora del servicio de energía), que demora en más del 100% en brindar un certificado de factibilidad de servicio, aduciendo retrasos por excesiva carga laboral y poca disponibilidad de funcionarios que laboran en la sede de Pacasmayo.
- d. Implementar políticas para que los plazos, costos y procedimientos que se establezcan en los TUPA de los gobiernos regionales, provinciales y distritales sean uniformes para todo el Perú, de modo tal, que se logre disminuir la brecha entre lo normado y lo real. Una buena estrategia que complementarías estas políticas sería la implementación de la simplificación administrativa que contribuiría en facilitar la apertura de negocios en la ciudad de Pacasmayo.
- e. Implementar oficinas descentralizadas de la SUNARP en las principales ciudades de la provincia de Pacasmayo, con el propósito de que el administrado no pierda tiempo en la realización de sus gestiones, que por lo general oscilan entre una hora y cuarenta minutos, por tener que desplazarse grandes distancias para dirigirse a la oficina más cercana. En ese caso, debería ampliarse y promocionarse la

plataforma electrónica de la institución para facilitar las gestiones de apertura de una empresa a través de esta vía, ya que actualmente el uso y promoción del sistema llega solo a abogados y notarios, principalmente.

4.4 Análisis Transversal

Así como es importante conocer la realidad de los tiempos y costos de los procedimientos que facilitan hacer negocios en la en la ciudad de Pacasmayo y compararlo con lo normado en los cinco pilares analizados, es igualmente importante hacer un análisis comparativo con lo que sucede en otras ciudades del Perú y del mundo, de tal manera que no solo se puede detectar la brecha existente entre lo que sucede en la realidad y lo especificado en la norma a nivel nacional, sino también conocer cuán lejos o cerca está la ciudad de Pacasmayo con otras ciudades estudiadas en donde se realizan procedimientos similares para mejorar la facilidad de hacer negocios. Para realizar el análisis comparativo entre ciudades del mundo y ciudades del Perú, se ha considerado como referencia la ciudad de Lima como capital del país. Asimismo, teniendo en cuenta que para el pilar de cumplimiento de contratos ya se realizó dicha comparación, solo se mostrarán resultados de los cuatro pilares restantes.

Tabla 17

Comparación de Procedimientos, Tiempo y Costos Entre la Ciudad de Pacasmayo y Lima

Pilar	Ciudad	Nº Procedimientos	Tiempo (días)	Costo
Apertura de empresa	Pacasmayo	17	94.5	8.61
	Lima	16	144	66.94
Permiso de construcción	Pacasmayo	17	202	1.49
	Lima	18	477	1.5
Obtención de electricidad	Pacasmayo	11	69	7.29
	Lima	10	50	16.96
Registro de propiedad	Pacasmayo	9	24	1.64
	Lima	8	79	2.52

La Tabla 17 muestra el detalle de los cuatro pilares analizados y en la que se compara la ciudad de Pacasmayo con Lima, a partir del número de procedimientos, tiempo que

requiere la tramitología del procedimiento y los costos que demandan los derechos por dichos procedimientos.

Como se mencionó anteriormente, algunos pilares de la ciudad de Pacasmayo obtienen mejores resultados versus el gabinete y al compararlo con la ciudad de Lima, también se obtiene mejores resultados tanto en la variable de tiempo (con excepción de la obtención de electricidad) como en costo. Para realizar un análisis más preciso, se utilizó la herramienta Excel llamada Simulador del Doing Business, la cual compara cuatro de los cinco pilares en los siguientes puntos: a) número de procedimientos, b) tiempo, y c) costos para diferentes ciudades de estudio. Para realizar este análisis se cuenta con información de diferentes ciudades de España y Colombia adicional a la información obtenida de las ciudades de Lima y Pacasmayo.

Con este análisis se puede determinar qué tan amplia es la brecha de la ciudad ideal o también llamado frontera para cada pilar; para ello, se evalúa el número de procedimientos, el tiempo y los costos, determinando la ciudad con mayor y menor resultado, y el que obtiene el menor resultado se le otorga un puntaje de 100, denominándola por ende como ciudad frontera o ideal. Posteriormente se comparan la ciudad frontera con el resto de ciudades y se les otorga un puntaje al cual se le denomina DAF. Si el puntaje de esa ciudad se encuentra más cerca al 100, esto determinara que habrá una mayor facilidad para hacer negocios en esa ciudad.

En la Tabla 18 se detallan los puntajes obtenidos en el simulador para las ciudades evaluadas de España y Colombia respectivamente versus las ciudades de Lima y Pacasmayo, cuyos resultados se detallaran para cada uno de los pilares a continuación:

- Para el pilar de apertura de una empresa, la ciudad de Pacasmayo obtiene un puntaje de 57.18, un mejor puntaje que el obtenido por la ciudad de Lima; sin embargo, la brecha en el resultado de ciudades como España y Colombia es

amplia. La ciudad con mejor puntuación fue Armenia – Colombia, la cual obtuvo en el DAF promedio un puntaje de 93.7, el cual requiere nueve procedimientos, 11 días, un costo de 7.6 y un capital mínimo de cero para ejecutar este pilar.

- Para el pilar de permiso de construcción, la ciudad de Pacasmayo obtiene un DAF promedio con un puntaje de 57.6, que al igual que para el pilar de apertura de empresa, es mejor que el obtenido por la ciudad de Lima en 24.9 puntos; sin embargo, la brecha con el resultado obtenido por las ciudades como España y Colombia aún es grande. La ciudad con mejor puntuación para este pilar fue la ciudad de Pereira – Colombia, la cual obtuvo un DAF promedio con puntuación de 87.2, esta ciudad requiere para este pilar cumplir con ocho procedimientos, un plazo de 63 días y un costo de 104.2. La ciudad de Pacasmayo obtuvo el resultado más bajo de todas las ciudades en este pilar con un puntaje de 1.5, resultado que es idéntico al obtenido por la ciudad de Lima, lo cual contrarresta los puntajes obtenidos en los indicadores de procedimientos y tiempo, en donde la ciudad de Pacasmayo presenta mayores dificultades.
- En el pilar de obtención de electricidad, el menor número de procedimientos que se necesitan para obtener electricidad es de seis, alcanzado por la ciudad de Catalunya - España, a diferencia de los 11 procedimientos que se requieren en la ciudad de Pacasmayo, cuyo valor es el más alto entre todas las ciudades evaluadas. Respecto al tiempo, la ciudad de Lima obtuvo el mejor puntaje ya que se necesitan 50 días calendarios para realizar los procedimientos para obtener el servicio de electricidad, seguido por Pacasmayo con 69 días calendarios, mientras que en costo la ciudad de Pacasmayo lidera la lista, ya

que sólo requiere el 7.29 puntos, frente a lo requerido por la ciudad de Lima que es de 16.96 puntos. La ciudad con mejor DAF promedio en este pilar fue la ciudad de Lima con un puntaje de 72.4, seguido de la Comunidad Foral de Navarra – España con un puntaje de 63, Catalunya – España con 62.5y en cuarto lugar la ciudad de Pacasmayo con un puntaje de 61.9.

- En cuanto al pilar de registro de propiedad, el DAF promedio obtenido por la ciudad de Pacasmayo es de 76.96 puntos, puntaje mayor que el de la ciudad de Lima con un puntaje de 50.7; sin embargo, cuando se compara con otras ciudades de España y Colombia, la ciudad de Bogota DC - Colombia obtuvo el mayor DAF promedio con un puntaje de 88.3 y cual requiere solo de siete procedimientos, 15 días y un costo de 2.0.

Al final, la herramienta saca un puntaje promedio de todos los DAF promedio dando el puntaje total de distancia a la frontera. La ciudad de Pacasmayo obtuvo un puntaje de 63.36 siendo mayor a la que obtuvo Lima la cual fue de 44.34. La ciudad que obtuvo el mejor puntaje fue Manizales – Colombia con un puntaje de 85.36; sin embargo, en las ciudades de Colombia no se obtuvo información del pilar de obtención de electricidad, por lo que, si se desea comparar los cuatro pilares, se debe de evaluar las ciudades de España, las cuales si tienen la información completa, siendo la Comunidad de Madrid la que obtuvo el mejor puntaje final con 70.42.

4.5 Resumen

Los resultados en la evaluación de los cuatro pilares en la ciudad de Pacasmayo fueron variados, obteniendo una mejor puntuación en el pilar de permiso de construcción, ya que es el único pilar que tiene mejores tiempos, costos y menor número de procedimientos versus el gabinete. El detalle de esta información se encuentra ubicado en la Tabla 13 y 14.

Tabla 18

Cuatro Pilares: Comparación de Procedimientos, Tiempo y Costos Entre la Ciudad de Pacasmayo y Lima - DAF

Ciudades	Apertura de una empresa										Obtención de permisos de construcción						Obtención de electricidad						Registro de propiedad						Puntuación total de Distancia la Frontera (0-100)							
	Proced (Nº)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (%de la renta per cápita)	DAF	Capital mínimo pagado (%del renta per cápita)	DAF	DAF Promedio	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)	Proced (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo(% del valor del almacén)	DAF	DAF Promedio	Facilidad Manejo de permisos de construcción (DAF)	Proced (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (%de la renta per cápita)	DAF	DAF Promedio	Facilidad obtención de electricidad (DAF)	Proced (Nº)	DAF		Tiempo (días)	DAF	Coste (% del valor de la propiedad)	DAF	DAF Promedio	Facilidad Registro de propiedades (DAF)	
Lima - Perú	16	10.0	144	0.0	66.94	0.0	3.60	73.9	20.97	21.0	18	0.0	477	0.0	1.5	100.0	33.3	33.3	10	20.00	50	97.71	16.96	97.12	72.37	72.4	8	62.5	79	0.0	3	89.6	50.7	50.70	44.34	
Pacasmayo - Perú	17	0.0	95	36.9	8.61	91.8	0.00	100.0	57.18	57.2	17	10.0	202	62.8	1.5	100.0	57.6	57.6	11	0.00	69	85.16	7.29	100.00	61.84	61.9	9	50.0	24	80.9	2	100.0	77.0	76.96	63.36	
Andalucía - España	7	100.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	74.25	74.3	13	50.0	162	71.9	6.1	98.5	73.5	73.5	8	50.00	134	33.59	232.70	33.91	39.17	39.2	5	100.0	17	91.2	9.1	11.8	67.7	67.66	64.46	
Aragón - España	10	70.0	17	94.8	4.20	98.7	13.80	0.0	65.88	65.9	12	60.0	250	51.8	5.5	98.7	70.2	70.2	8	50.00	150	21.37	237.30	32.50	34.63	34.6	5	100.0	15	94.1	7.1	35.4	76.5	35.45	62.60	
Canarias - España	10	70.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	66.75	66.8	11	70.0	142	76.5	4.4	99.1	81.8	81.8	8	50.00	177	0.76	252.20	27.94	26.23	26.2	5	100.0	15	94.1	6.6	41.4	78.5	41.36	64.10	
Cantabria - España	7	100.0	16	95.5	4.60	98.1	13.80	0.0	73.41	73.4	12	60.0	161	72.1	6.2	98.5	76.9	76.9	8	50.00	114	48.85	235.60	33.02	43.96	44.0	5	100.0	14	95.6	9.5	7.1	67.6	7.09	66.30	
Castilla - La Mancha - España	10	70.0	15.5	95.9	5.00	97.5	13.80	0.0	65.84	65.8	11	70.0	153	74.0	4.8	98.9	81.0	81.0	8	50.00	129	37.40	235.50	33.05	40.15	40.2	5	100.0	15	94.1	8.1	23.6	72.6	23.63	65.71	
Castilla y León - España	10	70.0	17	94.8	4.50	98.3	13.80	0.0	65.76	65.8	12	60.0	133	78.5	4.8	98.9	79.2	79.2	8	50.00	114	48.85	234.00	33.51	44.12	44.1	5	100.0	17	91.2	9.6	5.9	65.6	5.91	64.53	
Cataluña - España	10	70.0	14	97.0	4.50	98.3	13.80	0.0	66.32	66.3	15	30.0	153.5	73.9	4.4	99.1	67.6	67.6	6	100.00	107	54.20	235.70	32.99	62.40	62.4	5	100.0	14	95.6	10.1	0.0	65.2	0.00	65.42	
Ceuta - España	10	70.0	30.5	84.7	3.40	100.0	13.80	0.0	63.68	63.7	15	30.0	172	69.6	3.6	99.3	66.3	66.3	9	25.00	154	18.32	343.40	0.00	14.44	14.4	6	87.5	24	80.9	3.1	82.7	83.7	82.71	58.32	
Comunidad de Madrid - España	7	100.0	14	97.0	5.30	97.0	13.80	0.0	73.51	73.5	13	50.0	205	62.1	5.3	98.8	70.3	70.3	7	75.00	107	54.20	232.00	34.13	54.44	54.4	5	100.0	13	97.8	6.1	47.3	81.7	47.26	70.42	
Com. Foral de Navarra - España	17	50.0	20	92.5	6.60	95.0	13.80	0.0	59.38	59.4	12	60.0	148.5	75.0	6.2	98.5	77.8	77.8	7	75.00	81	74.05	231.70	34.22	61.09	61.1	5	100.0	15	94.1	6.1	47.3	80.5	47.26	70.16	
Com. Valenciana - España	9	80.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	69.25	69.3	11	70.0	121	81.3	5.3	98.8	83.4	83.4	7	75.00	114	48.85	237.00	32.59	52.15	52.2	5	100.0	17	91.2	10.1	0.0	63.7	0.00	67.55	
Extremadura - España	9	80.0	14.5	96.6	3.40	100.0	13.80	0.0	69.16	69.2	10	80.0	147	75.3	4.2	99.1	84.8	84.8	7	75.00	125	40.46	232.20	34.06	49.84	49.8	5	100.0	16	92.6	9.9	2.4	65.0	2.36	67.62	
Galicia - España	10	70.0	19	93.3	3.50	99.8	13.80	0.0	65.78	65.8	17	10.0	297.5	41.0	4.8	98.9	50.0	50.0	8	50.00	134	33.59	233.00	33.82	39.14	39.1	5	100.0	21	85.3	10.1	0.0	61.8	0.00	54.98	
Illes Balears - España	9	80.0	20.5	92.2	4.50	98.3	13.80	0.0	67.61	67.6	14	40.0	203	62.6	6.9	98.3	66.9	66.9	7	75.00	100	59.54	251.80	28.06	54.20	54.2	5	100.0	19	88.2	9.2	10.6	66.3	10.63	64.23	
La Rioja - España	9	80.0	16	95.5	3.40	100.0	13.80	0.0	68.88	68.9	11	70.0	101	85.8	3.4	99.4	85.1	85.1	7	75.00	168	7.63	230.40	34.62	39.08	39.1	5	100.0	13	97.1	7.1	35.4	77.5	35.45	67.98	
Melilla - España	11	60.0	20.5	92.2	4.30	98.6	13.80	0.0	62.69	62.7	13	50.0	193	64.8	2.3	99.7	71.5	71.5	8	50.00	153	19.08	303.80	12.13	27.07	27.1	6	87.5	26	77.9	3.1	82.7	82.7	82.71	61.84	
País Vasco - España	10	70.0	17	94.8	4.60	98.1	13.80	0.0	65.72	65.7	14	40.0	173	69.4	7.1	98.2	69.2	69.2	7	75.00	99	60.31	232.30	34.03	56.45	56.5	5	100.0	16	92.6	7.1	35.4	76.0	35.45	67.30	
Principado de Asturias - España	9	80.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	69.25	69.3	12	60.0	114	82.9	4.5	99.0	80.6	80.6	8	50.00	104	56.49	229.90	34.77	47.09	47.1	5	100.0	16	92.6	10.1	0.0	64.2	0.00	66.16	
Región de Murcia - España	10	70.0	15	96.3	4.60	98.1	13.80	0.0	66.10	66.1	12	60.0	247	52.5	4.4	99.1	70.5	70.5	7	75.00	178	0.00	232.00	34.13	36.38	36.4	5	100.0	17	91.2	8.1	23.6	71.6	23.63	61.48	
Armenia - Colombia	9	80.0	10	100.0	6.70	94.8	0.00	100.0	93.70	93.7	10	80.0	62	94.7	79.1	75.0	83.3	83.3	11	25.00	18	89.7	2.6	88.6	67.8	88.62	88.62	11	25.0	18	89.7	2.6	88.6	67.8	88.62	81.58
Barranquilla - Colombia	11	60.0	20	92.5	7.60	93.4	0.00	100.0	86.48	86.5	9	90.0	114	82.9	144.8	53.8	75.6	75.6	12	12.50	17	91.2	4.0	72.1	58.6	72.08	72.08	12	12.5	17	91.2	4.0	72.1	58.6	72.08	73.55
Bogotá DC - Colombia	10	70.0	16	95.5	7.60	93.4	0.00	100.0	89.73	89.7	8	100.0	54	96.6	312.0	0.0	65.5	65.5	7	75.00	15	94.1	2.0	95.7	88.3	95.71	95.71	7	75.0	15	94.1	2.0	95.7	88.3	95.71	81.18
Bucaramanga - Colombia	9	80.0	11	99.3	12.00	86.5	0.00	100.0	91.43	91.4	11	70.0	101	85.8	80.7	74.5	76.8	76.8	13	0.0	21	85.3	2.4	91.0	58.8	90.99	90.99	13	0.0	21	85.3	2.4	91.0	58.8	90.99	75.66
Cali - Colombia	9	80.0	11	99.3	7.80	93.1	0.00	100.0	93.08	93.1	10	80.0	95	87.2	135.1	57.0	74.7	74.7	13	0.0	32	69.1	2.1	94.5	54.5	94.53	94.53	13	0.0	32	69.1	2.1	94.5	54.5	94.53	74.12
Cartagena - Colombia	9	80.0	14	97.0	7.60	93.4	0.00	100.0	92.60	92.6	8	100.0	78	91.1	296.3	5.1	65.4	65.4	12	12.50	33	67.6	2.6	88.6	56.3	88.62	88.62	12	12.5	33	67.6	2.6	88.6	56.3	88.62	71.41
Cúcuta - Colombia	12	50.0	18	94.0	8.30	92.3	0.00	100.0	84.08	84.1	9	90.0	69	93.2	198.1	36.7	73.3	73.3	12	12.50	27	76.5	2.1	94.5	61.2	94.53	94.53	12	12.5	27	76.5	2.1	94.5	61.2	94.53	72.84
Dosquebradas - Colombia	14	30.0	40	77.6	8.00	92.8	0.00	100.0	75.09	75.1	8	100.0	63	94.5	110.4	64.9	86.5	86.5	11	25.00	19	88.2	2.4	91.0	68.1	90.99	90.99	11	25.0	19	88.2	2.4	91.0	68.1	90.99	76.55
Ibagué - Colombia	10	70.0	11	99.3	7.60	93.4	0.00	100.0	90.66	90.7	9	90.0	138	77.4	92.4	70.7	79.4	79.4	8	62.50	15	94.1	1.9	96.9	84.5	96.89	96.89	8	62.5	15	94.1	1.9	96.9	84.5	96.89	84.85
Manizales - Colombia	10	70.0	12	98.5	7.60	93.4	0.00	100.0	90.47	90.5	8	100.0	39	100.0	156.9	50.0	83.3	83.3	9	50.00	11	100.0	1.9	96.9	82.3	96.89	96.89	9	50.0	11	100.0	1.9	96.9	82.3	96.89	85.36
Medellín - Colombia	10	70.0	11	99.3	8.70	91.7	0.00	100.0	90.23	90.2	8	100.0	119	81.7	175.9	43.8	75.2	75.2	10	37.50	22	83.8	2.2	93.3	71.6	93.35	93.35	10	37.5	22	83.8	2.2	93.3	71.6	93.35	78.99
Montería - Colombia	15	20.0	18	94.0	9.20	90.9	0.00	100.0	76.23	76.2	9	90.0	71	92.7	96.7																					

En el resto de pilares, la ciudad de Pacasmayo tiene mejores costos, menos tiempo o menos procedimientos, sin embargo, quitando la evaluación del número de procedimientos, el pilar de apertura de empresa también obtiene mejores resultados. La diferencia de puntuación de la ciudad de Pacasmayo versus el gabinete fue de 30% menos en tiempo, pero obtuvo un costo mayor de 20% por encima versus el gabinete.

En cuanto al pilar de cumplimiento de contratos, al no haber una normativa clara en cuanto a tiempo y costos, se tomó como referente a la ciudad de Lima. Los resultados demuestran que hay varias diferencias; sin embargo, la variable de costos obtenidos para este pilar fueron más altos en 7.7% versus la ciudad de Lima.

Al comparar los resultados de la ciudad de Lima versus la ciudad de Pacasmayo, este último obtuvo mejores resultados, esto se confirma con la utilización de la herramienta del Simulador del Doing Business, en donde los puntajes fueron mejores en tres pilares y solo el de obtención de electricidad muestra ventaja por parte de la ciudad de Lima. De la misma manera, al comparar la ciudad de Pacasmayo con ciudades de España y Colombia, resultó que la brecha es amplia versus la ciudad ideal o también llamada frontera, en donde el mejor puntaje es 100. De los resultados obtenidos en apertura de empresa (57.2), permiso de construcción (57.6) y obtención de electricidad (61.7) se puede observar que la brecha aumenta aún más; sin embargo, en el pilar de registro de propiedad (76.96) obtuvo la menor brecha versus la frontera de los cuatro pilares.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Con el propósito de determinar cuál es el impacto de las regulaciones en las empresas pequeñas y de mediana envergadura y determinar cuál es la brecha existente entre los plazos y los costos reales, versus los establecidos por la normatividad actual de los pilares a) apertura de una empresa, b) manejo de licencias de construcción, c) obtención de electricidad, d) registro de propiedad, y e) cumplimiento de los contratos, se realizó esta investigación descriptiva-cuantitativa, basada en la aplicación de entrevistas a profundidad a notarios, abogados especialistas y empresarios de la ciudad de Pacasmayo, usando para ello cuestionarios sobre un caso estandarizado diseñado por el DB del Banco Mundial.

Cabe indicar que las principales limitaciones encontradas estuvieron relacionadas con 1) identificar a todos los informantes claves de los cinco pilares establecidos por el estudio en la ciudad de Pacasmayo; se optó por entrevistar a informantes de la capital de provincia que es San Pedro de Lloc, cuya distancia a la ciudad de Pacasmayo es de aproximadamente quince minutos y en donde se encontraron más especialistas de los pilares, 2) la aplicación de la entrevista está sujeta a la disponibilidad de tiempo de los entrevistados, y 3) la información brindada por los entrevistados en cuanto a tiempo y costos no era de fácil recordación o no era manejada por ellos mismos y pedían apoyo a terceros relacionados con la pregunta para responderlas o derivaban a esas personas.

5.1 Conclusiones

- Para la apertura de una empresa en la ciudad de Pacasmayo se requiere en promedio realizar 17 trámites, que toman 94.5 días y suponen un desembolso de S/. 1,793, que representa el 8.61% del ingreso per cápita, lo que significa un procedimiento menos de lo que dice el gabinete, en 51.5 días menos y S/. 166 por debajo del costo real. Esto evidencia que la apertura de una empresa en la ciudad de Pacasmayo toma menos tiempo y menor costo que lo señalado en la normativa.

- En promedio, la obtención de permisos de construcción en la ciudad de Pacasmayo se resuelve con 17 trámites, en 202 días y con un costo de S/. 7,858, lo cual representa el 1.49% del valor del costo del almacén, según el caso. Según la información de gabinete, se requieren dos procedimientos más para completar esta gestión, pero debería tomarle al administrado solo 82 días para la obtención del permiso de construcción, sin embargo comparativamente con la información real, le implica 120 días más, y pagar S/. 3,597.3 más de lo señalado en el gabinete, lo que hace denotar que obtener un permiso de construcción en la ciudad de Pacasmayo, toma más tiempo y a un costo mayor de lo normado.
- Obtener el servicio de electricidad para un negocio en la ciudad de Pacasmayo, implica cumplir con 11 procedimientos, en 68.5 días, e incurrir en una inversión de S/. 1,518, que representa el 7.29% del ingreso per cápita. Comparativamente con la información obtenida de gabinete, se puede concluir que la gestión real es igual en número de procedimientos que lo estipulado en la norma; sin embargo, excede en 8.5 días, pero en S/. 1,397 menos que lo que dice la norma, lo que haría suponer que al administrado no le importa esperar unos días más, en cuanto tenga que pagar una inversión menor para obtener este servicio.
- Registrar una propiedad en la ciudad de Pacasmayo requiere en promedio nueve procedimientos, demora 24 días y tiene un costo de S/. 8,518.7, lo cual representa el 1.64% del valor del costo del almacén, según el caso. Comparativamente con la información obtenida de gabinete, al administrado le toma la misma cantidad de procedimientos (nueve), 30.5 días menos registrar su propiedad y S/. 1,236.04 más barato que lo estipulado en la norma, lo que demuestra que el área registral que opera para la provincia es más eficiente en tiempo y costo, generando un ahorro significativo para el administrado en este indicador.

- Para el cumplimiento de contratos, según el caso planteado, se evidencia en términos generales la ausencia de normativa establecida en costos y plazos en muchos de los procedimientos requeridos para la solución de aquellos, debido a que el procedimiento estipula compromisos u obligaciones que deben ser resueltos previamente entre las partes involucradas, acudiendo solo a una instancia judicial, para el registro de demanda, peritajes, apelaciones y sentencias. Sin embargo, se puede realizar un análisis comparativo de este indicador con la ciudad de Lima, el cual refleja que el cumplimiento de contratos, según los expertos, toma 431.5 días menos que la ciudad de Pacasmayo, con 549 días en total. Además, respecto del costo para llevar adelante un proceso legal de cumplimiento de contratos, en la ciudad de Pacasmayo cuesta S/. 1,379.5 menos que hacerlo en la ciudad de Lima. En conclusión, se evidencia que llevar un proceso de cumplimiento de contratos en la ciudad de Pacasmayo toma menos tiempo y cuesta menos, aun cuando la resolución del caso se da en 18.3 meses, que es el mejor de los escenarios.
- Abrir un negocio en la ciudad de Pacasmayo siguiendo todos los procedimientos en los cuatro pilares toma 929 días en total. Hay una brecha entre lo real y lo normado de 30%, con un costo total de S/. 24,416, lo que evidencia una brecha de 7.7%.
- Los procedimientos que generan menos tiempo y un impacto positivo en la gestión pública para la apertura de una empresa en la ciudad de Pacasmayo son la reserva de nombre de la sociedad y el registro de la sociedad que se lleva a cabo en SUNARP. Esto demuestra un mejor manejo y control de la información por el personal de esta institución pública, mejor capacitación y buenos sueldos.
- Dentro de los procedimientos que generan más tiempo y costo, según los pilares analizados en la ciudad de Pacasmayo, encontramos el de permisos de construcción, que se hace necesario para la apertura y funcionamiento de un

negocio. Sin embargo, estos excesos dan como resultado la construcción de edificaciones informales, y por ende inseguras, lo que impacta negativamente en el desarrollo económico sostenible local.

5.2 Recomendaciones

Se han identificado recomendaciones de dos tipos:

5.2.1 Recomendaciones teóricas

Las recomendaciones están enfocadas en sugerencias que permitan mejorar los procesos de aplicación de la metodología del DB en estudios subnacionales, referidos específicamente a ciudades no capitales de la región, como es el caso de la ciudad de Pacasmayo; teniendo en consideración el aporte económico que generan sus actividades productivas en la región La Libertad. Asimismo, el objetivo de estas recomendaciones es la de facilitar la apertura de empresas, ya que actualmente están regidas por una normativa que no brinda dichas facilidades:

- Para que los datos recabados sean más representativos y comparables al momento de la aplicación y procesamiento de la información del cuestionario del DB a los entrevistados, éste debe considerar casos tipo adaptados a la realidad de cada una de las ciudades, regiones o países en estudio, ya que cada una de ellas, presentan realidades distintas de desarrollos social, económico y político. Particularmente en nuestro país y específicamente en la ciudad de Pacasmayo donde existe un nivel alto de informalidad y predominio de la pequeña y micro empresas.
- Para que el entrevistado cumpla con el perfil solicitado por el DB y la información obtenida de ellos sea mayor y más representativa en ciudades no capitales de región como el caso de Pacasmayo, se hace necesario considerar en los casos tipo una formación societaria de empresa más acorde con la realidad local, una construcción o edificación más común y un sistema de electrificación de las

mismas características, de esta manera, se obtendría una mayor y mejor precisión en los tiempos y costos que demanda la tramitología que facilita la apertura de una empresa.

5.2.2 Recomendaciones prácticas

Estas recomendaciones están enfocadas en la aplicación de tácticas que se pueden ejecutar en corto plazo y cuya implementación depende de la decisión de la ciudad de Pacasmayo, con el fin de tener resultados inmediatos que faciliten la apertura de nuevos negocios:

- Los ciudadanos organizados de Pacasmayo deben convertirse en promotores de una fiscalización continua y permanente de los órganos de control del Estado, hacia los gobiernos locales y entidades privadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos, plazos y costos establecidos en sus TUPA, generando un ambiente de confianza que impulse las inversiones.
- Desarrollar y promover una plataforma tecnológica que llegue al usuario de la ciudad de Pacasmayo de manera amigable, permitiéndole gestionar documentos relacionados con la apertura de un negocio a través del portal web de las instituciones involucradas en el proceso (ejemplo SUNARP), ello contribuiría a reducir tiempo y dinero y agilizar los procedimientos.
- Diseñar e implementar una plataforma virtual que mantenga interconectada la red de instituciones públicas que operan en la ciudad de Pacasmayo como SUNARP, SUNAT, Municipalidad, Poder Judicial y empresas prestadoras de servicio (EPS), vinculadas con el manejo eficiente y efectivo de la información que viabilice las gestiones orientadas a la generación e implementación de nuevos negocios, permitiendo el cumplimiento de la simplificación administrativa y eliminación de barreras burocráticas.

5.3 Investigaciones Futuras

Es importante señalar que un solo estudio no basta para evaluar el grado de crecimiento y desarrollo económico de un país. Por esta razón, es importante evaluar la ejecución de futuras investigaciones que puedan contribuir y complementar los estudios realizados por diferentes instituciones nacionales e internacionales interesadas en este tema. A continuación se detallan algunas sugerencias sobre investigaciones futuras que serían necesarias ejecutar, a fin de que la ciudad de Pacasmayo pueda convertirse en una de las ciudades no capital con mejores facilidades y oportunidades para hacer negocios. Se requiere incorporar investigaciones de todos los indicadores que intervienen directa o indirectamente en la apertura de un negocio. La medición de estos indicadores debe revelar qué otras barreras u obstáculos están retrasando el crecimiento económico del país y, por ende, no favorecen el clima de apertura de nuevos negocios, como:

- Capital humano, para evaluar diferentes aspectos administrativos relacionados con los trabajadores, como: reclutamiento de personal, formación, motivación, desarrollo y retención, con el fin de proporcionar competitividad a la organización (Chiavenato, 2015).
- Niveles de corrupción, medición que viene siendo realizada por la organización Transparencia Internacional y en la cual el Perú ha caído del puesto 72 en 2008 al 101 en 2016 (Transparencia Internacional España, 2016).
- Innovación tecnológica, basado en las exportaciones y regalías de productos de alta tecnología, y solicitudes de patentes (Corporación Andina de Fomento [CAF], 2016).
- Tamaño del mercado, que mide la proximidad de los mercados y niveles de demanda, son importantes para determinar el interés por participar e invertir.

- Factores de seguridad, que evalúan temas relacionados con delitos de homicidios, corrupción, ausencia paterna e inicio de vida laboral y robo, donde el Perú obtuvo un puntaje alto (PNUD, 2013).
- Evaluación de la infraestructura vial (carreteras y vías de acceso), indicador que no ha sido analizado en profundidad y contribuye en gran medida al desarrollo económico del país. Este indicador evalúa los siguientes puntos: a) uso de los recursos, b) evolución de estado de la red vial, c) evolución del patrimonio vial, d) imagen de la gestión, e) seguridad vial, f) congestión, g) económicos, h) medio ambiente y i) accesibilidad (Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica, 1998). En el Perú no se ha encontrado estudio alguno sobre el particular, pero sí en algunos países de Sudamérica.
- Nivel de infraestructura, indicador que está considerado dentro del The Global Competitiveness Report y del Índice de Competitividad Regional - INCORE. Evalúa los siguientes puntos: a) cobertura de electricidad, b) precio de la electricidad, 3) cobertura de agua, 4) continuidad de la provisión de agua, 5) cobertura de desagüe, 6) hogares con internet, 7) hogares con al menos un celular, y 8) densidad del transporte aéreo (Fuentes, 2016). Estos estudios se realizan en países y regiones, por lo que implementarlo en las ciudades sería de mucho impacto para complementar la investigación.
- Continuar con los estudios subnacionales en la ciudad de Pacasmayo, al menos cada tres años, para poder hacer un análisis comparativo y evaluar si el gobierno local implementó las mejoras requeridas en los procesos y si estas impactaron positivamente en los indicadores. Este seguimiento puede ser considerado como un indicador de gestión y convertirse en una buena práctica, como es el caso de Colombia, que ha realizado tres estudios subnacionales desde 2008, logrando

reducir tiempos y costos en los pilares evaluados de casi todas las ciudades evaluadas en ese país. Un ejemplo claro es el pilar de apertura de empresa, en el cual se redujo el tiempo de 45 a 17 días y los costos (como porcentaje del ingreso per cápita) de 20 a 9 en un período de cinco años (Banco Mundial, 2013).

- Incorporar indicadores del sector turismo, sobre todo en aquellas ciudades como el caso de Pacasmayo, donde tiene una importante contribución al desarrollo economía de la ciudad. Este indicador podría complementar con más detalle las investigaciones por su relevancia en la zona. Este indicador evalúa cuatro subíndices divididos en 14 pilares. Estos subíndices son: habilitación del medio ambiente, T&T y política condiciones de habilitación, infraestructura, y recursos naturales y culturales. El informe de competitividad de viajes y turismo realizado por el World Economic Forum, muestra al Perú en posición 51 en el mundo y séptimo en Latinoamérica (WEF, 2017).

5.4 Contribuciones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el trabajo de investigación presentado, se ha creído conveniente detallar las contribuciones que el grupo de investigación ha propuesto, con el fin de mejorar la utilización de la herramienta y que esta sea de mayor utilidad para futuras investigaciones. Cabe resaltar que el punto de partida de esta investigación fue determinar la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Pacasmayo, teniendo como herramienta de investigación el cuestionario del DB, que compara el número de procedimientos, costos y tiempos para realizar dichos procedimientos aplicándolos en cinco pilares o áreas de investigación a expertos de la ciudad de Pacasmayo, definidos por cada pilar de investigación. Esta información levantada se comparó con la normativa vigente y se determinaron las diferencias existentes, determinando así la facilidad para hacer negocios en la ciudad investigada. Para un mejor entendimiento y aplicación de las

contribuciones halladas, se dividieron en teóricas y prácticas, se describe a continuación el detalle de las mismas.

5.4.1 Contribuciones teóricas

Estas contribuciones están referidas a procesos que deben ser incorporados o mejorados para una mejor aplicación de la herramienta del DB:

- Antes de realizar una investigación similar en una ciudad no capital, previamente se debe analizar su realidad geopolítica, con el propósito de alinear la herramienta y el caso tipo a las situaciones que se viven comúnmente en la ciudad investigada, y de esta manera, obtener resultados de interés para los gobiernos regionales o municipales, y sectores privados encargados de prestar servicios públicos (luz, agua, desagüe, etc.), que permitan desarrollar políticas alineadas a su realidad.
- Para el análisis de apertura de empresa y permiso de construcción, el perfil de la empresa considerada en el caso tipo se caracteriza por ser una S.A., S.A.C., S.R.L o S. Civil de R.L., situación que se encuentra alejada de la realidad, ya que la mayoría de empresas que operan en la ciudad de Pacasmayo facturan a través del uso de un RUC como persona natural. La implementación de este cuestionario debe enfocarse sobre la realidad local, donde se evidencia que la mayoría de empresas en la ciudad tienen más de cinco años de apertura y la normativa aplicada en su momento no es necesariamente la misma que se encuentra vigente actualmente.
- Para desarrollar la investigación y obtener información sobre permiso de construcción y obtención de electricidad, se presenta un caso tipo relacionado con la construcción de un almacén, ejemplo que en la actualidad y en la realidad local, es poco probable; por lo que, el caso debería adecuarse a las principales actividades

económicas que se desarrollan en la ciudad investigada, ejemplo: hoteles, grifos y restaurantes.

- Así como en el caso de la obtención de electricidad, el acceso al agua (el cual se encuentra dentro del cuestionario de permiso de construcción) es uno de los servicios más importantes, junto con el desagüe y la electricidad; sin embargo, este solo es evaluado superficialmente y no con la relevancia que se requiere para la apertura y funcionamiento de un negocio, sea nuevo o existente. Por lo tanto, debiera considerarse como un pilar independiente de investigación, así como es el caso de obtención de electricidad.

5.4.1 Contribuciones prácticas

Son aquellas contribuciones que pueden ser llevadas a la acción o ejecución a corto plazo y que no requieren decisiones de otras entidades para su puesta en marcha:

- Incorporar pilares que complementen el desarrollo del estudio, como: 1) obtención de crédito, ya que dar mayores facilidades de acceso al crédito a las empresas contribuiría a una mayor apertura de negocios. En la ciudad de Pacasmayo se observó que la apertura de nuevos negocios se encuentra enfocada en las principales actividades económicas de la zona, como: turismo, agroindustria, fábrica de cemento, transporte y comercio, y 2) comercio transfronterizo, debido a que esta área de investigación impacta directamente con el sector agrícola y agroexportador de la zona, que genera una mayor dinámica en las exportaciones y en la apertura de nuevos empleos.
- El agua es uno de los principales insumos para la construcción y apertura de una empresa; sin embargo, se ha identificado que este servicio viene siendo administrado por la municipalidad provincial, a diferencia del servicio de electricidad, el cual es administrado por una empresa privada especializada

(Hidrandina). La municipalidad debe enfocarse en mejorar el desempeño de sus funciones en las áreas de su competencia, para facilitar la apertura de nuevos negocios y dejar el manejo del agua a las empresas privadas especializadas (ejemplo: Sedalib) mediante convenios o alianzas estratégicas que aseguren el suministro de manera eficiente y segura.

- En la ciudad de Pacasmayo existe una deficiente infraestructura que debe ser mejorada por el Estado en beneficio de la calidad de vida de sus ciudadanos, como: carreteras, servicios básicos, telecomunicaciones, canales de regadío, entre otros. Ello muestra que existen alternativas de inversión que pueden provenir de la iniciativa de los gobiernos regionales o locales a través del programa de obras por impuestos, que busca agilizar y hacer más eficiente la inversión pública, con la participación de empresas privadas interesadas en financiar y ejecutar obras que, luego de realizadas, permitan recuperar la inversión a través de la emisión de certificados emitidos por el gobierno y que compensan el pago del impuesto a la renta.

5.5 Resumen

Las conclusiones del estudio sobre la facilidad de hacer negocios son claras en cuanto a las diferencias que existen entre lo que sucede realmente en la ciudad de Pacasmayo y la normativa vigente o gabinete para cada uno de los pilares analizados. Esto demuestra que la normativa no se cumple en todos los procedimientos y que las diferencias se hacen más notables en cuanto al número de procedimientos, tiempos y costos para el pilar de cumplimiento de contratos, donde no se tiene una normativa que defina claramente estas condicionantes.

El pilar que mejor resultados obtuvo en las investigaciones realizadas en la ciudad de Pacasmayo fue el de apertura de empresa, pues los procedimientos toman menor tiempo e

implican un menor costo, inclusive si se le compara con la ciudad de Lima; sin embargo, al compararlo con otras ciudades fuera del país como Colombia y España, la brecha no es tan amplia como en el resto de pilares, pero esta existe. El pilar con peores resultados, sobre todo en tiempos y costos, fue el permiso de construcción, obstáculo importante para facilitar las inversiones en infraestructura en la ciudad de Pacasmayo, ya que ellas reflejan de alguna manera el progreso económico de las ciudades.

Debido a las diferencias existentes entre los tiempos y costos versus la normativa, es necesario que las autoridades deban homologar los procedimientos y facilitar la accesibilidad de su información a los inversionistas, ya sea que ellos la obtengan acudiendo físicamente a las instituciones públicas y privadas o a través de la implementación de plataformas electrónicas que permitan un acceso rápido, fácil y transparente de la documentación requerida para facilitar la apertura de una empresa. De la misma manera, es importante realizar un constante seguimiento y control a las entidades públicas y privadas que participan en estos procedimientos, para asegurar que se cumpla con los plazos y costos establecidos por la norma.

Estudios como el de DB son importantes; sin embargo, es necesario complementar el estudio en otros pilares u estudios que permitan evaluar mejor el impacto de las inversiones en el crecimiento de las ciudades, teniendo en cuenta sobre todo que el objetivo del Banco Mundial es erradicar la pobreza. En ese sentido, todos los esfuerzos y mejoras que se pueda implementar en pro de captar más inversión en el país deben verse reflejados en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Por ese motivo, es importante que los casos tipo considerados en el cuestionario sean adaptados a la realidad geopolítica de la ciudad a evaluar, ya que actualmente el perfil de esta herramienta está excluyendo a los pequeños emprendimientos y, por consiguiente, excluyendo del análisis las dificultades que se enfrentan para la apertura de una empresa.

Adicionalmente, es importante seguir las buenas prácticas implementadas en otros países de la región, como el caso de Colombia, que con tres estudios subnacionales realizados desde 2008 ha logrado mejorar significativamente los resultados en tiempo y costos para los pilares evaluados en sus ciudades. Esta situación contribuye significativamente a mejorar su competitividad ante los retos presentados por los países de la región y del mundo.



Referencias

- Abeberese, A.B. (2012). *Electricity Cost and Firm Performance: Evidence from India*.
- Agencia de Promoción de la Inversión Privada-Proinversión, Ministerio de Relaciones Exteriores - Perú y EY Building a better workin world. (2016), *Guía de Negocios e Inversión en el Perú 2016 / 2017*. Recuperado de http://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/GUIA_INVERSION/GUIA_NEGOCIOS_INVERSION_PERU_2016_2017.pdf
- Alarcón, L. A. (s.f.). *Cuadro sinóptico de los procesos civiles en el Perú*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos33/procesos-peru/procesos-peru.shtml>
- Anand, S. y Ravallion, M. (1993). Human development in poor countries: on the role of private incomes and public services. *Journal of Economic Perspectives*, 7(I), 133-55
- Antunes, A. & Cavalcanti, T.V. (2007). Start up cost, limited enforcement, and the hidden economy. *European Economic Review*, 51, 203-224.
- Ardagna, S., & Lusardi, A. (2009). Heterogeneity in the Effect of Regulation on Entrepreneurship and Entry Size.
- Banco de la Nación (2017). *Cuadro de valores de aranceles judiciales - 2017*. Recuperado de <http://www.bn.com.pe/tramites-entidades-publicas/tupa/poder-judicial.pdf>
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2016). *Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency*. Washington, D.C: Autor.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2013). *Doing Business 2014: Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas*. Washington, D.C: Autor.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2012). *Doing Business 2013: Regulaciones inteligentes para pequeñas y medianas empresas*. Washington, D.C.: Autor.

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2011). *Doing Business 2012: Haciendo negocios en un mundo más transparente*. Washington, D.C.: Autor.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2010). *Doing Business 2012: Creando oportunidades para los emprendedores*. Washington, D.C.: Autor.
- Banco Mundial (2017). *Doing Business: Midiendo regulaciones para hacer negocios, metodología*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology>
- Banco Mundial (2017). *Doing Business: Midiendo regulaciones para hacer negocios, notas de los datos*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology/methodology-note>
- Banco Mundial (2017). *Doing Business 2017: Igualdad de oportunidades para todos*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2017>
- Banco Mundial (2017). *Doing Business 2017: Ranking global Doing Business*. Recuperado de <http://rpp.pe/economia/economia/peru-cae-al-puesto-54-en-el-ranking-de-clima-de-negocios-del-banco-mundial-noticia-1004989>
- Banco Mundial (2017). *Quiénes somos, Actividades*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/about/what-we-do>
- Banco Mundial (2016). *Doing Business Economy Profile 2016: Perú*. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23364>
- Banco Mundial (2016). *Doing Business: Midiendo regulaciones para hacer negocios, Acerca del Doing Business*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/about-us>
- Banco Mundial (2016, 20 de junio). Los emprendedores y las pequeñas empresas impulsan el crecimiento económico y crean empleos. *¿Quiénes somos?* Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/20/entrepreneurs-and-small-businesses-spur-economic-growth-and-create-jobs>

- Banco Mundial (2015). *Facilidad de hacer negocios en doce ciudades en Centroamérica y República Dominicana comparable con países de altos ingresos. Primer estudio subregional evalúa regulaciones para la apertura de negocios, registro, construcción, y comercio transfronterizo para empresarios locales*. Recuperado de <http://www.doingbusiness.org/Reports/Subnational-Reports/~//media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Press-Releases/Subnational/DB15-Pressrelease-CADR-spanish.pdf>
- Banco Mundial (2014, 28 de octubre). El Perú continúa en la clasificación como una de las mejores economías en América Latina en facilidad para hacer negocios. *¿Quiénes somos?* Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/10/28/el-peru-continua-en-la-clasificacion-como-una-de-las-mejores-economias-en-america-latina-en-facilidad-para-hacer-negocios>
- Banco Mundial (2013). *Doing Business en Colombia 2013*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~//media/WBG/DoingBusiness/Documents/Subnational-Reports/DB13-Colombia-Spanish.pdf>
- Barrière, F., Didier, F., Dupichot, P., Fauvarque-Cosson, B., Germain, M., Grimaldi, M., Pourciel, J., Reynis, B., & Terray, J. (s.f.). *Los sistemas de derecho de tradición civilista en predicamento. La respuesta francesa a los informes Doing Business del Banco Mundial*. Recuperado de <http://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2249/3.pdf>
- Baumol, W. (1968). *Entrepreneurship in Economic Theory*. *American Economic* 58 (2), 64–71.
- Bazán, R. (2015, mayo). A impulsar el emprendimiento innovador. *Visión empresarial*, 111 (34), 3. Recuperado de <http://www.cip-trujillo.org/multimedia/CIP/cta/revista/VE%20111%20PDFS%20ok.pdf>

- Berg, J., & Cazes, S. (2007). Los indicadores de *Doing Business*: problemas de medición y sus implicaciones en materia de políticas. *Organización Internacional del Trabajo - OIT*. Recuperado de http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/2007/107B09_232_span.pdf
- Besley, T. (2015). Law, Regulation, and the Business Climate: The Nature and Influence of the World Bank Doing Business Project. *Journal of Economic Perspectives*, 29 (3), 99-120. doi: 10.1257/jep.29.3.99
- Borenstein, S. (2008). *Equity Effects of Increasing-Block Electricity Pricing*.
- Buehn, A., Montenegro, C., & Schneider, F. (2010). *New estimates for the shadow economies all over the world*. *International Economic Journal*, 24(4), 443-461.
- Briceño-Garmendia, C., & Shkaratan, M. (2011). Power Tariffs, *Caught between Cost Recovery and Affordability*.
- Calderón, A., Camacho, A., & Cox, A. (2014). *Las barreras del crecimiento económico en La Libertad* (proyecto para CENTRUM Católica, Lima, Perú). Recuperado de http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_final_5.pdf
- Cámara de Comercio de Bogotá. Dirección de Estudios e Investigación (2011). *Mejores ciudades para hacer negocios en América Latina 2010. Posicionamiento competitivo de la región Bogotá-Cundinamarca*. Recuperado de http://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/3032/8173_2011_03_mejores_ciudades_negocios_america_latina_2010.pdf?sequence=1
- Cann, O. (2016, 12 de octubre). *¿Qué es la competitividad?* World Economic Forum. Recuperado de <https://www.weforum.org/es/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>
- Carree, M., & Thurik, A. (2010). *The Impact of Entrepreneurship on Economic Growth*. En Acs, Z.J., Audretsch, D.B. (Ed.). *Handbook of Entrepreneurship Research: An*

Interdisciplinary Survey and Introduction. Springer (pp. 557-594). New York, NY:

Autor.

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano* (3a ed.). México DF, México: McGraw-Hill.

Confederación Sindical Internacional (2013). *¿Por qué el Banco Mundial debe mejorar su publicación Doing Business?* Recuperado de <https://www.ituc-csi.org/comunicado-de-prensa-por-que-el?lang=es>

Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica (1998). *N2: Indicadores de eficacia de la gestión de carreteras. Documento de Síntesis y Propuesta de Recomendaciones*. Recuperado de <http://www.dircaibea.org/sites/all/themes/dircaibea/images/vol08.pdf>

Consejo Nacional de la Competitividad. Ministerio de Economía y Finanzas (2014). *Agenda de Competitividad 2014-2018 Rumbo al Bicentenario*. Perú, Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Consejo Nacional de la Competitividad. Ministerio de Economía y Finanzas (2013). *Índice de competitividad regional. Análisis de los últimos cinco años*. Recuperado de http://www.cnc.gob.pe/images/upload/paginaweb/archivo/16/ICR_-_Informe_Ejecutivo.pdf

Corporación Andina de Fomento (CAF) (2016). *Indicadores de Innovación Tecnológica de los Países CAF 2016*. Recuperado de http://www.colombiacompetitiva.gov.co/prensa/informes/Indicadores_Inn_Tec_por_paises_2016.pdf

Croci, S., & Koch, K. (2016). *Doing Business. Publicación insignia del Grupo del Banco Mundial*. Red Interamericana de Competitividad. Recuperado de

<http://riacnet.org/DoingBusinessReport/Doing-Business-Report-Publicacion-insignia-del-Grupo-del-Banco-Mundial.pdf>

Cruzado, A. (2014). *Propuesta de modelo de gestión de mantenimiento enfocado en la gestión por procesos para la mejora de la productividad y la competitividad en una asociatividad de mypes del sector textil* (tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú). Recuperado de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/346246>

Dabla-Norris, E., Gradstein, M. & Inchauste, G. (2008). What causes firms to hide output? The determinants of informality. *Journal of Development Economics*, 85, 1–27.

Departamento Nacional de Planeación (2011). *Mejores prácticas para el ambiente de los negocios en las ciudades colombianas*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Mejores%20Pr%C3%A1cticas%20para%20el%20Ambiente%20de%20los%20Negocios%20en%20las%20Ciudades%20Colombianas.pdf>

Diario *El Comercio* (2014, 4 de abril). *El 65% de todas las empresas en el Perú son informales*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/economia/peru/65-todas-empresas-peru-son-informales-noticia-1720484>

Dirección de Desarrollo Empresarial (2011). *Mejores prácticas para el ambiente de los negocios en las ciudades colombianas*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Mejores%20Pr%C3%A1cticas%20para%20el%20Ambiente%20de%20los%20Negocios%20en%20las%20Ciudades%20Colombianas.pdf>

El 42% de jueces en el Poder Judicial es provisional | VIDEO (2015, 16 de diciembre). *La República*. Recuperado de <http://larepublica.pe/impres/politica/726386-el-42-de-jueces-en-el-poder-judicial-son-provisionales>

- Estudio Ehecopar. (2016). *Guía Legal de Negocios en el Perú*. Recuperado de <http://www.ehecopar.com.pe/content/result.php?&q=%20El%20gobierno%20peruan%20impuls%C3%B3%20adem%C3%A1s%20la%20reducci%C3%B3n%20de%20los%20impuestos%20sobre%20la%20renta%20y%20la%20promoci%C3%B3n%20de%20trabajo&cx=007728595727287034216:0azv4tplwas&cof=FORID:11>
- Field, E. (2003). Property rights, community public goods, and household time allocation in urban squatter communities: evidence from Peru. *Wm. & Mary L. Rev.*, 45, 837.
- Fuentes, V. (2016). *Índice de Competitividad Regional - INCORE 2016*. Instituto Peruano de Economía. Recuperado de <http://www.ipe.org.pe/documentos/indice-de-competitividad-regional-incore-2016>
- Freund, C., & Bolaky, B. (2008). *Trade, regulations, and income*. *Journal of Development Economics*, 87(2), 309-321.
- Friedman, E., Johnson, S., Kaufmann, D. & Zoido-Lobaton, P. (2000). Dodging the grabbing hand: the determinants of unofficial activity in 69 countries. *Journal of Public Economics*, 76, 459-493
- Gete, P. (2014, May). Dealing with Construction Permits, Interest Rate Shocks and Macroeconomic Dynamics!. In Proceedings from Doing Business (DB) Conference (pp. 1-2).
- Gómez, A. (2011). *Liberalización económica y crecimiento económico. Modelo Logit Multinomial aplicado a la metodología de "Doing Business"*. Vol. 7 N° 1.
- Hafeez, S. (2003). *The efficacy of Regulation in Developing Countries*. United Nations
- Haidar, J. I. (2012). The impact of business regulatory reforms on economic growth. *Journal of the Japanese and international economies*, 26(3), 285-307.
- Hopkins, R. (2015, 12 de agosto). Facilidad para hacer negocios y desempeño económico: vínculos y oportunidades de política. *Documento de trabajo para CENTRUM*

Católica. Recuperado de

http://centrum.pucp.edu.pe/pdf/working_paper_series/CECYM_WP2015-08-0012.pdf

Hoseini, S. H., Foroumand, L., & Negahdari, E. (2015). Legal Approaches for Improvement of Business Environment in Iran. *Journal of Exploratory Studies in Law and Management*, 2(2).

International Finance Corporation-IFC, The World Bank & Multilateral Investment Guarantee Agency (2013). *Good Practices for Construction Regulation and Enforcement Reform. Guidelines for Reformers*.

Instituto Peruano de Economía - IMP (2016). *El Perú en cifras, La Libertad*. Recuperado de <http://www.ipe.org.pe/documentos/indice-de-desarrollo-humano-2015>

Instituto Mexicano para la Competitividad (2015). *Doing Business 2015: más allá de la eficiencia vía Banco Mundial*. Recuperado de <http://imco.org.mx/competitividad/business-2015-mas-alla-de-la-eficiencia-via-banco-mundial/>

Informe *Doing Business 2015: más allá de la eficiencia* (2014, 04 de noviembre). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de <http://www.fao.org/agronoticias/territorios-inteligentes/noticias/detalle/es/c/264499/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2012). *Perú: estimaciones y proyecciones de población total por sexo de las principales ciudades, 2000•2015*.

Recuperado de

<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1020/Libro.pdf>

Johnson, S., McMillan, J., & Woodruff, C. (2002). *Property Rights and Finance*.

Kaplan, D.S., Piedra, E., & Seira, E. (2007). *Entry regulation and business start-ups: Evidence from Mexico*.

- Ley 9024. Código de Procedimientos Penales. Congreso Constituyente de la República del Perú (1939).
- Ley 29090. Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones. Congreso de la República del Perú (2007).
- Ley 29476. Ley que Modifica y Complementa la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones. Congreso de la República del Perú (2009).
- Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2015). *Guía de Negocios e Inversiones en el Perú 2015/2016*. Recuperado de http://www.rree.gob.pe/promocioneconomica/invierta/Documents/Guia_de_Negocios_e_Inversion_en_el_Peru_2015_2016.pdf
- Ministerio de Energía y Minas (2014). Plan Energético Nacional 2014-2025, Resumen Ejecutivo. Recuperado de <http://deltavolt.pe/documentos/Resumen2014-2025Vf.pdf>
- Ministerio de la Producción. Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial del Viceministerio de MYPE e Industria (2014). *Las Mipyme en cifras 2014* (Depósito legal N° 2015-18545). Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/305864373/Datos-Economicos-de-las-Mypes-en-el-Peru-2014>
- Mongay, J. (s.f.). *Variables determinantes en la facilidad de hacer negocios en los flujos de inversión directa extranjera. Un estudio comparativo de Asia y China a través del informe Doing Business*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/china/15/jm.pdf>
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (2008). *Uruguay en el mundo. Facilidad para hacer negocios en Uruguay: Informe Doing Business*. Recuperado de [http://www.agev.opp.gub.uy/documentos/07_uruguay_en_el_mundo_\(doc1_-_doing_business_2\).pdf](http://www.agev.opp.gub.uy/documentos/07_uruguay_en_el_mundo_(doc1_-_doing_business_2).pdf)

- Oficina Internacional del Trabajo (2007). *Las Naciones Unidas y la reforma: novedades en el sistema multilateral*. Informe del Banco Mundial *Doing Business*: el indicador contratación de trabajadores. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_087330.pdf
- Parker, D., & Kirkpatrick, C. (2014). *Measuring Regulatory Performance. The Economy Impact of Regulatory Policy: A Literature Review of Quantitative Evidence*.
- Perú ocupa el puesto 35 en índice de facilidad para hacer negocios (2014, 28 de octubre). *Gestión*. Recuperado de <http://gestion.pe/economia/peru-ocupa-puesto-35-indice-facilidad-hacer-negocios-2112311>
- PricewaterhouseCoopers S.C.R.L. (2015). *2015 Doing Business and Investing in Peru*. Recuperado de http://www.iberglobal.com/files/2016/peru_guide_pwc.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2016). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Recuperado de <http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-2016.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). *Informe regional de desarrollo humano. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado de <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Quintin, E. (2003). *Limited Enforcement and the Organization of Production*.
- Reyes, J. (2015, 29 de octubre). *Doing Business 2016: Perú pierde competitividad para atraer inversiones entre países de la Alianza del Pacífico*. *Gestión*. Recuperado de

<http://gestion.pe/economia/doing-business-2016-peru-pierde-competitividad-atraer-inversiones-entre-paises-alianza-pacifico-2146772>

Risco, J. (2014). *Sobre procedimiento y tiempo de conexión permanente y suministro de electricidad*. Recuperado de

<http://www.cnc.gob.pe/images/upload/paginaweb/archivo/25/Informe%20procedimiento%20y%20tiempo%20conexion%20suministro%20electrico.pdf>

Rodrigo, Elías & Medrano Abogados. (2016). *Doing Business en Perú*. Recuperado de

<http://www.estudiorodrigo.com/wp-content/uploads/2016/08/DB-2016-ESPA%C3%91OL.pdf>

Secretaría de Desarrollo Económico (2015, Diciembre). *Nota Editora: Competitividad y facilidad para hacer negocios*. Recuperado de

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/directorio/documentosPortal/Notaeditorial150-HacerNegociosBogota.pdf>

Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (2016). *Presidencia de la República de Colombia*. Recuperado de

<http://www.colombiacompetitiva.gov.co/sncei/Paginas/indicadores-internacionales-igi.aspx>

Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (2016). *Indicadores a Nivel Internacional, Índice de facilidad para hacer negocios (Doing Business*

Index). Recuperado de

<http://www.colombiacompetitiva.gov.co/sncei/Paginas/indicadores-internacionales-dbi.aspx>

Sustainable Development Department Latin American and Caribbean Region, The World

Bank (2010). *Central America Regional Programmatic Study For The Energy Sector*

- Managing An Electricity Shortfall. A Guide for Policymakers*. Recuperado de <https://www.esmap.org/sites/esmap.org/files/Laurareport2version.pdf>
- Thai, M., & Turkina, E. (2012). *Entrepreneurship in the Informal Economy: Models, Approaches and Prospects for Economic Development*. New York, NY: Routledge.
- The Donor Committee for Enterprise Development (2014). *What do we know about the effectiveness of business registration support and reforms?*
- Thurik, R., Wennekers, S., & Uhlaner, L.M. (2002). *Entrepreneurship and economic performance: a macro perspective. International Journal of Entrepreneurship Education, 1 (2), 157-179.*
- Transparencia Internacional España (2016). *Evolución Índice de Percepción de la Corrupción (2008-2016)*. Recuperado de http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2017/01/comparacion_ipc_2016-2008.pdf
- United Nations Development (s.f.). El Índice de Desarrollo Humano (IDH). Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- Valiñas, J. (2015, 17 de febrero). Las mejores ciudades para invertir en América Latina. *Forbes México*. Recuperado de <http://www.forbes.com.mx/las-mejores-ciudades-para-invertir-en-america-latina/#gs.hrj15n4>
- Vallbé, J.J, & Casellas, N. (2014). *What's the cost of e-Access to Legal Information? A composite indicator.*
- Vera, R. (2014, febrero). Los nuevos índices de desarrollo humano (idh) en el Perú. *Desarrollo Humano e Inclusión Social - Informe Especial. Actualidad Gubernamental*, 64, 3. Recuperado de http://aempresarial.com/servicios/revista/64_55_PDNZKOHHLMYJOBWAHUPHKUNNPGCOXRNMUAMFPTMBFLKUMGUUBJ.pdf

Williams, C., & Nadin, S. (2010). Entrepreneurship and the informal economy: an overview.

Journal of Developmental Entrepreneurship, 15 (4), 361–378.

Williams, C., & Round, J. (2007). Entrepreneurship and the informal economy: a study of

Ukraine's hidden enterprise culture. *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 12

(01), 119–136.



Apéndice A: Cuestionarios

Apertura de una Empresa

Parte I

Información:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.)	:
	Nombres	:
	Apellidos	:
Nunca se publica <input type="checkbox"/>	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	:
	Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Detalles del contacto	
	Nombre de la empresa	:
	Página Web	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono	:
Nunca se publica	Fax	:
	Celular	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
	Ciudad	:
	Departamento	:

Consentimiento al Tratamiento de Datos Personales:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección

Apertura de una Empresa

Parte II

Caso de Estudio:

El proceso de apertura de una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el perfil de empresa que se presenta a continuación:

Perfil de la Empresa:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los tipos de societarios indicados:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios y máximo cinco (5) socios.
- Tiene mínimo un (1) empleado y máximo cincuenta (50) empleados, todos de nacionalidad peruana.
- No realiza actividad de comercio exterior.
- Alquila una oficina y/o planta comercial. No es propietaria de los inmuebles donde realiza su actividad económica.
- Realiza actividades industriales o comerciales, como la producción y/o venta de productos o la prestación de servicios.

- No comercializa productos sujetos a un régimen tributario especial.

1. Actualización de Reformas

1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1º junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de apertura de una empresa?

Por favor explique.

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1º de junio 2016?

En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de apertura de una empresa?

Por favor explique.

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1º de junio 2016?

En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de apertura de una empresa?

Por favor explique.

1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?

1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.

2. Proceso de Apertura de una Empresa

2.1 Definiciones:

Procedimiento: Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

Tiempo: Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

Costos: Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen los costos de adquisición y legalización de libros contables, de actas y de planillas. Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación. Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

	Respuesta
Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada.	
Capital mínimo requerido.	
Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción suscrita).	

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Constitución
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Apertura de cuenta corriente en un Banco
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Registrar la propiedad en Registros Públicos
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Obtención de Registro Único de Contribuyente
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Licencia de Funcionamiento
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Autorización para anuncios publicitarios
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Registro Nacional de Proveedores
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Procedimientos Adicionales para Abrir una Empresa.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén previamente recogidos y que considere que son necesarios para la apertura de una empresa.

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apertura de una Empresa

Parte III

Investigación: Participación Ciudadana en Procesos de Expedición Normativa.

Esta parte del cuestionario está dirigido a la comprensión de cómo los gobiernos consultan a las empresas, como partes interesadas, las propuestas de regulaciones que afectan las actividades de sus negocios para evaluar su posible impacto.

Por favor, centre sus respuestas en las prácticas más comunes, seguidas por los organismos reguladores, ministerios y municipalidades.

Para los propósitos del siguiente cuestionario, "regulación" significa cualquier ley o norma emitida o propuesta, por una entidad de la administración pública (por ejemplo: ministerios, municipalidades, organismos reguladores), que afecte las actividades industriales, comerciales y de servicios de su localidad.

1. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 7).
 Si.
 No.
2. ¿Qué se incluye en el aviso?
3. ¿Cómo se publica este aviso en la práctica?

En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).

En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

Impreso en un diario oficial o publicación similar.

Otros (Especificar).

4. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.
5. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a cumplir con este aviso? En caso su respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.
6. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.
7. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores publican el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 19).

Si.

No.

8. ¿Cómo se publica el texto del reglamento propuesto en la práctica?

En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).

En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

Impreso en un diario oficial o publicación similar.

Directamente distribuido a las partes interesadas.

Otros (Especificar).

9. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.
10. ¿Se publica la totalidad del proyecto normativo propuesto? En caso la respuesta sea negativa, indicar qué se publica (por ejemplo, una sinopsis).
11. ¿Esta publicación es requerida por la ley? En caso la respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

12. ¿Existe un período de tiempo establecido por la ley para que el texto de la propuesta normativa esté a disposición del público? En caso la respuesta sea afirmativa, especifique el período de tiempo.
13. En la práctica, ¿cuál es el periodo de tiempo en el que están disponibles los proyectos de texto normativo?
14. ¿Están disponibles de forma gratuita los textos de las regulaciones propuestas?
15. ¿Cualquier persona puede acceder al texto de las regulaciones propuestas? En caso la respuesta sea negativa, por favor explique.
16. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de la publicación de los proyectos normativos? En caso la respuesta sea afirmativa, indique el nombre del organismo.
17. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.
18. Sírvanse proporcionar cualquier comentario adicional.
19. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores solicitan comentarios sobre los reglamentos propuestos al público en general? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 27)
- Si
- No
20. ¿Cómo se reciben los comentarios en la práctica? Marque todas las respuestas que correspondan.

A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.

A través de reuniones públicas.

Por correo electrónico.

Otros (especificar)

21. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a solicitar estos comentarios a los reglamentos propuestos? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente.

22. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de solicitar y recibir estos comentarios? En caso su respuesta sea afirmativa, indique el nombre del mismo.

23. ¿Por ley, cuánto dura el período de consulta?

24. ¿Cuánto tiempo dura en la práctica el periodo de consulta?

25. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

26. Por favor proporcione cualquier comentario adicional

27. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores reportan los resultados de las consultas sobre regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 32)

Si

No

28. ¿Cómo funciona en la práctica el reporte de la administración sobre los resultados de la consulta?

Prepara una respuesta consolidada.

Proporciona respuestas personalizadas a ciertos tipos de público o partes interesadas. Por favor explique:

Otro (por favor explique).

29. ¿Cómo se reportan los resultados en la práctica?

En un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

En el sitio web del ministerio o regulador respectivo. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

Impreso en un diario oficial o publicación similar.

Directamente distribuido a las partes interesadas.

Otros (especificar).

30. ¿Existe un marco de tiempo establecido por la ley para informar los resultados? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente y el período de tiempo.

31. Por favor proporcione cualquier comentario adicional:

32. ¿Los ministerios, municipalidades de su localidad u organismos reguladores realizan una evaluación de impacto de las propuestas de reglamentos?

33. ¿Qué impacto suele ser evaluado? Marque todas las respuestas que correspondan.

Impacto de la propuesta de Reglamento sobre los costos administrativos para la administración.

Impacto en la competitividad y la apertura de los mercados.

Impacto en el sector público.

Impacto en el sector privado.

Impacto sobre las obligaciones o acuerdos internacionales.

Impacto en el medio ambiente.

Análisis costo-beneficio del reglamento propuesto.

Otros (especificar):

34. ¿Hay un cierto criterio o umbral utilizado para determinar cuáles son las propuestas de regulaciones sometidas a esta evaluación de impacto (por ejemplo, si las regulaciones propuestas tendrán un significativo impacto en los negocios o implican una asignación presupuestaria a partir de un umbral monetario)?
35. Por favor proporcione dicho criterio o umbral
36. ¿Cómo se publicita esta evaluación?

A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.

A través de reuniones públicas.

Otros (especificar).

37. ¿Cuándo se publicita esta evaluación?

Junto a la propuesta de reglamento.

Después del periodo de consulta para la normativa propuesta.

Otros (especificar).

38. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de llevar a cabo, revisar o comentar estas evaluaciones? En caso afirmativo, indique el nombre de la agencia gubernamental, departamento, unidad, etc.
39. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.
40. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



CUESTIONARIO
OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD
PARTE 1

INFORMACIÓN:

4. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.)	:
	Nombres	:
	Apellidos	:
Nunca se publica <input type="checkbox"/>	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	:
	Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)	:
	Detalles del contacto	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa	:
	Página Web	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono	:
Nunca se publica <input type="checkbox"/>	Fax	:
	Celular	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
	Ciudad	:
	Departamento	:

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declaro dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de

conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

5. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

6. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]



CUESTIONARIO
OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD
PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción.

Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Nuevo depósito (almacén):

- Es propiedad de una empresa local.
- Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares. (No se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones).
- No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad.
- Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez.
- Tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1300,6 m².
- Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

Conexión Eléctrica:

- Es una conexión permanente.
- Es trifásica, de cuatro cables.
- Corriente de casi 200 amperios.

- El largo de la conexión es de 150 metros.
- La conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

3. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

3.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de obtención de electricidad?</p> <p>Por favor explique.</p>

3.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

3.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

4. PROCESO PARA OBTENER UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA

2.1 Definiciones:

2.2

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la Empresa con partes externas, como por ejemplo, empresa de distribución eléctrica, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, ingenieros, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la Empresa ha recibido el flujo de electricidad.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como ingeniero electricista o mecánico electricista) se incluyen sólo si la Empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Recepción del flujo de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para obtención de electricidad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención de electricidad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.


Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Consideraciones adicionales:

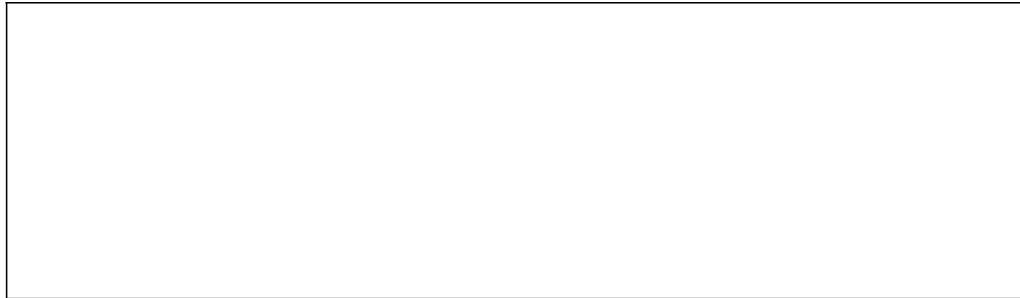
1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?

A large, faint watermark of the University of Luxembourg seal is visible in the background. The seal features a ship on waves, a star, and the Latin motto 'ET LUX IN TENEBRIS LUCET' with the year 'MCMXVII' below it. To the right of the seal is a large, stylized blue 'E' logo.

2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?

A large, empty rectangular box provided for the respondent to provide a detailed answer to the second question.

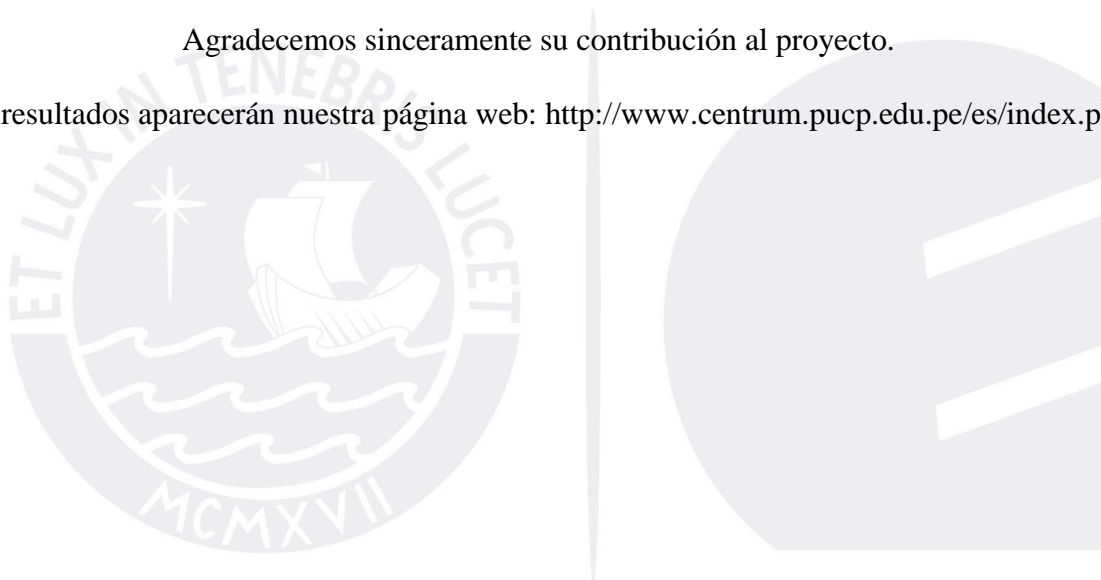
3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.



Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



CUESTIONARIO
OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD

PARTE 3

INVESTIGACIÓN:

a. Costo de suministro de electricidad

Para las siguientes preguntas, suponemos que:

- ❖ El depósito del Caso de Estudio previsto, abre de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y sin interrupción del servicio (por razones de simplicidad de los cálculos).
- ❖ Su potencia contratada es de 140 kVA y el consumo mensual de 26.880 kWh.
- ❖ La Empresa utiliza el depósito 30 días al mes (siendo el consumo por hora de 26 880 kWh / 30 días / 8 horas = 112 kWh).

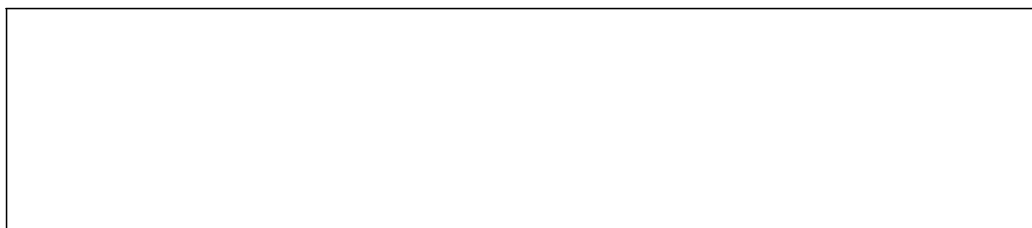
Por favor responda en base a las tarifas de enero de 2015.

1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)

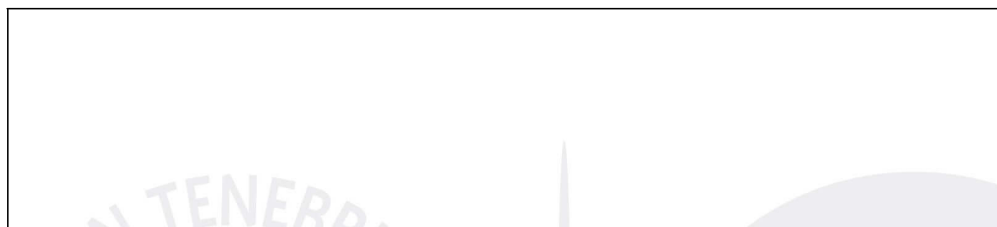
2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?

3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?

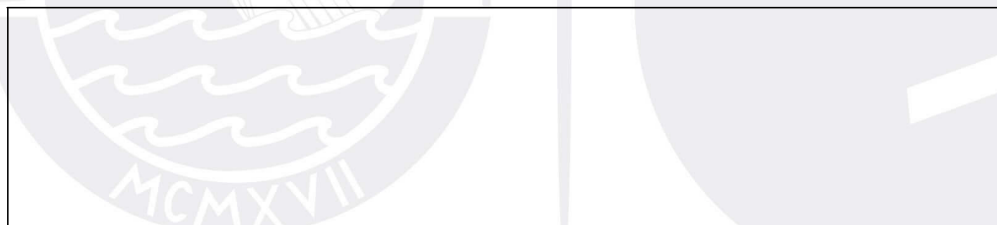
4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?



5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?



6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?



b. Interrupciones del suministro eléctrico

1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Si estas cifras no están disponibles, por favor proporcione el número de horas y la frecuencia de las interrupciones por cliente.

	Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente	Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente
Para los clientes de baja tensión		
Para los clientes de alta tensión		
Para todos los clientes.		

2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en mal estado)?

Por favor, explique:

3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?

4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?



5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que las Empresa de distribución de electricidad reestablezca el servicio?



c. Observaciones generales

1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?



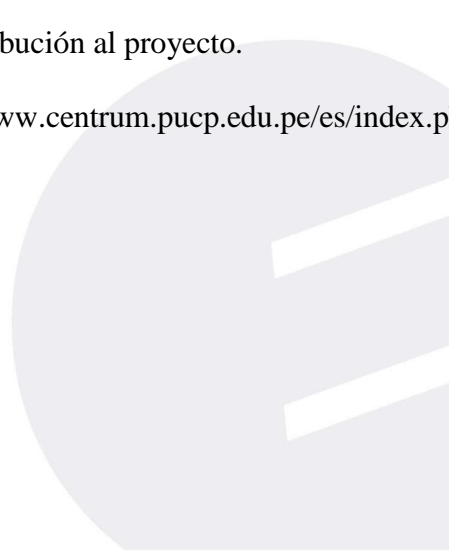
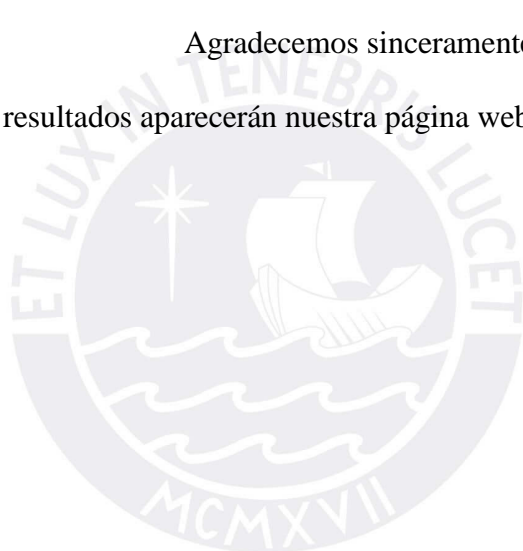
2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

	Número de nuevas conexiones
Bajo 50 kW	
Entre 50 kW y 100 kW	
Entre 100 kW y 200 kW	
Más de 200 kW	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



CUESTIONARIO
REGISTRO DE PROPIEDAD

PARTE 1

I. INFORMACIÓN:

7. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.)	:
	Nombres	:
	Apellidos	:
Nunca se publica <input type="checkbox"/>	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	:
	Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Detalles del contacto	
	Nombre de la empresa	:
	Página Web	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono	:
Nunca se publica	Fax	:
	Celular	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
	Ciudad	:
	Departamento	:

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

8. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

9. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]



CUESTIONARIO
REGISTRO DE PROPIEDAD
PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de Registro de Propiedad es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en la información que se presenta a continuación:

Partes:

- La compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- Son 100% de propiedad nacional y privada (sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

Propiedad:

- La propiedad consta de un terreno y un edificio (almacén) de dos pisos.

- El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados y el área del almacén es de 929 metros cuadrados.
- El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad.
- El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas ni anotaciones judiciales.
- La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años.

Transacción:

- La empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad.
- Las partes realizarán cada procedimiento que prevé la ley o que es necesario en la práctica para transferir la propiedad.

5. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

5.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso registro de propiedad?</p> <p>Por favor explique.</p>

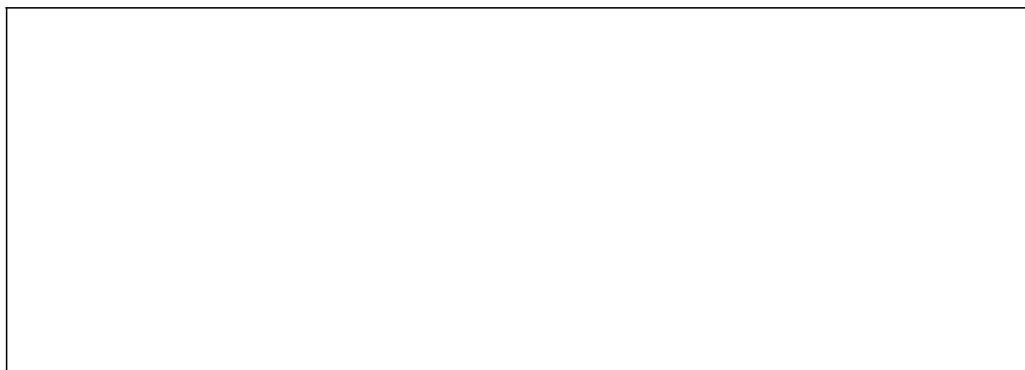
5.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

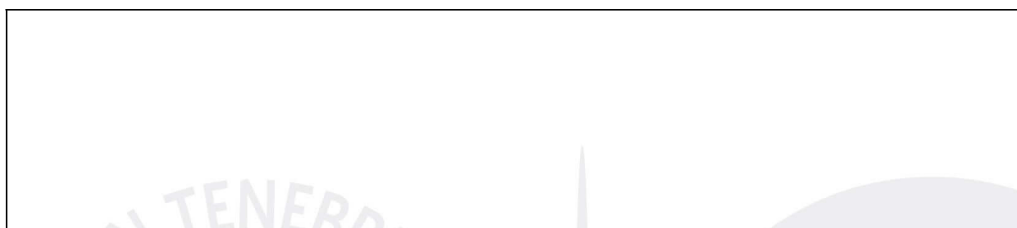
5.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de registro de propiedad? Por favor explique.

5.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?



5.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?



6. PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción de la compradora o la vendedora o su representante, con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la compradora o la vendedora ha recibido la autorización, inscripción o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales e impuestos de alcabala.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de Títulos
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del Impuesto de Alcabala
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del

Procedimiento Inscripción de la Transferencia de Propiedad

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del :
proceso

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Procedimientos adicionales para el registro de propiedad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para el registro de propiedad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

CUESTIONARIO

REGISTRO DE PROPIEDAD

PARTE 3

INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y

EL SISTEMA CATASTRAL

1. Fiabilidad:

1.1 Registro de propiedades inmuebles:

		Comentario
¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital?	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado <input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel. Documento completamente digital.	
¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

1.2 Sistema de información catastral:

		Comentario
¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los documentos en papel o se trata de información completamente digital?	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado Imagen electrónica del documento en papel. Documento completamente digital.	
¿Con qué frecuencia son actualizados?		
¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

1.3 Interconexión:

		Comentario
¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola agencia o funcionan como dos entidades separadas?	<input type="checkbox"/> Una sola <input type="checkbox"/> Entidades separadas	
Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los registros relacionados con una propiedad en particular?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

2. Transparencia:

2.1 Registro de propiedades inmuebles:

- a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro? Seleccione todas las opciones aplicables:

Cualquier persona.

Las partes interesadas.

Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).

Funcionarios del registro.

Otros.

Comentarios:

- ¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

En persona.

Por correo.

En línea. Favor de indicar la página:

Otro:

- b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene?

Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí, en persona.

Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

- c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible?

Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí, en persona.

Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

- d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad).

Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí.

Otro:

Comentarios:

- e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?

Sí.

No.

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?

- f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto.

2.2 Sistema de información catastral:

- a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

Cualquier persona.

Las partes interesadas.

Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).

Funcionarios del registro.

Otros.

Comentarios:

- b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

En persona.

Por correo.

En línea. Favor de indicar la página:

Otro:

- c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro?

¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí, en persona.

Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto

3. Cobertura:

Registro de Propiedad Inmueble		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?	¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Sistema de Información Catastral		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?	¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

4. Disputas:

4.1 Marco Jurídico:

a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles?

Seleccione:

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?

¿Se cumple en la práctica?

b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

4.2 Responsabilidad:

a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

El Registrador.

El Notario.

El Abogado.

Las partes interesadas.

Nadie.

Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:

El Registrador.

El Notario.

El Abogado.

Las partes interesadas.

Nadie.

Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

4.3 Mecanismos formales de resolución de disputas sobre propiedades

a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?

d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Cumplimiento de Contratos

Parte 1

Información:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.)	:
	Nombres	:
	Apellidos	:
Nunca se publica <input type="checkbox"/>	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	:
	Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Detalles del contacto	
	Nombre de la empresa	:
	Página Web	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono	:
Nunca se publica	Fax	:
	Celular	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
	Ciudad	:
	Departamento	:

Consentimiento al Tratamiento de Datos Personales:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección

Cumplimiento de Contratos

Parte II

Caso de Estudio:

El indicador Cumplimiento de contratos examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el tiempo y costos involucrados en la resolución del Caso de Estudio.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el estándar de empresa que se presenta a continuación:

Hechos del Caso de Estudio:

- Dos empresas nacionales - vendedora y compradora - suscriben un contrato para la venta de algunos productos hechos a medida, de acuerdo a las especificaciones manifestadas por la compradora.
- En relación con dicho contrato, la vendedora se compromete a vender a la compradora, el mobiliario hecho a la medida.
- En la entrega de la mercancía, la compradora alega que los productos son de calidad insuficiente y se niega a pagar.
- La vendedora insiste en que los productos son de calidad adecuada y exige el pago del precio del contrato.
- Dado que los bienes fueron hechos de acuerdo a las especificaciones de la compradora, la vendedora no los puede vender a un tercero.
- Tras la negativa de la compradora a pagar, la vendedora demanda a la compradora.
- El juzgado decide de manera favorable todas las pretensiones de la vendedora, incluyendo la orden a la compradora a pagar el precio del contrato.

Supuestos:

1. Tanto la vendedora y la compradora son empresas nacionales.

2. La vendedora teme que la compradora transfiera sus activos mediante simulación, fuera de la jurisdicción o se declare insolvente.
3. Por esta razón, la vendedora solicita y obtiene un embargo de bienes muebles de la compradora (material de oficina o vehículos) antes de que se dicte la sentencia.
4. La compradora se opone a las pretensiones, que se discuten posteriormente sobre sus fundamentos. Una opinión sobre la calidad de la mercancía es solicitada por la vendedora y es dada por un perito durante el proceso judicial:
 - a. La vendedora y la compradora designan a sus propios expertos, cada una de las partes llama a un perito para proporcionar un dictamen sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
 - b. El juez designa un perito independiente para proporcionar una opinión sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
5. La decisión acoge todas las pretensiones de la vendedora. Se ordena a la compradora pagar el precio del contrato acordado con la vendedora.
6. La compradora no apela el fallo.
7. La vendedora decide empezar a ejecutar la sentencia cuando el término establecido por la ley para la apelación expira. Se supone que la compradora no tiene dinero en sus cuentas bancarias. Como resultado, los bienes muebles de la compradora (equipo de oficina o vehículos) están embargados y se almacenan en preparación para una subasta pública.
8. Una subasta pública se organiza, se anuncia y se lleva a cabo para vender los bienes muebles de la compradora. Los activos son vendidos y la cuantía de las pretensiones en la demanda se recuperó por completo por la vendedora.

1. Actualización de Reformas

- 1.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos,

implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal para asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)? Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).

1.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.

2. Competencias del Juzgado:

2.1 Estructura del Juzgado

Juez Especializado en lo Comercial

- ¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?
- Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado? Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado?

Juzgados de causas menores

- ¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía? Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías relativamente pequeñas de dinero.
- Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?
- Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?
- Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?
- Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?

Embargos preliminares

- Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?
- Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes?
- Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.

Asignación de casos

- ¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?
- Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos.

Reglas de procedimiento aplicables

- ¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio?

2.2. Estructura del Juzgado

Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades

- ¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil?
- Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.
- Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley? Servicio de procesos, primera audiencia, presentación de la contestación a la demanda, la finalización del proceso de pruebas, fecha límite para proferir la sentencia, Otro, por favor explique

- ¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?
- ¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?
- ¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales?
- Por favor marque "No" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón.
- Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.
- ¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?
- Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?

Mecanismos de medición del desempeño

- ¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?
- Si su respuesta es "Sí", ¿cuál de los siguientes informes están disponibles? un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos, un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos entrantes, un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada, un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del estado del mismo.

Conferencia previa al juicio

- ¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente?

- Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio.
- Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.
- Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?

Sistema de Gestión de Casos electrónica

- ¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?
- Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico? Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia, generación automática de un programa de audiencia para todos los casos en el sumario del juez, enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a los abogados, seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez, ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.), asistencia en la redacción del fallo, generación semi-automática de las órdenes judiciales, ver las resoluciones judiciales en un caso particular y las características adicionales, por favor explique.
- Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico? Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia, formas de acceso que deben presentarse al juzgado, recibir notificaciones (por ejemplo, mensajes de correo electrónico), realizar un seguimiento del estado de un caso (futuro audiencias, plazos, etc.), ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.), escritos de archivos y documentos ante el juzgado, órdenes de los juzgados de acceso y las decisiones sobre un caso concreto, las características adicionales, por favor explique.

2.3 Automatización del Juzgado

Presentación electrónica

- ¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello?
- Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.
- Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?
- ¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?

Servicios electrónicos de procesos

- ¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente?
- Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo (por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).

Pago electrónico de tasas judiciales

- ¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?

Publicación de las sentencias

- ¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?
- Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar.
- ¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte?

- Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.

2.4 Resolución alternativa de conflictos

Arbitraje

- ¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia?
- Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.
- Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".
- ¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública, que no puede ser sometido a arbitraje?
- ¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados?
- Por favor, conteste "No" si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo.
- Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados?

Mediación voluntaria

- ¿Es reconocida la mediación voluntaria? Por favor conteste "Sí" sólo si las partes no tienen que participar en el proceso de mediación a menos que quieran.
- ¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia? Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley. Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".
- ¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial?

- ¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación? (Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.).
- ¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?
- ¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial?
- Por favor, conteste "No" si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.

3. Estimación de Tiempos

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de tiempo para las diferentes etapas de un caso comercial. Dada su experiencia con casos similares al Caso de Estudio, por favor indique el número de días calendario que suelen ser necesarios en la práctica para resolver el Caso de Estudio.

3.1 Presentación y notificación

En esta sección se mide el tiempo que se tardaría entre el momento que la vendedora (demandante) decide presentar una demanda y el momento en que la compradora (demandada) es notificada por el Juzgado competente.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando sea aplicable:

1. Comunicación final no litigiosa (Carta notarial) enviada por la vendedora (la demandante) a la compradora (la demandada) para cumplir con el contrato de compraventa y buscar el pago el precio especificado, incluyendo:
 - a. Tiempo para preparar la comunicación (por un abogado, en su caso);
 - b. Entrega de la comunicación;
 - c. Fecha límite para responder la comunicación.

2. Suponiendo que la última comunicación no es exitosa, la preparación de una demanda, incluyendo:
 - a. Tiempo para programar y reunirse con un abogado (si es el caso);
 - b. Tiempo para preparar la demanda.
3. La presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada, incluyendo:
 - a. Tiempo en la Mesa de Partes;
 - b. Períodos de espera entre el intento(s) sin éxito para notificar la demanda a la demandada, cuando este un escenario probable.

Tiempo Estimado
Comunicación final no litigiosa
Preparación de una demanda
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada

¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso.

En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento en el que se notifica a la compradora (la demandada)?

1. Las en la localización de la parte demandada.
2. La notificación es lenta por la intervención del agente judicial, abogado u otro.
3. Servicio postal ineficiente.
4. Obtención de información en la Mesa de Partes (fecha de la audiencia, revisión del escrito de demanda, etc.)
5. Otro, por favor explique.

3.2 Juicio y Sentencia

En esta sección se mide el tiempo que transcurriría entre la notificación de la demanda a la parte demandada y la expedición de la sentencia.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. Audiencia previa al juicio y la primera audiencia (en su caso), incluyendo:
 - a. Tiempo para fijar la fecha de la audiencia en el proceso.
 - b. Período de espera hasta que se realice la audiencia en el proceso.
 - c. Período de espera entre la presentación de escritos.
2. Los retrasos habituales (si ocurren en la mayoría de los casos), incluyendo:
 - a. Retrasos debido a los aplazamientos concedidos por el juez.
 - b. Retrasos debido a la ausencia de una de las partes que resulta en un aplazamiento.
 - c. Retrasos debidos a las mociones de procedimiento.
3. La opinión de expertos (una vez que los escritos se presentan y la primera audiencia se ha celebrado, el juez decide que se necesita la opinión de un experto) incluyendo:
 - a. Tiempo para nombrar a un experto.
 - b. Tiempo en que el experto entrega su opinión.
4. Audiencia del juicio y sentencia:
 - a. Períodos de espera entre las audiencias hasta la última audiencia.
 - b. Si un fallo por escrito es necesario, el momento de redactar y entregar la sentencia.
 - c. Expiración del término para apelar.

Tiempo Estimado

Audiencia previa al juicio y la primera audiencia
 Los retrasos habituales
 La opinión de expertos
 Audiencia del juicio y sentencia

¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?

¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio?

Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?

¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?

¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?

En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia. Acumulación de casos, aplazamientos, los períodos de espera entre las audiencias, la disponibilidad limitada de los expertos/peritos, los retrasos causados por la actividad del experto/perito y otro, por favor explique.

3.3 Ejecución de la sentencia

En esta sección se mide el tiempo que tardaría la demandante, una vez que haya expirado el término para apelar, para: (i) inicio de la ejecución de la sentencia; (ii) custodia de los bienes muebles del demandado; (iii) organizar una subasta pública con la persona que ejerce la custodia de esos bienes; y (iv) recuperar el valor de las pretensiones.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente.
2. El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada.
3. El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada.
4. El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones.

Tiempo Estimado
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones

¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?

¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?

¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?

En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución? Embargo de los bienes muebles, organización de la venta pública, espera de la venta pública que se desarrollará, encontrar compradores para los bienes y otro, por favor explique.

3. Estimaciones de Costos

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de costos para las diferentes etapas de un caso comercial. Al responder a estas preguntas, por favor, exprese las estimaciones como un porcentaje del valor de las pretensiones.

Indicar todos los costos y gastos que la vendedora (la demandante) habría tenido que soportar para obtener y ejecutar la sentencia.

Estamos interesados en todos los costos y en los que la vendedora (la demandante) debe incurrir, independientemente de los costos que puede recuperar al final, cuando gana el caso.

Por favor, incluya sólo los costos oficiales.

3.1 Honorarios del abogado

Por favor, proporcione una estimación del promedio de los honorarios del abogado que se pagarían directamente en un estudio de abogados local para manejar un caso como el del

Caso de Estudio, teniendo en cuenta la requerida cualificación y experiencia del abogado este caso. Incluya lo siguiente:

- a. Honorarios para manejar el caso hasta la sentencia.
- b. Honorarios para la ejecución, si el mismo abogado actúa comúnmente para este propósito;
- c. En caso de ser aplicable, IGV u otros impuestos.

Ejemplos de tareas que podrían ser tomadas en cuenta, si procede:

- a. Entrevista con el cliente.
- b. La redacción del escrito de la demanda.
- c. Preparación de declaraciones juradas.
- d. Preparación de varios movimientos.
- e. Participación en las discusiones previas al juicio.
- f. La preparación del juicio.
- g. Tiempo del trámite (para una o más audiencias).
- h. Diversas cartas, llamadas telefónicas, etc.

	Costo Estimado
Honorarios del abogado	

3.2 Tasas judiciales (hasta la sentencia solamente)

Por favor proporcionar el costo promedio en que incurriría la vendedora (la demandante), teniendo en cuenta el juzgado competente para el caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales	

En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?

¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?

¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?

3.3 Tasas Judiciales para le Ejecución

Por favor proporcionar el costo promedio aproximado en que incurre la vendedora (la demandante) para un caso similar al caso estandarizado.

Costo Estimado
Tasas Judiciales para la ejecución

En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?

¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo

¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?

¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con los ingresos de esa misma venta)?

¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Permisos de Construcción

Parte I

Información:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) :
	Nombres :
	Apellidos :
Nunca se publica <input type="checkbox"/>	Cargo :
	(ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)
	Profesión :
	(ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
No publicar <input type="checkbox"/>	Detalles del contacto
	Nombre de la empresa :
	Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

Consentimiento al Tratamiento de Datos Personales:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección

Permisos de Construcción

Parte II

Caso de Estudio:

El proceso de obtención de permisos de construcción para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Empresa Constructora:

Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R.L.
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios.
- Todos los empleados son de nacionalidad peruana.
- Tiene por lo menos un (1) arquitecto y un (1) ingeniero, con colegiatura vigente.

Almacén a construir:

- Se destinará para actividades de almacenaje general. No se empleará para almacenar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- No estará ubicado en una zona de tratamiento tributario especial, como por ejemplo en Zonas Francas o CETICOS.
- Obra nueva en un terreno que no ha habido construcción previa, arboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales, restos arqueológicos o monumento histórico.
- Cuenta el terreno con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo.

1. Actualización de Reformas

- 1.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1° junio de 2015? Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.
- 1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?
- 1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?
- 1.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?

2. Proceso de Obtención de Licencia de Construcción

2.1 Definiciones:

Procedimiento: Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

Tiempo: Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

Costos: Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen Derechos de trámites por la obtención de conexión a los servicios públicos. Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados, ingenieros, arquitectos o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

- a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día?
Sí es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)
- b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento?
Por favor, explique en detalle:

- c) Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Registro de terreno en Registros Públicos
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Verificación de zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Certificados Urbanísticos y Edificatorios
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Revisión de Anteproyecto
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Licencia de Edificación
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Primera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Segunda Inspección de Verificación Técnica
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Tercera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Conformidad de Obra
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Declaratorio de Verificación
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Estudio de Impacto Vial
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Estudio de Seguridad Integral
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicio emitido por el concesionario (agua)
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicio emitido por el concesionario (Electricidad)
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicio emitido por el concesionario (Gas)
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	Estudio de Mecánica de Suelos con fines de Edificación
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

- d) Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo	
Costo	
Entidad	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice B: Resultados por Pilar de los Cuestionarios

Comparación de Tiempo y Costos entre la ciudad de Pacasmayo y el Gabinete

Apertura de Empresa

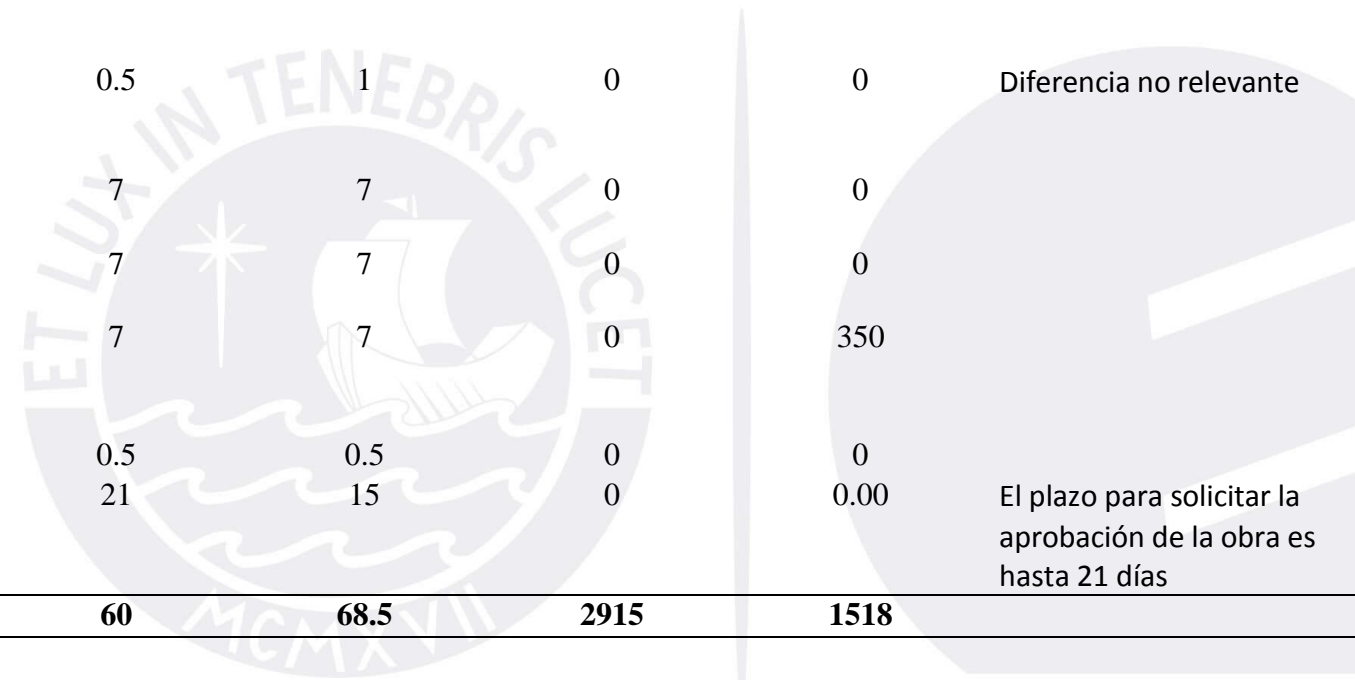
N°	Procedimientos	Tiempo (días)		Diferencia de la Brecha			
		Gabinete	Pacasmayo	Gabinete	Pacasmayo	Tiempo	Costo
1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	4	6	Diferencia no relevante	Diferencia no relevante
2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	35	1	18	19	El dato encontrado en el TUPA de SUNARP es 35 días, incluye todo el procedimiento más el plazo que se puede reservar el nombre de la sociedad y en el cual nadie puede tomar ese nombre.	Diferencia no relevante
3	Elaboración de Minuta de Constitución	1	0.5	300	100	Diferencia no relevante	Depende del valor del capital social y varía de notario a notario
4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	0.5	150	180	Diferencia no relevante	El monto a pagar será la tarifa establecida por el notario.
5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	0.5	0	0	Diferencia no relevante	
6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	35	7	192	92.66	Incluye tiempo de prórroga o suspensión.	Diferencia no relevante
7	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	1	1	0	0		
8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0	0		
9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	10	10	104.4	104.4		
10	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica	30	30	42.8	42.8		
11	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	7	15	30	30	El funcionario entrevistados de la municipalidad de Pacasmayo, manifestaron no contar con personal designado exclusivamente para revisar ese tema, por lo que este procedimiento lo realizan con incluso más días de diferencia.	
12	Licencia de funcionamiento	15	15	655	655		
13	Autorización para anuncios publicitarios	1	5	51	51	Los entrevistados refieren que el trámite demora aprox. 5 días calendarios y a veces más.	
14	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	5	5	32	32		
15	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	0.5	0.5	0	0		
16	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	220	220		
17	Registro Nacional de Proveedores	0.5	0.5	160	160		
TOTAL		146	94.5	1959	1793		

Permiso de Construcción

N°	Procedimientos	Tiempo (días)		Costo (soles)		Diferencia de la Brecha	
		Gabinete	Pacasmayo	Gabinete	Pacasmayo	Tiempo	Costo
1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	1	617.27	700		Diferencia no relevante
2	Copia Literal empresa	0.5	0.5	30	30		
3	Vigencia de Poder	0.5	0.5	24	23		Diferencia no relevante
4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	9	9	111.39	100		Referida al 2.82% de una UIT. Se actualizo valor de UIT.
5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	5	4	0	50	Diferencia no relevante	Según TUPA de la municipalidad provincial es gratuito y para la municipalidad distrital su TUPA no contempla este procedimiento, por ello la variación de costo.
6	Revisión de Anteproyecto	5	15	450	450	Los entrevistados (contratistas y arquitectos) consideran el tiempo máximo que han tenido que esperar por esta gestión. - Se considera 15 dc en promedio.	
7	Licencia de Edificaciones	19	17	480.32	500	La diferencia de días, se debería a gestiones personales del administrado que permitan obtener el documento unos días antes. Esta actividad forma parte de los requisitos de verificación técnica de la licencia de construcción y no de un procedimiento independiente. Los entrevistados fijan una fecha en función de su experiencia en obra por las actividades que suelen ser inspeccionadas en la primera supervisión municipal.	Diferencia no relevante
8	Primera Inspección de Verificación Técnica	No se encuentra	15	75	75	La primera inspección verifica el proceso de bases y cimentación de la edificación. Se actualiza el dato de tiempo. Esta actividad forma parte de los requisitos de verificación técnica de la licencia de construcción y no de un procedimiento independiente. Los entrevistados fijan fecha en función de su experiencia en obra por las actividades que suelen ser inspeccionadas en la primera supervisión municipal. Se actualiza el dato de tiempo.	
9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	No se encuentra	15	75	75	Esta actividad forma parte de los requisitos de verificación técnica de la licencia de construcción y no de un procedimiento independiente. Los entrevistados fijan fecha en función de su experiencia en obra por las actividades que suelen ser inspeccionadas en la primera supervisión municipal. Se actualiza el dato de tiempo.	
10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	No se encuentra	9	75	75	Esta actividad forma parte de los requisitos de verificación técnica de la licencia de construcción y no de un procedimiento independiente. Los entrevistados fijan fecha en función de su experiencia en obra por las actividades que suelen ser inspeccionadas en la primera supervisión municipal. Se actualiza el dato de tiempo.	
11	Conformidad de Obra	7	10	183.24	300	El entrevistado asegura que el tiempo que se toma la municipalidad es mayor a lo estipulado en el TUPA. El entrevistado señala que el retraso se debe al poco interés de las autoridades y a la poca gente con la que cuenta el área de la sub gerencia de desarrollo urbano y rural, por lo cual, el administrado tiene que dirigirse permanentemente a las municipalidad para que se agilice el trámite e incluso recoger y llevar al funcionario a la obra.	Se rectifica dato del entrevistado y gabinete, acorde al tipo de licencia de construcción según el caso (modalidad C) y asumiendo que la obra durante la construcción no sufrió variaciones.
12	Declaratoria de Edificación (Se realiza con el trámite de Conformidad de Obra)	7	10	183.24	200	Este procedimiento se da en forma paralelo y con la misma información que la conformidad de obra. El entrevistado señala que el retraso es debido a la carga laboral y a la escasas de personal dedicado a este tipo de procedimientos. El administrado tiene que visitar la municipalidad casi permanentemente para que se agilice el trámite.	Se rectifica dato del entrevistado y gabinete, acorde al tipo de licencia de construcción según el caso (modalidad C) y asumiendo que la obra durante el proceso de construcción no sufrió variaciones.
13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	9	9	1886.02	1700		Se asume un costo de obra de 350.00 soles x m2. - Se actualiza dato de gabinete, considerando costo unitario de construcción x m2 de S/. 662.97 según los Valores Unitarios de Edificación del 2016. Con lo cual, 662.97 x 929 m2 = 615,899.13 x 3/1,000=1,847.97 + 38.32 por derecho de trámite = 1,886.02. - Se actualiza dato de entrevista.
14	Estudio de impacto vial					Según el caso y tipo de edificación, no considera este estudio. Para el caso no se requiere un estudio como tal, sino la elaboración de un plan de seguridad, el mismo que figura como requisito del proceso de licencia de construcción y no como un procedimiento independiente. Según TUPA de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, 2013 y TUPA Municipalidad Provincial de Pacasmayo, 2015, solo se requiere planos de seguridad y evacuación. Este requisito forma parte de la licencia de edificación.	No cuenta con un costo al no estar definido dentro del TUPA como un procedimiento independiente.
15	Estudio de seguridad integral	No se encuentra	45	No se encuentra	2000		
16	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	12	20	70.22	80	Diferencia debido a los retrasos en la revisión y emisión de documentación por parte de la municipalidad. Los retrasos están dados teniendo en consideración que se debe recoger al funcionario para que se haga la inspección y no por propia voluntad de éstos. Retraso se debe a carga laboral y a poca disponibilidad de los pocos funcionarios que laboran en la sede de Hidrandina de Pacasmayo.	Diferencia no relevante
17	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por concesionario (Luz)	7	15	0	0		
18	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)					Según el caso y tipo de edificación no considera este procedimiento.	
19	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	No se encuentra	7	No se encuentra	1500		
TOTAL		82	202	4260.7	7858		

Obtención de Electricidad

N°	Procedimientos	Tiempo (días)		Costo(Soles)		Diferencia de la Brecha	
		Gabinete	Pacasmayo	Gabinete	Pacasmayo	Tiempo	Costo
1	Copia Literal de la Empresa	1	1	30	30		
2	Vigencia de Poder	1	1	30	38		Diferencia no relevante
3	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	7	21	0	0		
4	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	7	7	0	0		
5	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	1	2855	1100		El monto está establecido en la RESOLUCION OSINERGMIN N° 159 2015-OS/CD, para este caso específico que es una conexión eléctrica de menos de 50 kW y es mixta pues se realiza de voltaje bajo o medio y por aire y por tierra.
6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	0.5	1	0	0		Diferencia no relevante
7	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	7	7	0	0		
8	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	7	7	0	0		
9	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	7	7	0	350		El costo está incluido en el presupuesto de la conexión del nuevo suministro
10	Recepción del flujo de electricidad	0.5	0.5	0	0		
11	Solicitud de Aprobación de Obra	21	15	0	0.00		El plazo para solicitar la aprobación de la obra es hasta 21 días
TOTAL		60	68.5	2915	1518		



Registro de Propiedad

	Tiempo (días)		Costo (soles)		Diferencia de la Brecha	
	Gabinete	Pacasmayo	Gabinete	Pacasmayo	Tiempo	Costo
1 Copia Literal de la Empresa	0.5	0.5	30	30		
2 Vigencia de Poder	0.5	0.5	24	38		La diferencia se debe a costos aproximados asumidos según el caso.
3 Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	0.5	0.5	64	68		
4 Estudio de Títulos	2	2	617.27	500		Los costos consignados en la entrevista y gabinete, son lo estipulado por el Notario por el servicio.
5 Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	No se encuentra	1	No se encuentra	500		
6 Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	No se encuentra	1	No se encuentra	400		
7 Pago del Impuesto de Alcabala	42	0.5	4667.7	4982.7	Se actualiza dato de gabinete. Los entrevistados señalan la preferencia por el pago pronto.	Se actualiza dato de entrevista y gabinete. Teniendo en cuenta un valor arancelario de 195,090.00 soles.
8 Inscripción de la Transferencia de Propiedad	9	9	1879.69	2000		Se actualiza dato de entrevista en función de un costo aprox. por m2 de 350 soles. Se actualiza dato de gabinete. - Se actualiza dato de gabinete: Valor de la construcción S/. 615,899.13 para los 929 m2 de almacén + S/. 32.00 (0.81 de UIT) por derecho de trámite.
9 Regulación por Obtención de Registro	9	9	0	0		No tiene costo siempre que estés dentro del plazo del procedimiento de inscripción de título.
TOTAL	54.5	24	7282.66	8518.7		

